

**Informe de gestión y resultados 2023**

**CBN - 1090**

**ENERO 2024**

Tabla de contenido

[1. INTRODUCCIÓN 6](#_Toc157163383)

[2. Presentación de la entidad 6](#_Toc157163384)

[3. Misión 7](#_Toc157163385)

[4. Visión 8](#_Toc157163386)

[5. Objetivos Institucionales 8](#_Toc157163387)

[6. Proceso Direccionamiento Estratégico -Oficina Asesora de Planeación 9](#_Toc157163388)

[6.1. Logros y Resultados 2023 - Planeación Estratégica 9](#_Toc157163389)

[6.2. Resultados de los Objetivos Institucionales Para 2023 10](#_Toc157163390)

[6.3. Plan de Acción 2023 11](#_Toc157163391)

[6.4. Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG 2023 11](#_Toc157163392)

[6.5. Indicadores de Gestión 2023 12](#_Toc157163393)

[6.6. Indicadores por proceso con observaciones 14](#_Toc157163394)

[6.7. Rendición de Cuentas. 19](#_Toc157163395)

[6.7.1. Etapa: Escenarios de diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones espacios de Rendición de Cuentas 19](#_Toc157163396)

[6.7.2. Etapa: Responder a los compromisos propuestos, evaluación y retroalimentación en los ejercicios de rendición de cuentas 20](#_Toc157163397)

[6.7.3. Etapa: Informar avances y resultados de la gestión con calidad y en lenguaje comprensible 20](#_Toc157163398)

[6.8. Gestión del conocimiento y la innovación 21](#_Toc157163399)

[6.9. Gestión de Proyectos 22](#_Toc157163400)

[6.10. Cooperación Internacional UAERMV 23](#_Toc157163401)

[6.11. Plan anticorrupción y atención al ciudadano – PAAC 24](#_Toc157163402)

[6.12. Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción 25](#_Toc157163403)

[6.13. Índice de Transparencia de Bogotá 26](#_Toc157163404)

[6.14. Riesgos 27](#_Toc157163405)

[6.15.1. Reservas presupuestales: 28](#_Toc157163406)

[6.15.2. Pasivos Exigibles: 29](#_Toc157163407)

[6.15.3. Pasivo histórico: 29](#_Toc157163408)

[6.16. Seguimiento a Ejecución de Proyectos de Inversión de la UAERMV 29](#_Toc157163409)

[6.16.1. Proyecto de inversión 7858 “Conservación de la Malla Vial Distrital y Ciclo infraestructura de Bogotá” 30](#_Toc157163410)

[6.16.2. Proyecto 7859 Fortalecimiento Institucional 33](#_Toc157163411)

[6.16.3. Proyecto 7860 “Fortalecimiento de los componentes de TI para la transformación digital” 37](#_Toc157163412)

[6.16.4. Proyecto de inversión 7903 - Apoyo a la adecuación y conservación del espacio público de Bogotá 40](#_Toc157163413)

[7. Procesos de la Secretaría General de la Entidad 41](#_Toc157163414)

[7.2. Planes de acción 41](#_Toc157163415)

[7.3. Estado, avances y acciones pendientes de Planes de Mejoramiento 42](#_Toc157163416)

[7.4. Estado de los proyectos de sistemas de información relacionados con las actividades de la Secretaría General 43](#_Toc157163417)

[7.5. Contratación por medio de la plataforma Talento no Palanca 45](#_Toc157163418)

[7.6. Rediseño Institucional UAERMV 45](#_Toc157163419)

[7.7. Ejecución presupuestal, gastos de Funcionamiento 47](#_Toc157163420)

[7.8. Proceso de Gestión Contractual – Gerencia de Contratación 47](#_Toc157163421)

[7.9. Plan Anual de Adquisiciones 47](#_Toc157163422)

[7.10. Contratación de bienes y servicios requeridos por la Entidad 47](#_Toc157163423)

[7.11. Procesos Administrativos Sancionatorios 49](#_Toc157163424)

[7.12. Proceso de Gestión del Talento Humano 50](#_Toc157163425)

[7.13. Proceso de Gestión Financiera 51](#_Toc157163426)

[7.14. Proceso de Gestión Documental 53](#_Toc157163427)

[7.14.1. Actualización de las Tablas de Retención Documental 55](#_Toc157163428)

[7.14.2. Formulación Tablas de Valoración Documental 56](#_Toc157163429)

[7.14.3. Proyecto ORFEO 56](#_Toc157163430)

[7.14.4. Dificultades, soluciones y beneficios 56](#_Toc157163431)

[8. Proceso de Control Disciplinario Interno – Oficina de Control Disciplinario Interno 57](#_Toc157163432)

[9. Proceso de control y evaluación institucional – Oficina de Control Interno 59](#_Toc157163433)

[9.2. Plan anual de fomento de prevención y autocontrol 61](#_Toc157163434)

[10. Proceso de Gestión Jurídica – Oficina Jurídica 62](#_Toc157163435)

[10.1. Procesos Coactivos 64](#_Toc157163436)

[10.2. Respuestas a derechos de petición y otras funciones 64](#_Toc157163437)

[11. Procesos de la Oficina de Servicio a la Ciudadanía y Sostenibilidad 65](#_Toc157163438)

[11.1. Proceso de Servicio a la ciudadanía y relacionamiento con partes interesadas 65](#_Toc157163439)

[11.1.1. Participación ciudadana: 66](#_Toc157163440)

[11.1.2. Responsabilidad social 67](#_Toc157163441)

[11.1.3. Cultura ciudadana 69](#_Toc157163442)

[11.2. Proceso de Gestión Ambiental 70](#_Toc157163443)

[11.3. Proceso de intervención de la malla vial (componente de gestión social en obra) 73](#_Toc157163444)

[11.3.1. Seguridad y salud en el trabajo 74](#_Toc157163445)

[11.3.2. Gestión ambiental en obra 74](#_Toc157163446)

[12. Comunicaciones estratégicas – Dirección General 75](#_Toc157163447)

[12.1. Comunicación externa 75](#_Toc157163448)

[12.2. Comunicación interna 76](#_Toc157163449)

[13. Proceso de Estrategia y Gobierno de TI – Oficina de Tecnologías de la Información 76](#_Toc157163450)

[13.1. Arquitectura empresarial 76](#_Toc157163451)

[13.2. Información, Ciudades Inteligentes y Transformación Digital 77](#_Toc157163452)

[13.3. Sistemas de información 78](#_Toc157163453)

[13.4. Cultura y apropiación 78](#_Toc157163454)

[13.5. Seguridad de la información 79](#_Toc157163455)

[13.6. Seguridad informática 80](#_Toc157163456)

[13.7. Infraestructura tecnológica 80](#_Toc157163457)

[14. Gerencia para el desarrollo, la calidad y la innovación -Proceso de Desarrollo Misional y Comercialización 81](#_Toc157163458)

[14.1. Participación en la convocatorio Movi-Innova de la Secretaría Distrital de Movilidad. 81](#_Toc157163459)

[14.2. Aprobación de artículo Congreso CILA 82](#_Toc157163460)

[14.3. VI simposio internacional sobre evaluación del ciclo de vida de pavimentos, carreteras y puentes 82](#_Toc157163461)

[14.4. ECI – CIENCIA 2023 Escuela Colombiana de ingeniería Julio Garavito 82](#_Toc157163462)

[14.5. Otros eventos de difusión de conocimiento en los que participó la UAERMV 83](#_Toc157163463)

[14.6. Proyectos de investigación 2023 83](#_Toc157163464)

[15. Gerencia para el Desarrollo la Calidad e la Innovación – Proceso de Gestión del Laboratorio 84](#_Toc157163465)

[16. Proceso de Planificación de la Conservación de la Infraestructura – Subdirección de Planificación y de Conservación 87](#_Toc157163466)

[17. Proceso de Producción de Mezcla – Subdirección de Producción y Apoyo Logístico - Gerencia de Producción 90](#_Toc157163467)

[18. Proceso de Logística y Manejo de Maquinaria y Equipo -Gerencia de Maquinaria y Equipos – Subdirección de Producción y Apoyo Logístico 93](#_Toc157163468)

[18.1. Suministro de Combustible para el Parque Automotor 93](#_Toc157163469)

[18.2. Provisión de maquinaria PDM 94](#_Toc157163470)

[18.3. Mantenimiento de vehículos livianos y pesados, maquinaria y equipo menor. 95](#_Toc157163471)

[18.4. Plan Estratégico de Seguridad Vial - PESV 96](#_Toc157163472)

[18.5. Mantenimiento de vehículos livianos y pesados, maquinaria y equipo menor 97](#_Toc157163473)

[18.6. GPS Monitoreo Satelital 97](#_Toc157163474)

[18.7. Gestión documental 97](#_Toc157163475)

[19. Proceso de Intervención de la Infraestructura – Subdirección de Intervención de la Infraestructura – Gerencias de Infraestructura Urbana y Rural. 98](#_Toc157163476)

**Listado de Tablas**

[Tabla 1.Ejecución de Objetivos Institucionales 10](#_Toc157163478)

[Tabla 2. Reporte de ejecución de actividades del Plan de Acción 11](#_Toc157163479)

[Tabla 3. Indicadores de proceso. 13](#_Toc157163480)

[Tabla 4. Porcentaje de desatención de PQRSFD con términos de 10 días hábiles. 14](#_Toc157163481)

[Tabla 11. Cumplimiento de las acciones correctivas 19](#_Toc157163482)

[Tabla 12. Espacios de Rendición de Cuentas 19](#_Toc157163483)

[Tabla 13.Conversatorios 20](#_Toc157163484)

[Tabla 14. Acciones PAAC 2023 25](#_Toc157163485)

[Tabla 15. Apropiación y compromisos por tipo de gasto UAERMV, 2023. 28](#_Toc157163486)

[Tabla 16.Reservas por proyecto 29](#_Toc157163487)

[Tabla 17.Pasivos exigibles y compromisos 29](#_Toc157163488)

[Tabla 18.Histórico de pasivos exigibles 29](#_Toc157163489)

[Tabla 19. Avance metas PDD Proyecto de inversión 7858 30](#_Toc157163490)

[Tabla 20. Avance metas proyecto 7858 desagregadas por tipo de infraestructura 31](#_Toc157163491)

[Tabla 21. Avance metas plan de desarrollo 7859 34](#_Toc157163492)

[Tabla 22. Avance metas proyecto 7859 35](#_Toc157163493)

[Tabla 23. Avance metas PDD proyecto 7860 37](#_Toc157163494)

[Tabla 24. Avance metas proyecto 7860 38](#_Toc157163495)

[Tabla 25. Avance meta plan de desarrollo proyecto de inversión 7903 41](#_Toc157163496)

[Tabla 26. Avance meta proyecto de inversión 7903 41](#_Toc157163497)

[Tabla 30. Planes de acción de los procesos. 42](#_Toc157163498)

[Tabla 32. Estado Plan de Mejoramiento Institucional. 42](#_Toc157163499)

[Tabla 33. Estado Plan de Mejoramiento por Procesos. 42](#_Toc157163500)

[Tabla 34. Cantidad de vinculaciones con la plataforma 45](#_Toc157163501)

[Tabla 35. Empleos de planta aprobados en el rediseño 46](#_Toc157163502)

[Tabla 36. Contratos de Prestación de Servicios 47](#_Toc157163503)

[Tabla 37. Procesos por modalidad de selección 48](#_Toc157163504)

[Tabla 38. Trámites contractuales 48](#_Toc157163505)

[Tabla 39. Liquidaciones y cierres de expedientes contractuales 48](#_Toc157163506)

[Tabla 40- Avance de ejecución PETH (diciembre 2023) 50](#_Toc157163507)

[Tabla 41. Resumen devoluciones convenios 52](#_Toc157163508)

[Tabla 42. Cumplimiento del Plan Anual de Auditorias 2023 59](#_Toc157163509)

[Tabla 43. Auditorias de gestión de riesgo realizadas en 2023 59](#_Toc157163510)

[Tabla 44. Requerimientos especiales: 60](#_Toc157163511)

[Tabla 45. Cumplimiento de la ejecución de acciones correctivas en planes de mejoramiento 60](#_Toc157163512)

[Tabla 46. Estado planes de mejoramiento por procesos 61](#_Toc157163513)

[Tabla 47. Actividades plan anual de fomento de prevención y autocontrol 61](#_Toc157163514)

[Tabla 48. Evaluación de riesgos y controles de auditorías de gestión 62](#_Toc157163515)

[Tabla 49. Resultado evaluación riesgos de corrupción 62](#_Toc157163516)

[Tabla 50. Tipos de procesos jurídicos UAERMV 2023. 63](#_Toc157163517)

[Tabla 51. Espacios de participación ciudadana desarrollados en el año 2023 67](#_Toc157163518)

[Tabla 52. Sensibilizaciones año 2023 71](#_Toc157163519)

[Tabla 53. Reporte residuos aprovechables año 2023, consolidado tres sedes de la Entidad 72](#_Toc157163520)

[Tabla 54. Tipos de Ensayos y manejos de equipos del laboratorio 85](#_Toc157163521)

[Tabla 55.Resultados indicadores proceso Gestión de Laboratorio 87](#_Toc157163522)

[Tabla 56. Metas programadas vs ejecutadas de misionalidad (intervención de malla vial local e intermedia) 99](#_Toc157163523)

[Tabla 57. Programado vs ejecutado de arterial, ciclorruta, ruralidad y espacio público 99](#_Toc157163524)

[Tabla 58. Programado vs ejecución de segmentos en vías participativas y misionalidad 100](#_Toc157163525)

[Tabla 59. Programado vs ejecución de segmentos en arterial, ciclorruta, ruralidad y espacio público 100](#_Toc157163526)

[Tabla 60. Ejecución de Bioingeniería 101](#_Toc157163527)

[Tabla 61. Programación vs ejecutado de MR- Concreto y Mezcla asfáltica. 101](#_Toc157163528)

**Listado de Ilustraciones**

[Ilustración 1. Organigrama UAERMV 8](#_Toc157150775)

[Ilustración 2. Mapa de procesos UAERMV 9](#_Toc157150776)

[Ilustración 3. Planeación Institucional 9](#_Toc157150777)

[Ilustración 4. Dimensiones del modelo Integrado de Planeación y Gestión - UAERMV 12](#_Toc157150778)

[Ilustración 5. Éxito procesal 63](#_Toc157150779)

[Ilustración 6. Espacios de participación 2023 69](#_Toc157150780)

[Ilustración 7. Imágenes espacios de voluntariado UAERMV 69](#_Toc157150781)

[Ilustración 8. Medios de comunicación interna de la Entidad 2023. 76](#_Toc157150782)

[Ilustración 9. Imágenes del evento 82](#_Toc157150783)

[Ilustración 10. Patrocinadores del VI Simposio de evaluación de ciclo de vida de pavimentos 82](#_Toc157150784)

[Ilustración 11. Presentación Poster ECI-CIENCIA 83](#_Toc157150785)

[Ilustración 12.Imágenes tramo de prueba con plástico post-consumo 84](#_Toc157150786)

[Ilustración 13. Ensayos e informes de ensayo realizados en 2023 85](#_Toc157150787)

[Ilustración 14. Diagnósticos realizados 2023 87](#_Toc157150788)

[Ilustración 15. Visitas de seguimiento 2023 88](#_Toc157150789)

[Ilustración 16. Priorización Malla Vial Rural 88](#_Toc157150790)

[Ilustración 17. Priorización ciclorrutas 2023 89](#_Toc157150791)

[Ilustración 18. Asistencia Técnica Localidades y Coordinación Interinstitucional 89](#_Toc157150792)

[Ilustración 19. Despacho de mezcla en caliente 2023. 91](#_Toc157150793)

[Ilustración 20. Comportamiento despacho de mezcla en concreto hidráulico –vigencia 2023 91](#_Toc157150794)

[Ilustración 21. Comportamiento despacho de mezcla MBR y fresado –vigencia 2023 92](#_Toc157150795)

[Ilustración 22. Comportamiento despacho hacia las alcaldías locales y distintos acuerdos vigencia 2022 92](#_Toc157150796)

[Ilustración 23. PDM – Solicitudes VS entregas 2023 94](#_Toc157150797)

[Ilustración 24. Comparativo siniestros viales 2022 vs 2023 96](#_Toc157150798)

# INTRODUCCIÓN

La Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial - UAERMV presenta el informe de gestión institucional y los resultados alcanzados para cumplir los objetivos institucionales y las metas trazadas del Plan de Desarrollo para el 2023.

El Informe de Gestión incluye el cumplimiento de las metas, el análisis de los Indicadores de Gestión utilizados para el control y medición de los resultados de las actividades misionales de acuerdo al plan de acción; así como la consolidación de la información relacionada con la gestión del talento humano, gestión del conocimiento, contractual, documental, presupuestal y de eficiencia del gasto, cumplimiento de la planeación y fortalecimiento institucional, defensa jurídica, servicio al ciudadano, lucha contra la corrupción, control interno, ejecución física y presupuestal proyectos de inversión entre otros, que permiten evidenciar los resultados alcanzados en el desarrollo del objeto y las funciones establecidas en el artículo 109 del Acuerdo 257 de 2006, las cuales fueron modificadas por el Acuerdo 761 de 2020 en su artículo 95.

# Presentación de la entidad

La Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial, en adelante “la UAERMV” o la “Unidad”, mediante el Acuerdo 257 de 2006 a través del artículo 109 modificado por el Acuerdo 761 de 2020 en su artículo 95 tiene la siguiente naturaleza jurídica, objeto y funciones:

*“…La Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial está organizada como una Unidad Administrativa Especial del orden distrital del Sector Descentralizado, de carácter técnico, con personería jurídica, autonomía administrativa y presupuestal y con patrimonio propio, adscrita a la Secretaría Distrital de Movilidad.*

*Tiene por objeto programar y ejecutar las obras necesarias para garantizar la rehabilitación y el mantenimiento periódico de la malla vial local, intermedia y rural; así como la atención inmediata de todo el subsistema de la malla Vial cuando se presenten situaciones que dificulten la movilidad en el Distrito Capital...*

*La Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial en desarrollo de su objeto institucional tendrá las siguientes funciones:*

* *Programar, realizar el seguimiento a la programación e información, y ejecutar los planes y proyectos de rehabilitación y mantenimiento de la malla vial intermedia, local y rural construidas y ejecutar las acciones de mantenimiento que se requieran para atender situaciones que dificulten la movilidad en la red vial de la ciudad.*
* *Suministrar la información para mantener actualizado el Sistema de Gestión de la Malla Vial del Distrito Capital, con toda la información de las acciones que se ejecuten.*
* *Atender la construcción y desarrollo de obras específicas que se requieran para complementar la acción de otros organismos y entidades del Distrito.*
* *Ejecutar las obras necesarias para el manejo del tráfico, el control de la velocidad, señalización horizontal y la seguridad vial, para obras de mantenimiento vial, cuando se le requiera.*
* *Ejecutar las acciones de adecuación y desarrollo de las obras necesarias para la circulación peatonal, rampas y andenes, alamedas, separadores viales, zonas peatonales, pasos peatonales seguros y tramos de ciclo rutas cuando se le requiera.*
* *Ejecutar las actividades de conservación del ciclo infraestructura de acuerdo con las especificaciones técnicas y metodologías vigentes y su clasificación de acuerdo con el tipo de intervención y tratamiento requerido (intervenciones superficiales o profundas).*

***Parágrafo 1.*** *En el caso de las intervenciones para mejoramiento de la movilidad de la red vial arterial, éstas deberán ser planeadas y priorizadas de manera conjunta con el Instituto de Desarrollo Urbano.*

***Parágrafo 2****. Las obras a las que hacen mención los literales c, d y e responderán a la priorización que haga la Secretaría Distrital de Movilidad y deberán cumplir con las especificaciones técnicas establecidas por esta y/o por el Instituto de Desarrollo Urbano cuando no existan las especificaciones técnicas requeridas. Así mismo la Secretaría Distrital de Movilidad regulará lo pertinente frente a las características de los proyectos de acuerdo a la escala de intervención.*

***Parágrafo 3****. La Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial podrá suscribir convenios y contratos con otras entidades públicas y empresas privadas para prestar las funciones contenidas en el presente artículo.”*

Se debe agregar, que en el Decreto 064 de 2015, por el cual se adoptaron medidas para ejecutar acciones de movilidad en la malla vial del Distrito Capital, a la UAERMV se le otorgó la competencia para ejecutar las acciones de movilidad en la malla vial arterial e intermedia del Distrito Capital, por situaciones que generen un alto riesgo para la vida, la seguridad y/o la integridad de las personas.

La UAERMV cuenta con la plataforma estratégica que se define a continuación:

# Misión

Somos una entidad técnica descentralizada y adscrita al sector movilidad de Bogotá D.C, encargada de conservar la malla vial local, intermedia y rural, así como la ciclo- infraestructura y de atender situaciones imprevistas que dificultan la movilidad. Además, brindamos apoyo interinstitucional y realizamos obras complementarias para la mejora de la seguridad vial y la adecuación del espacio público peatonal cuando sea requerido, con el fin de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

# Visión

En el 2030 seremos una entidad reconocida por su gestión eficiente para el mejoramiento del subsistema vial, con total autonomía presupuestal y referente nacional e internacional por el desarrollo de un modelo sostenible de conservación que genera valor público y facilita la conectividad multimodal para el uso y disfrute de los habitantes de la ciudad- región.

# Objetivos Institucionales

* Lograr mecanismos de financiación que permitan incrementar los recursos propios de la entidad.
* Diseñar e implementar una estrategia de innovación que permita hacer más eficiente la gestión de la Unidad.
* Mejorar el estado de la malla vial local, intermedia, rural, y de la ciclo-infraestructura de Bogotá D.C., a través de la formulación e implementación de un modelo de conservación.
* Mejorar las condiciones de Infraestructura que permitan el uso y disfrute del espacio público en Bogotá D.C.

El desarrollo de las actividades necesarias para alcanzar los anteriores objetivos está enmarcado en la siguiente estructura organizacional, definida mediante el Acuerdo Interno 02 del 02 de mayo 2023.

Ilustración 1. Organigrama UAERMV

Diagrama

Descripción generada automáticamente

**Fuente:** UAERMV – 2023

Por otro lado, la Unidad cuenta con un enfoque por procesos que permite articular la gestión de los procesos buscando la satisfacción de las partes interesadas, mediante la Prestación de los productos y servicios dispuestos por la entidad. La interacción de los procesos se presenta en el siguiente mapa:

Ilustración 2. Mapa de procesos UAERMV

Escala de tiempo

Descripción generada automáticamente

**Fuente:** OAP, UAERMV, 2023.

# Proceso Direccionamiento Estratégico -Oficina Asesora de Planeación

## Logros y Resultados 2023 - Planeación Estratégica

El Plan Estratégico recoge los lineamientos de las Políticas de Gestión y Desempeño Institucional. Este plan se formula por vigencia y se materializa a través de la ejecución de los planes de acción de los procesos de la Entidad y es consolidado por el proceso de Direccionamiento Estratégico. Dado lo anterior, la planeación institucional se articula a través de tres elementos fundamentales:

Ilustración 3. Planeación Institucional

Interfaz de usuario gráfica, Texto, Aplicación, Chat o mensaje de texto

Descripción generada automáticamente

**Fuente:** UAERMV – 2022

Las dependencias de la UAERMV reportan los avances cuantitativos y cualitativos de sus planes de acción mediante la aplicación de la Oficina Asesora de Planeación, encargada de analizar y consolidar la información.

## Resultados de los Objetivos Institucionales Para 2023

A continuación, se presenta el estado de avance en la ejecución de los objetivos institucionales para la vigencia 2023.

Tabla 1.Ejecución de Objetivos Institucionales

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Objetivo Institucional** | **Ponderación** | **Avance Objetivo  2023** | **Avance Objetivo Cuatrenio** | **Descripción de la Meta** | **Avance Meta  2023** | **Avance Meta Cuatrenio** |
|  |
| 1. Lograr mecanismos de financiación que permitan incrementar los recursos propios de la entidad | 10% | **100%** | **87,50%** | Implementar por lo menos una (1) nueva alternativa de financiación que permitan incrementar los recursos propios de la entidad. | 100% | 88% |  |
|  |
|  |
| 2. Diseñar e implementar una estrategia de innovación que permita hacer más eficiente la gestión de la Unidad. | 15% | **100%** | **87,51%** | Implementar una (1) primera fase de la estrategia de gestión del conocimiento y la innovación en la UAERMV | 100% | 88% |  |
|  |
|  |
| Aumentar a 89.43 puntos el índice de satisfacción al usuario | 100% | 100% |  |
|  |
|  |
| Fortalecer 1 un sistema de gestión para la UAERMV | 100% | 88% |  |
|  |
|  |
| Implementar 50 funcionalidades en cinco (5) de los sistemas de información de la UAERMV | 100% | 88% |  |
|  |
|  |
| Aumentar en 50 puntos porcentuales el nivel de modernización de la infraestructura tecnológica de la UAERMV. | 100% | 86% |  |
|  |
|  |
| Realizar 4 actualizaciones del plan estratégico de tecnologías de la información - PETI de la UAERMV | 100% | 88% |  |
|  |
|  |
| 3. Mejorar el estado de la malla vial local, intermedia, rural, y de la ciclo-infraestructura de Bogotá D.C., a través de la formulación e implementación de un modelo de conservación. | 60% | **102%** | **88,36%** | Formular e implementar un (1) modelo de conservación para mejorar el estado de la malla vial local, intermedia y rural de Bogotá D.C. | 100% | 90% |  |
|  |
|  |
| Conservar 1598,01 Km-carril de la malla vial local e intermedia del distrito capital | 97% | 87% |  |
|  |
|  |
| Conservar 94,43 Km carril de la malla vial arterial del distrito capital, realizar apoyos interinstitucionales e implementar obras de bioingeniería | 106% | 89% |  |
|  |
|  |
| Definir e implementar 1 estrategias de cultura ciudadana para el sistema de movilidad, con enfoque diferencial, de género y territorial | 100% | 88% |  |
|  |
|  |
| Conservar 91,35 Km de cicloinfraestructura del distrito capital | 100% | 88% |  |
|  |
|  |
| Mejorar 34 km carril de vías rurales del distrito capital e implementar obras de bioingeniería | 108% | 89% |  |
|  |
|  |
| 4. Mejorar las condiciones de Infraestructura que permitan el uso y disfrute del espacio público en Bogotá D.C. | 15% | **100%** | **75,09%** | Intervenir 141.192.95 Metros2 de espacio público de la ciudad | 100% | 75% |  |
|  |
|  |
| Total | 100% | **101%** | **86,16%** |  |  |  |  |

**Fuente:** UAERMV – 2023

## Plan de Acción 2023

El plan de acción refleja el avance en la ejecución de acciones establecidas en marco de la mejora continua de los procesos, por lo tanto, cada dependencia debe reportar sus avances, los cuales se consolidan y se presentan a continuación:

Tabla 2. Reporte de ejecución de actividades del Plan de Acción

**Fuente:** UAERMV – 2023.

El Plan de Acción presenta un avance que guarda correspondencia entre lo programado y lo ejecutado para la vigencia. Con corte a 31 de diciembre, se reportó un avance del 99,78% en el consolidado.

## Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG 2023

El Índice de Desempeño Institucional busca medir anualmente la gestión y desempeño de las entidades en el marco de los criterios y estructura temática del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG. Esta medición permite conocer el grado de orientación de la gestión y el desempeño de la entidad hacia la satisfacción efectiva de las necesidades y problemas de sus grupos de valor y permite apoyar la toma de decisiones para el buen desempeño de la entidad.

Para esta medición 2022 (medida en 2023), los resultados no son comparables con los resultados de las vigencias anteriores, dado que según información del Departamento Administrativo de la Función Pública desde presidencia realizaron cambios en más del 20% del Formulario Único de Registro y Avance a la Gestión FURAG. Sin embargo, se resalta que los resultados del IDI de la UAERMV 2022, obtuvo el segundo mayor puntaje en el Sector movilidad con 87.2%, seguido de la Secretaría de Movilidad con un puntaje del 93.8%.

En lo que respecta a los resultados promedio alcanzados en el FURAG para las dimensiones de gestión del MIPG, se observa en general un buen comportamiento, tal como se evidencia en la siguiente ilustración:

Ilustración 4. Dimensiones del modelo Integrado de Planeación y Gestión - UAERMV

Interfaz de usuario gráfica

Descripción generada automáticamente

**Fuente:** Visor resultados FURAG, DAFP, 2023.

El comportamiento de las dimensiones muestra que todas está por encima del 80%, se destaca el desempeño de la dimensión de Direccionamiento Estratégico y Planeación con 93,5, seguido por control interno con 89,4, y Evaluación de Resultados con 89,1.

De los resultados, se destaca el desempeño de la política de Planeación institucional con 95,2, seguido por fortalecimiento institucional con 94,6 y participación ciudadana con 93,91. Por su parte, las políticas que obtuvieron los menores niveles: Integridad, seguridad digital y servicio al ciudadano.

Para la vigencia 2023, la entidad enfocó sus esfuerzos priorizando actividades y productos en el Plan de Adecuación y sostenibilidad MIPG 2023 considerando las observaciones del FURAG 2021, por lo que se promovió el fortalecimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión con 102 actividades y productos.

## Indicadores de Gestión 2023

Un Indicador es una representación (cuantitativa preferiblemente) establecida mediante la relación entre dos o más variables, a partir de la cual se registra, procesa y presenta información relevante con el fin de medir el avance o retroceso en el logro de un determinado objetivo en un periodo de tiempo determinado, ésta debe ser verificable objetivamente, la cual al ser comparada con algún nivel de referencia (denominada línea base) puede estar señalando una desviación sobre la cual se pueden implementar acciones correctivas o preventivas según el caso[[1]](https://word-edit.officeapps.live.com/we/wordeditorframe.aspx?ui=es%2DES&rs=es%2DES&actnavid=eyJjIjozNjIzMzM4ODZ9&wopisrc=https%3A%2F%2Fuaermv.sharepoint.com%2Fsites%2FProcesoDESI%2F_vti_bin%2Fwopi.ashx%2Ffiles%2Fd35feb88ed054ac8b07ce394f41ca3b0&wdenableroaming=1&wdfr=1&mscc=1&hid=78A302A1-C007-4000-AC0B-365367BDFEE4&wdorigin=Sharing.DirectLink&jsapi=1&jsapiver=v1&newsession=1&corrid=93968e14-0239-4f7a-8a4e-027121f5789e&usid=93968e14-0239-4f7a-8a4e-027121f5789e&sftc=1&cac=1&mtf=1&sfp=1&instantedit=1&wopicomplete=1&wdredirectionreason=Unified_SingleFlush&rct=Normal&ctp=LeastProtected#_ftn1).

A continuación, se presenta la evaluación de la gestión de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial con corte a 31 de diciembre de 2023 a través de una matriz de indicadores la cual está constituida por 49 ítems que dan cuenta del comportamiento de los procesos en aspectos críticos que resultan determinantes para el logro de los objetivos de estos.

Tabla 3. Indicadores de proceso.

| **CÓD.** | **INDICADOR** | **Numerador** | **Denominador** | **%** **trimestre** | **%** **acumulado** |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| DESI-IND-001 | Productos de direccionamiento estratégico cumplidos | 13 | 13 | 100% | 100% |
| COM-IND-004 | Percepción de los contenidos publicados en canales de comunicación de la entidad | 100 | 100 | 100% | 99,5% |
| APIC-IND-001 | Porcentaje de desatención de PQRSFD ciudadanas con términos de 10 días hábiles | 3 | 95 | 3% | 4% |
| APIC-IND-002 | Tiempo promedio de espera para la atención en el chat virtual | 18.51 | 104 | 1 | 1:53 |
| APIC-IND-003 | Tiempo promedio de atención chat virtual | 858 | 104 | 9:11 | 11:32 |
| APIC-IND-004 | Porcentaje de desatención de PQRSFD ciudadanas con términos de 15 días hábiles | 2 | 786 | 0% | 0% |
| APIC-IND-005 | Satisfacción de actividades de responsabilidad social en la entidad. | 174 | 35 | 4,97 | 4,7 |
| EGTI-IND-001 | Cumplimiento de las acciones del plan estratégico de tecnologías de la información | 15,00 | 15,00 | 100% | 65,06% |
| GSIT-IND-001 | Oportunidad en la atención de la mesa de ayuda para procesos internos | 3889 | 4276 | 90,95% | 88,23% |
| PCI-IND-001 | Intervenciones priorizadas para misionalidad | 34 | 15 | 231% | 117% |
| PCI-IND-002 | Seguimiento a intervenciones ejecutadas | 310 | 250 | 124% | 103% |
| PCI-IND-003 | Intervenciones priorizadas en la malla vial rural | 14,87 | 1,00 | 1487% | 195,57% |
| PCI-IND-004 | Intervenciones priorizadas de ciclorrutas | 5,91 | 4,00 | 147,80% | 123% |
| PCI-IND-005 | Asistencia técnica a localidades | 9 | 10 | 90% | 100% |
| PCI-IND-007 | Diagnósticos realizados | 9.556 | 9.100 | 105% | 102% |
| GLAB-IND-001 | Seguimiento a las solicitudes de los ensayos | 3.215 | 3.215 | 100% | 100% |
| GLAB-IND-002 | Verificación de la calidad de los servicios de ensayos del laboratorio | 39 | 2.508 | 98,40% | 98,70% |
| GLAB-IND-005 | Seguimiento a la entrega oportuna de informes de ensayo | 2.123 | 2.218 | 95,7% | 99,04% |
| PPMQ-IND-001 | Porcentaje de cumplimiento de entregas de mezclas autorizadas | 81,00 | 100 | 81% | 84% |
| PPMQ-IND-002 | Porcentaje de cumplimiento de parámetros de producción de mezcla asfáltica y concretos. | 87 | 100 | 87% | 85% |
| PPMQ-IND-003 | Disponibilidad de los vehículos, maquinaria, equipos y planta de producción de la UMV | 81 | 0,85 | 95% | 96% |
| PPMQ-IND-004 | Porcentaje de cumplimiento de entregas de vehículos, maquinaria y equipos de la UMV | 123 | 129 | 95% | 79% |
| INFRA-IND-001 | Cumplimiento de metas de intervención de vías | 112,05 | 147,72 | 72,00% | 91% |
| INFRA-IND-002 | Población satisfecha | 581 | 583 | 99,65% | 99% |
| INFRA-IND-003 | Nivel promedio de satisfacción (beneficiarios directos) | 2.639 | 583 | 4,50% | 4,50% |
| INFRA-IND-004 | Cumplimiento de metas de ciclorrutas | 9,01 | 7,75 | 117% | 100% |
| INFRA-IND-005 | Cumplimiento de metas de espacio público | 20.390 | 18.138 | 95% | 96% |
| GJUR-IND-001 | Sentencias falladas a favor de la entidad | 12 | 14 | 86% | 92% |
| GJUR-IND-002 | Prejudiciales estudiadas en el comité de conciliación | 13 | 13 | 100% | 100% |
| GEFI-IND-003 | Ejecución del programa anual mensualizado de caja - PAC vigencia | $ 69.996 | $ 78.669 | 88,97% | 86,43% |
| GEFI-IND-007 | Ejecución del programa anual mensualizado de caja - PAC reserva | $ 3.020 | $ 3.520 | 85,81% | 82,00% |
| GREF-IND-001 | Tiempo promedio de solicitudes atendidas de bienes de consumo | 113 | 1794 | 0,06 | 0,77 |
| GAM-IND-001 | Aprovechamiento de residuos generados en la entidad | 7994 | 11550 | 69,21% | 74,42% |
| GAM-IND-002 | Eficiencia en el consumo de agua en la entidad | 1804 | 2245 | 0,80 | 0,65 |
| GAM-IND-003 | Eficiencia en el consumo de energía eléctrica en la entidad | 24969 | 2246 | 11,12 | 12,78 |
| GAM-IND-004 | Contratos suscritos mediante proceso de selección con cláusulas de sostenibilidad | 63 | 93 | 68% | 68% |
| GCON-IND-001 | Contratos o convenios liquidados por mutuo acuerdo | 35 | 35 | 100% | 83% |
| GCON-IND-002 | Cumplimiento del plan anual de adquisiciones | 23 | 23 | 100% | 99,10% |
| GDOC-IND-001 | Finalización de los trámites en el SGDEA - aplicativo ORFEO | 14725 | 17230 | 85% | 81% |
| GDOC-IND-002 | Atención de consultas del archivo central y de gestión | 482 | 599 | 1,2 | 1,1 |
| GDOC-IND-003 | cumplimiento de los trámites en el SGDEA - aplicativo ORFEO | 52 | 13331 | 0,40% | 0,40% |
| GTHU-IND-003 | cumplimiento plan estratégico de talento humano - PETH | 22% | 18% | 122% | 98% |
| GTHU-IND-004 | seguimiento evaluación del desempeño y evaluación de la gestión de empleados públicos - e.p. - UAERMV | 55 | 106 | 52% | 70,39% |
| GTHU-IND-010 | nivel de satisfacción Plan Formación y Capacitación – PIFC. | 33,5 | 9 | 3,72 | 3,72 |
| GTHU-IND-011 | nivel de satisfacción plan anual de estímulos e incentivos. | 64,7 | 14 | 4,62 | 4,62 |
| GTHU-IND-012 | impacto actividades del plan institucional de capacitación - PIC | 3,2 | 4,1 | 28% | 28% |
| CODI-IND-001 | cumplimiento de los términos procesales | 18 | 18 | 100% | 367% |
| CEM-IND-001 | cumplimiento del plan anual de auditorías | 24 | 24 | 100% | 101% |
| CEM-IND-002 | cumplimiento de las acciones correctivas | 21 | 24 | 88% | 67% |

**Fuente.** Reporte de Indicadores del 4º. Trimestre de 2023– UAERMV.

De los 49 indicadores de proceso presentados en el cuarto trimestre cuarenta y uno (41) de ellos se ubicaron en un rango de gestión apropiado, lo que equivale al 83,67% de la batería de indicadores de proceso, cuatro (4) se ubicaron en un rango mejorable y otros cuatro (4) se ubicaron en un desempeño muy bajo o deficiente.

A continuación, dando cumplimiento a lo establecido en el procedimiento “DESI-PR-004-V9 Procedimiento Gestión y Seguimiento de Indicadores” en su numeral 8 se realizarán observaciones a los indicadores que se ubiquen en rangos de gestión mejorable y deficiente.

## Indicadores por proceso con observaciones

**SRPI-IND-001** PORCENTAJE DE DESATENCIÓN DE PQRSFD CON TÉRMINOS DE 10 DÍAS HÁBILES

Tabla 4. Porcentaje de desatención de PQRSFD con términos de 10 días hábiles.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **CUADRO DE SEGUIMIENTO** | | | |
| **PERIODO DE MEDICIÓN** | **N. de peticiones con término de respuesta de 10 días hábiles respondidas fuera de términos** | **No. de PQRSFD con término de respuesta de 10 días hábiles en el periodo** | **RESULTADO** |
|
| 1er Trimestre | 3 | 99 | 3% |
| 2do Trimestre | 7 | 97 | 7% |
| 3er Trimestre | 2 | 101 | 2% |
| 4º. Trimestre | 3 | 95 | 3% |

**Fuente.** Reporte de Indicadores del 4º. Trimestre de 2023– UAERMV

Respecto al total de las peticiones respondidas fuera de términos, se encuentra que para este trimestre se reportaron 3 peticiones con acuse de recibo extemporáneo, lo que permite evidenciar que el indicador se encuentra en el rango de mejorable con un 4% para las PQRSFD con términos de 10 días hábiles. Cabe mencionar que se aumentó el porcentaje de peticiones respondidas fuera de términos de 10 hábiles con respecto al III trimestre de 2023 que registró un 2%.

Por otra parte, se realizó revisión con corte a 02/01/2024 encontrando que estas 3 peticiones ya se encuentran respondidas, pero dos de ellas presentan acuse de recibo extemporáneo bajo los siguientes radicados: 20231120141962 y 20231120153732 y una fue respondida fuera de términos bajo el radicado: 20231120128292. Es pertinente tener en cuenta que el componente de Servicio al Ciudadano durante el período realizó seguimiento a través de los correos de alerta preventiva para evitar el vencimiento de estas peticiones.

**INFRA-IND-001** CUMPLIMIENTO DE METAS DE INTERVENCIÓN DE VIAS

Tabla 5. Cumplimiento de metas de intervención de vías locales e intermedias.

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **PERIODO DE MEDICIÓN** | **# Km carril de impacto intervenido** | **# Km carril de impacto programados** | **% de intervención mensual para el cumplimiento** | **% de intervención acumulado para el cumplimiento** |
| Enero | 15,83 | 15,69 | 101% | 3,56% |
| Febrero | 20,96 | 20,76 | 101% | 8,27% |
| Marzo | 16,73 | 33,03 | 51% | 12,03% |
| Abril | 27,13 | 36,45 | 74% | 18,13% |
| Mayo | 56,05 | 43,88 | 128% | 30,73% |
| Junio | 59,92 | 44,38 | 135% | 44,20% |
| Julio | 40,84 | 44,2 | 92% | 53,38% |
| Agosto | 44,05 | 42,2 | 104% | 63,28% |
| Septiembre | 35,92 | 42,38 | 85% | 71,36% |
| Octubre | 39,22 | 40,81 | 96% | 80,17% |
| Noviembre | 32,12 | 50,49 | 64% | 87,39% |
| Diciembre | 40,71 | 56,42 | 72% | 96,54% |
| **TOTAL** | **429,48** | **470,69** | **91%** |  |

**Fuente:** Reporte de Indicadores del 4º. Trimestre de 2023– UAERMV

El avance de ejecución en el cuarto trimestre con corte al 31 de diciembre del 2023 fue de 112,05 Km/Carril de los 147,72 Km/Carril programados; lo que representa un avance del 77% en el cuarto trimestre de lo proyectado, para un acumulado de 429,48 Km/carril de los 471 Km/carril de la meta misional de la Entidad para el año 2023.

Se presentaron retrasos debido a la falta de operatividad del equipo de sello de fisuras y el envío oportuno de volquetas para retiro de material de excavación.

**GDOC-IND-001** FINALIZACIÓN DE LOS TRÁMITES EN EL SGDEA - APLICATIVO ORFEO

**Tabla 6**. Finalización de los Trámites en el SGDEA - Aplicativo Orfeo

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **CUADRO DE SEGUIMIENTO** | | | |
| **PERIODO DE MEDICIÓN** | **Σ del tiempo empleado en la atención de consultas documentales del archivo central** | **Total de consultas documentales del archivo central realizadas** | **RESULTADO** |
|
| 1er Trimestre | 15851 | 19115 | 83% |
| 2do Trimestre | 8224 | 11056 | 74% |
| 3er Trimestre | 12643 | 15862 | 80% |
| 4º. Trimestre | 14725 | 17230 | 85% |
| **TOTAL** | 51.443 | 63.263 | 81% |

De acuerdo con los resultados del indicador se encuentra en un rango de gestión mejorable con un resultado de 81% para la vigencia, teniendo en cuenta que la finalización de trámites en Orfeo es una actividad transversal a la gestión de todos los procesos. Es importante precisar que desde el proceso de Gestión Documental se realiza mensualmente seguimiento por dependencias con el objetivo de emitir alertas a los usuarios que tienen mayor número de radicados sin finalizar, con el objetivo de prestar acompañamiento focal para lograr el cierre de estos.

**GTHU-IND-010** NIVEL DE SATISFACCIÓN PLAN FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN – PIFC.

**Tabla 7**. Nivel De Satisfacción Plan Formación Y Capacitación – PIFC.

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Cuadro de Seguimiento** | | | | |
| **PERIODO DE MEDICIÓN** | **Sumatoria nivel satisfacción de todas las actividades ΣX** | **Número de actividades N2** | **RESULTADO** | |
| Semestre I | 0 | 0 | 0 |
| Semestre II | 33,5 | 3,72 | 3.72 |
| **TOTAL** | **33,5** | **3,72** | **7.72** |

**Fuente.** Reporte de Indicadores del 4º. Trimestre de 2023– UAERMV

Para el periodo correspondiente al segundo semestre de 2023, se emitió encuesta relacionada con el nivel de satisfacción del plan de formación y capacitación, encontrándose el nivel de satisfacción en 3,7 sobre 5 puntos, de un total de 9 actividades evaluadas, sin embargo, para el primer semestre de 2023, no se adelantó encuesta relacionada con el nivel de satisfacción del plan de formación y capacitación, toda vez que la suscripción del contrato se dio en el mes de junio de 2023, lo cual afecta el resultado del indicador.

Los anteriores indicadores no cumplen con la meta de la hoja de vida, ubicándose en un rango de gestión mejorable.

A pesar de que en el cuarto trimestre los siguientes indicadores quedaron en rango apropiado, en el acumulado de la vigencia, están en rango deficiente:

**EGTI-IND-001** CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES DEL PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Tabla 8. Cumplimiento de las acciones del plan estratégico de tecnologías de la información

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **CUADRO DE SEGUIMIENTO** | | | |  |
| **PERIODO DE MEDICIÓN** | **ACTIVIDADES EJECUTADAS** | **ACTIVIDADES PROGRAMADAS** | **RESULTADO** |  |
|  |
| 1er Trimestre | 12 | 22 | 54,55% |  |
| 2do Trimestre | 12 | 25 | 48,00% |  |
| 3er Trimestre | 15 | 21 | 71,43% |  |
| 4º. Trimestre | 15 | 15 | 100% |  |
| **TOTAL** | **54** | **83** | **65,06%** |  |

**Fuente.** Reporte de Indicadores del 4º. Trimestre de 2024– UAERMV

En el cuatro trimestre la Oficina de Tecnologías cumplió con el avance esperado de los siguientes proyectos:

1. Plan de comunicaciones
2. PRO-ES-01 Fortalecimiento y mantenimiento del Marco de Referencia de la Arquitectura Empresarial de la Entidad.
3. PRO-ES-02 Actualización y documentación del Plan Estratégico de Tecnologías de Información – PETI para la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial – UAERMV
4. PRO-GO-01 Construcción, actualización y modelamiento de los artefactos matrices y catálogos de la arquitectura empresarial de la entidad.
5. PRO-GO-02 Planear, definir e implementar directrices y lineamientos que fortalezcan el marco de gestión y gobernabilidad de TI.
6. PRO-ES-03 Actualización y desarrollo del plan de Transformación digital para la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial – UAERMV.
7. PRO-IN-01 Fortalecimiento e implementación de artefactos del dominio de Información.
8. PRO-SI-01 Sigma – Desarrollo e implementación del Sistema de Información Georreferenciada Misional – Fase IV.
9. PRO-SI-05 Adquisición e implementación del Sistema de Planificación de Recursos Empresariales – ERP.
10. PRO-SI-06 BPM – Implementación solución Caliope - Contabilidad de Costos intervención
11. PRO-SI-07 CALIOPE - Cuentas de Cobro
12. PRO-IN-02 Diseño y generación herramientas de inteligencia de negocio para el análisis y aprovechamiento de la información en la Entidad.
13. PRO-ST-01 Diseño y planeación del plan de gestión de capacidad de la infraestructura tecnológica de la Entidad
14. PRO-CA-01 Diseño, planeación y fortalecimiento de los programas de formación y capacitación tecnológica en la solución de e-learning de la Entidad.
15. PRO-SG-01 Actualización e implementación del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información.

Debido a retrasos en la contratación durante los trimestres 1, 2 y 3, algunos proyectos no pudieron iniciar, actualmente se encuentran en verificación de cronograma y se está revisando la viabilidad de un control de cambios.

**PPMQ-IND-004** PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE ENTREGAS DE VEHÍCULOS, MAQUINARIA Y EQUIPOS DE LA UAERMV.

Tabla 9. Porcentaje de cumplimiento de entregas de vehículos, maquinaria y equipos de la UAERMV

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **CUADRO DE SEGUIMIENTO** | | | |
| **PERIODO DE MEDICIÓN** | **sumatoria de cumplimientos productos solicitados/3** | **porcentaje cumplimiento esperado** | **RESULTADO** |
|
| 1er Trimestre | 174 | 195 | 89% |
| 2do Trimestre | 122 | 129 | 95% |
| 3er Trimestre | 117 | 227 | 52% |
| 4º Trimestre | 123 | 129 | 95% |
| **TOTAL** | **536** | **680** | **79%** |

**Fuente.** Reporte de Indicadores del 4º. Trimestre de 2023– UAERMV

Durante el tercer trimestre se presentó una baja fuerte en la capacidad, por la finalización e inicio de contratos de mantenimiento, lo que genera una baja disponibilidad y aumento de paradas no programadas por mantenimiento y los planes intensivos en mantenimiento, lo cual incide en el porcentaje acumulado anual, a pesar del buen desempeño del indicador en el cuarto trimestre.

**GTHU-IND-004** SEGUIMIENTO EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DE EMPLEADOS PÚBLICOS - E.P. – UAERMV

Tabla 10. Porcentaje de empleados públicos que presentaron oportunamente la evaluación de desempeño

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Cuadro de Seguimiento** | | | | |
| **PERIODO DE MEDICIÓN** | **E.P. de carrera administrativa y E.P provisionales que presentaron oportunamente la evaluación del desempeño y evaluación de la gestión** | **Número total cargos de carrera administrativa** | **RESULTADO** | |
| Semestre I | 56 | 63 | 89% |
| Semestre II | 55 | 106 | 52% |
| **TOTAL** | **111** | **169** | **70,39%** |

**Fuente.** Reporte de Indicadores del 4º. Trimestre de 2023– UAERMV

Este indicador tiene un desempeño por debajo del nivel de deficiente, esto se debe principalmente a que para la medición de primer semestre se estaba pasando por el proceso de Rediseño Institucional pasando de 81 empleos públicos a 130 de acuerdo con el Acuerdo Interno 4 de 2023. Lo anterior, impidió el alcance del 100% de las evaluaciones presentadas. Se espera durante el primer corte de evaluación para la vigencia 2024, adelantar lo correspondiente a la evaluación de la vigencia 2023 y la suscripción de compromisos laborales para la vigencia 2024 alcanzando el 100% de empleados.

**CEM-IND-002** CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES CORRECTIVAS

Tabla 11. Cumplimiento de las acciones correctivas

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **CUADRO DE SEGUIMIENTO** | | | |
| **PERIODO DE MEDICIÓN** | **sumatoria de acciones correctivas cerradas en el trimestre** | **sumatoria de acciones correctivas con fecha de cierre dentro del corte trimestral** | **% cumplimiento** |
| Trimestre 1 | 23 | 25 | 92% |
| Trimestre 2 | 89 | 45 | 51% |
| Trimestre 3 | 46 | 17 | 37% |
| Trimestre 4 | 21 | 24 | 88% |
| **TOTAL** | **179** | **111** | **67%** |

**Fuente:** Reporte de Indicadores del 4º. Trimestre de 2023– UAERMV

El desempeño de este indicador depende del cumplimiento en el cierre de las acciones correctivas que generan los procesos de la Entidad, como se observa en el cuadro, en general, ha habido un desempeño bajo en el cumplimiento del cierre de las acciones programadas, esto plantea oportunidades de mejora tanto en la programación como en la ejecución de las actividades.

## Rendición de Cuentas.

Durante 2023 se desarrolló la estrategia de rendición de cuentas llamada “Saber es tu derecho” que permitió implementar e informar los avances y resultados de la gestión con calidad y en lenguaje claro, desarrollar escenarios de diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones y responder a los compromisos propuestos, evaluación y retroalimentación con acciones correctivas para la mejora.

### Etapa: Escenarios de diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones espacios de Rendición de Cuentas

La estrategia “Saber es tu derecho” de rendición de cuentas permanente contó con cuatro tipos de rendición de cuentas que se desarrollaron así durante la vigencia:

Tabla 12. Espacios de Rendición de Cuentas

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Espacios de rendición de cuentas** | **Tipo de espacio** | **Cantidad de espacios** | **# de asistentes** |
| Rendición de cuentas del Sector Movilidad resultados de la vigencia 2022 | Presencial | **1** | **430** |
| Virtual | **120** |
| Rendición de cuentas locales con el Nodo Sector Movilidad Distrital resultados de la vigencia 2022 | Presenciales | **20** | **1.608** |
| Rendición de cuentas de la Entidad | Virtual | **1** | **63** |
| Presencial | **144** |
| Rendición de cuentas del Sector Movilidad resultados de enero a septiembre 2023 | Virtual | **1** | **60** |
| Presencial | **430** |
| Rendición de cuentas locales con el Nodo Sector Movilidad Distrital resultados de la vigencia 2023 | Virtual | **3** | **358** |
| **TOTAL** | | | **3.213** |

**Fuente:** Oficina Asesora De Planeación 2023

Previo a los espacios de rendición de cuentas se llevaron a cabo los espacios de participación ciudadana presencial y virtual que aportaron a la identificación de las necesidades de los grupos de valor, estos fueron los siguientes conversatorios para la identificación de temas para las rendiciones de cuentas locales con el Nodo Sector Movilidad Distrital:

Tabla 13.Conversatorios

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Conversatorios** | **Tipo de espacio** | **# de asistentes** |
| **Niños, niñas y movilidad ciclo RdC vigencia 2022** | **Presencial** | **162** |
| **Mujeres y movilidad ciclo RdC vigencia 2022** | **Virtual** | **128** |
| **Accesibilidad, movilidad reducida y Adulto Mayor ciclo RdC vigencia 2022** | **Virtual** | **92** |
| **TERRITORIO 1 (Usaquén, Suba, Engativá, Chapinero, Teusaquillo, Barrios Unidos) ciclo RdC vigencia 2022**  **TERRITORIO 2 (Antonio Nariño, Candelaria, Los Mártires, Santafé, San Cristóbal, Rafael Uribe Uribe) ciclo RdC vigencia 2022** | **Virtual** | **77** |
| **TERRITORIO 3 (Ciudad Bolívar, Sumapaz, Usme, Kennedy, Bosa, Fontibón, Puente Aranda, Tunjuelito) ciclo RdC vigencia 2022** | **Virtual** | **63** |
| **Niños, niñas y movilidad ciclo ciclo RdC enero a junio 2023** | **Presencial** | **82** |
| **Mujeres y movilidad ciclo RdC enero a junio 2023** | **Virtual** | **146** |
| **TOTALES** | | **750** |

**Fuente:** Oficina Asesora De Planeación 2023.

De acuerdo con la metodología de la Veeduría Distrital, esta fase tiene como propósito dar explicaciones, justificaciones, responder las inquietudes, encontrar soluciones y/o promover sinergias con los ciudadanos priorizando la mirada local y/o Inter local. Los espacios de diálogo pueden ser masivos, segmentados y/o focalizados; pueden ejecutarse presencial (bajo los lineamientos de bioseguridad vigentes), semipresencial o virtual, si se mantiene un contacto directo sincrónico o asincrónico. Esta identificación de demandas ciudadanas fue realizada entre los Centros Locales de Movilidad, el equipo de ingenieros de apoyo y tomando como referencia el consolidado de solicitudes ciudadanas.

### Etapa: Responder a los compromisos propuestos, evaluación y retroalimentación en los ejercicios de rendición de cuentas

En esta etapa se realizó el diligenciamiento del formato de sistematización correspondiente en el que se evidencia la información de los espacios, las preguntas ciudadanas y las respuestas dadas. Disponibles en: <https://www.umv.gov.co/portal/ejercicios-de-participacion-ciudadana-y-rendicion-de-cuentas-vigencia-2023/>

### Etapa: Informar avances y resultados de la gestión con calidad y en lenguaje comprensible

De otro lado para el 2023 la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial buscó que la ciudadanía tuviera acceso a la información de gestión de la entidad de una manera sencilla, oportuna y clara, a través de sus canales de comunicación para presentar los avances y resultados obtenidos mes a mes, y así garantizar su derecho al acceso a la información pública.

Los canales empleados para este propósito fueron las redes sociales, entre las que se cuentan Twitter, Facebook e Instagram; la página web y los boletines de prensa; en cada uno de estos se realizaron publicaciones mensuales dando cuentan de los progresos obtenidos en la misionalidad institucional.

## Gestión del conocimiento y la innovación

Frente a la dimensión 6 del MIPG, en 2023 se avanzó en la revisión y actualización de los instrumentos de planeación de la dimensión. Se formuló el plan de adecuación y sostenibilidad para la política de Gestión del Conocimiento y la Innovación, la actualización del autodiagnóstico de la dimensión y la revisión de la estrategia de gestión del conocimiento y la innovación de la UAERMV. Estos instrumentos son clave para el fortalecimiento y continuidad de este tema en la Entidad, especialmente en momentos de cambio de administración.

Este periodo también se realizó el diligenciamiento del índice de innovación pública del distrito vigencia 2022 adelantado por la Veeduría Distrital y reportado en la vigencia 2023 con un resultado ponderado de 52.84 puntos, un avance de 22 puntos sobre la medición de 2021 subiendo del puesto 56 entre 68 entidades al 25 entre 69 entidades. Para el diligenciamiento de este formulario se contó con la participación de colaboradores de las áreas de: Talento Humano, subdirección de mejoramiento de la malla vial, sistemas de información, atención al ciudadano, contratación y planeación. Este esfuerzo busca encontrar las falencias en el desarrollo del tema de innovación y gestión del conocimiento y que la medición refleje también los avances alcanzados.

En el segundo trimestre se adelantó el reporte del Índice de Innovación Pública realizado por la Veeduría Distrital con la información de la dimensión para las vigencias 2021 y 2022 y el reporte del FURAG (Formulario Único de Reporte de Avance a la Gestión).

Paralelamente en el marco de la actividad de generación de capacidades con la ciudadanía realizada el pasado 20 de junio se realizó una parte de innovación con la ciudadanía donde se compartieron varios elementos constitutivos de la política de Gestión del conocimiento y la innovación. Fruto de esta actividad se extrajeron algunas recomendaciones de la ciudadanía para abordar 3 problemas principales de la Entidad, que se listan a continuación:

Necesidad de nuevas fuentes de financiación para la conservación por parte de la UAERMV:

* Sustituir algunas fuentes de financiación existentes de fuentes fósiles con la creación de un nuevo recaudo por porcentaje de la venta de llantas y su destinación al mantenimiento de vías en Bogotá de la UAERMV.

Para solucionar los problemas de logística y distribución de maquinaria e insumos para la intervención en la ciudad:

* Proponer otros usos a los espacios disponibles ubicando en cada localidad en lotes espacios para maquinarias que requiera la UAERMV para adelantar arreglos. (Costo Cero)

Para mejorar la coordinación interinstitucional en la Entidad:

* Combinar y crear un sistema Integral interinstitucional “Crear súper Nodo “FDL-UAERMV-IDU-IDIGER-JAC para disminuir tramitología, tiempos y costos administrativos donde el ciudadano tenga participación activa en la priorización de vías.

Así mismo, se realizó el inventario de conocimientos explícitos de la UAERMV, herramienta que mejorará la gestión del conocimiento en la Entidad y ayudará en la identificación de información sensible a riesgos de fuga de conocimientos.

En 2023 se actualizó el memorando de creación de la mesa de apoyo al CIGD para la dimensión 6 de acuerdo con radicado 20231500266083. Esta mesa de trabajo involucra varias dependencias de la Entidad y permite articular las acciones del plan de acción de la dimensión.

Un producto muy relevante de la gestión, conservación y transmisión del conocimiento para la Entidad fue la elaboración y publicación del libro de Aprendizajes y buenas prácticas en la conservación de los espacios públicos para la movilidad en Bogotá DC. Disponible en este enlace: <https://www.umv.gov.co/portal/wp-content/uploads/2023/11/DE-AYER-A-HOY.pdf> y que se presentó en un evento el pasado 16 de noviembre de 2023 en el foro organizado por la Entidad denominado "Ciudad, Movilidad y Calidad de la Infraestructura", el cual fue una oportunidad para destacar el compromiso de Bogotá con la movilidad sostenible y la mejora continua de la infraestructura vial a través del trabajo realizado por la UMV en los últimos 8 años. Este foro fue una plataforma para explorar los avances y las estrategias que están transformando la infraestructura vial en Bogotá. Contó con la participación de expertos nacionales e internacionales, funcionarios distritales y líderes de la industria que compartieron experiencias y conocimientos para enriquecer la visión de una Bogotá más segura y sostenible.

## Gestión de Proyectos

Se proporcionó una alternativa a la entidad mediante un memorando, en el cual se estableció la conformación de la Mesa de Gestión de Iniciativas del Proyecto. Esta mesa se ha convertido en una instancia de apoyo para la gestión de proyectos, con la participación de la Gerencia de Innovación, la Oficina de Planeación y la Oficina de Tecnologías. Estas áreas se encargarán de revisar cada una de las iniciativas de proyectos que la entidad llevará a cabo.

Además, se proyectó una circular, la cual se encuentra en su etapa final. Avanzamos en el desarrollo del procedimiento de la circular para su aprobación, que será aprobado por el comité y contará con la firma del director de la entidad.

En el mismo contexto, se ha realizado la revisión de 38 iniciativas de proyectos que estaban en proceso, provenientes de anteriores procedimientos en toda la entidad. Esta revisión ha arrojado resultados importantes, con algunas iniciativas que han sido aprobadas y otras que se iniciarán de acuerdo con el nuevo procedimiento que estamos implementando.

## Cooperación Internacional UAERMV

La gestión de Cooperación Internacional en el 2023 fue la siguiente: en primer lugar, con relación a las convocatorias, la entidad obtuvo en abril 2023 el resultado sobre la postulación realizada en noviembre 2022 del proyecto *“RDC: una alternativa sostenible para la Conservación Vial”* en la convocatoria *Premios Verdes 2023*. El proyecto postulado en la categoría de Economía Circular obtuvo la siguiente calificación: *67.9 total (Aplicabilidad 16.6967, Ambiental 22.7933, Social 7.0233, Financiero 6.0333, Innovación 15.3533);* no obstante, el proyecto no obtuvo una calificación mayor al 80% para avanzar a la siguiente fase de la convocatoria.

También, la entidad participó con tres iniciativas en la convocatoria *Premio a Iniciativas de Ciudades Inteligentes e Innovadoras 2023* organizado por Corferias, la Secretaría de Desarrollo Económico de la Alcaldía Mayor de Bogotá, la Universidad Externado de Colombia, la Asociación de Ciudades Inteligentes y Alumbrado Público ANAP, ETB y la Asociación Colombiana de Ciudades Capitales - Asocapitales, con el apoyo de FIRA Barcelona Internacional. Las iniciativas postuladas fueron *UMV más cerca de ti* (categoría Innovación desde la Ciudadanía), *Sigma* (categoría Innovación desde el diseño urbano) *y Sistema de Mapeo Móvil* (categoría cultura inteligente- en conjunto con la Universidad Distrital). Las iniciativas postuladas no avanzaron a la siguiente fase de la convocatoria.

En segundo lugar, en cuanto a intercambios de experiencias y buenas prácticas con otras entidades y/o ciudades, se realizó el primer intercambio de experiencias con el Ayuntamiento de Valencia, España y la empresa contratista *Pavasal,* y con la Municipalidad de Quito, Ecuador, y la *Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas (EPMMOP*) para conocer sobre mantenimiento vial y la logística de producción de plantas de asfalto en las ciudades de Valencia, España y en Quito, Ecuador respectivamente. Asimismo, con el Ministerio de Espacio Público e Higiene Urbana de Buenos Aires, Argentina donde se conoció su experiencia en la Conservación de la Infraestructura Vial.

En tercer lugar, en cuanto a las alianzas estratégicas, se destaca el apoyo interinstitucional de la entidad al *Proyecto Ciudad Kennedy* presentado por Bogotá a través de la secretaria Distrital de Movilidad a la convocatoria *Bloomberg Iniciative for Cycling Infraestructure (BICI)* 2023 liderado por el *Global Designing Cities Initiative (GCDI)*. En el marco de dicha convocatoria, también se contó con la participación de un funcionario de la entidad en el evento *Bloomberg Initiative for Cycling Infrastructure (BICI) Global Gathering* realizado por Bloomberg Philantropies en Londres, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte en junio 2023.

De igual manera, la entidad realizó la entrega del tramo de prueba piloto real con nuevas tecnologías y materiales entre los cuales se encuentra un tramo con asfalto modificado con plástico posconsumo o poliestireno de baja densidad como resultado del trabajo en conjunto con el *Programa de Empleos Verdes en la Economía Circular (PREVEC)* de la Agencia Alemana de Cooperación Internacional (GIZ) y Acoplásticos.

En cuanto a la gestión del conocimiento, se identificaron y socializaron actividades desde la Cooperación Internacional para el aprendizaje y fortalecimiento de la entidad: 39 eventos, 3 cursos, y 20 cursos abiertos masivos en línea (MOOC por sus siglas en inglés) en diferentes temas como Infraestructura y movilidad, Gestión de Proyectos, Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, Administración Pública, Innovación y datos. La socialización se realizó a través de correo interno y por *La UMV Te Informa* a todos los funcionarios y colaboradores de la entidad.

Por último, se realizó el conversatorio “***Las Dinámicas de la Conservación del Espacio Público Peatonal”*** un espacio para construir acuerdos e identificar retos y lecciones aprendidas frente al diseño, planificación y ejecución de un modelo de conservación de la red de infraestructura peatonal basado en los lineamientos, experiencias y proyectos locales, regionales, nacionales e internacionales de los panelistas invitados; esta actividad fue realizada en conjunto entre la Subdirección de Planificación y Conservación, y la Oficina Asesora de Planeación de la entidad.

## Plan anticorrupción y atención al ciudadano – PAAC

Para la vigencia 2023 se inició y consolidó la migración del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, PAAC (Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano) a los Programas de Transparencia y Ética Pública, PTEP, bajo los lineamientos de la Secretaría de Transparencia de Presidencia de la República de Colombia de la Ley 2185 de enero 18 de 2022, en donde se especifica que las entidades territoriales como las UAERMV tienen plazo de implementar estos lineamientos en el año 2024.

Se publicó en la sede electrónica de la entidad las versiones de este instrumento, que tuvo una etapa de participación ciudadana que inició el 2 de enero y finalizó el 29 de enero, para ello se diseñó una campaña de comunicación por los canales de la entidad que incentivó los aportes ciudadanos.

<https://www.umv.gov.co/portal/transparencia2020/plan-anticorrupcion-y-de-atencion-al-ciudadano/>

De acuerdo con los lineamientos de la "Guía de orientaciones para la formulación de los programas de transparencia y ética pública en las entidades del distrito”, emitidos por la Secretaría General de la Alcaldía Mayor, se aprobó ante el Comité de Gestión y Desempeño, la cual fue perfeccionada con las recomendaciones de la Oficina de Control Interno para acotar el alcance de algunas actividades.

Tabla 14. Acciones PAAC 2023

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **#** | **Componente** | **# De actividades** |
| 1 | Mecanismos para la transparencia y el acceso a la información | 16 |
| 2 | Rendición de Cuentas | 23 |
| 3 | Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano | 21 |
| 4 | Racionalización de trámites | No aplica para la entidad |
| 5 | Apertura de información y datos abiertos | 5 |
| 6 | Participación Ciudadana e Innovación en la Gestión Pública | 24 |
| 7 | Promoción de la Integridad y la Ética Pública | 21 |
| 8 | Gestión Integral del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgo de Corrupción | 10 |
| 9 | Medidas de debida diligencia y prevención del lavado de activos | 4 |
|  | **TOTAL** | **124** |

**Fuente:**Oficina Asesora de Planeación, UAERMV, 2023.

Cabe mencionar que la Entidad no cuenta con tramites, por ello el componente de Racionalización de Trámites no se desarrolla en el PAAC de la Entidad. Frente a cada componente el balance para el año 2023 de acuerdo con los informes de la Oficina de Control Interno de la entidad, se han cumplido al 100 por ciento las actividades (informe IV cuatrimestre del 2023). Es así como en el rol ejercido por la Oficina Asesora de Planeación de monitoreo que se realiza al PAAC se obtuvo el siguiente resultado:

* 100% de actividades cumplidas: en cuanto a las actividades planeadas y programadas en esta herramienta se realizaron 100 por ciento de estas que se llevaron a cabo en su totalidad.

## Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción

La construcción del menú de Transparencia basados en los lineamientos definidos en Ley 1712 de 2014 “Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones” y a la Resolución 1519 de 2020 de MinTIC “Por la cual se definen los estándares y directrices para publicar la información señalada en la Ley 1712 del 2014 y se definen los requisitos en materia de acceso a la información pública, accesibilidad web, seguridad digital, y datos abiertos”. Lo anterior se realizó a través de una lista de chequeo donde se verifico en detalle que ítems estaban publicados y se identificaron las secciones que requerían levantamiento de información e implementación por parte de la Entidad, es así como se continuó con la implementación de los requerimientos generales de los anexos de la resolución, a través de un cronograma de trabajo se implementó cada uno de los ítems que establece la resolución 1519 de 2020 de MinTIC destacando la guía Conoce, Propone y Prioriza emitida por la Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá.

* Mejora del módulo de transparencia y acceso a la información pública de la página web de la Entidad.

La Entidad continuó reestructurando el módulo de Transparencia según los lineamientos establecidos en la resolución 1519 de 2020 de MinTIC para lo que se adoptaron fuentes únicas de la información y de los datos asegurando su fiabilidad, según la normativa aplicada a la Entidad y estandarizando contenidos para facilitar la búsqueda y navegación de ciudadanos en la sede electrónica. En la reestructuración se destacan las categorías principales implementadas; Información de la entidad, Normativa, Contratación, Planeación, Presupuesto e Informes, Trámites, Participa, Datos abiertos, Información específica para Grupos de Interés y Obligación de reporte de información específica por parte de la entidad. La sección de Participa fue construida con la información sobre los espacios y acciones de participación que la UAERMV ofrece a la ciudadanía en cumplimiento de la política de participación ciudadana con el propósito de fortalecer la relación entre la Entidad y la ciudadanía, los grupos de interés y de valor.

* Mantener actualizada la información mínima obligatoria de la Ley de Transparencia.

Con la reestructuración del módulo de Transparencia se actualizó la información requerida por cada dependencia o proceso de la Entidad cumpliendo los lineamientos de la resolución 1519 de 2020 del MinTIC que establece que la información debe publicarse inmediatamente o en tiempo real. Durante la vigencia 2022, la Oficina Asesora de Planeación realizo 2 monitoreos semestrales para compararlos con la matriz ITA, que contiene cada uno de los ítems que deben estar publicados de acuerdo con lo establecido en la resolución, además las dependencias o procesos que tienen más ítems de información publicada hacen seguimientos y recordatorios para identificar la información pendiente de actualización.

* Socializaciones asociadas a Ley 1712 de 2014 - Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Se ha trabajado el módulo de transparencia de la página web de la Entidad para que tenga información actualizada, veraz y oportuna, para que la ciudadanía y los grupos de valor de la Entidad puedan acceder a ella, usarla e informarse de la gestión adelantada. Es por esto y para hacer más claridad a la información allí dispuesta, que se diseñó un video explicativo, en donde se da conocer qué tipo de información contiene los 13 ítems que se desarrollaron en dicho modulo, esto permitirá rápidamente ubicar la información requerida.

En 2023, se sensibilizó al equipo que desarrolla las actividades del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, instrumento de planeación para orientar las actividades dispuestas en este instrumento y cumplir la Ley 1712 de 2014. Gracias a las orientaciones dadas por la Secretaría de Transparencia de Presidencia y la Secretaría General de la Alcaldía se ajustaron los componentes y el alcance de las actividades del componente de Transparencia y Acceso a la Información.

## Índice de Transparencia de Bogotá

La UAERMV participó en el diligenciamiento del Índice de Transparencia de Bogotá, que busca medir la aplicación de la Ley 1712 del 2014 y los lineamientos de las Directivas 005 de 2020 y Decreto 189 de 2020 dadas por la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, medición realizada por la Veeduría Distrital y Transparencia por Colombia, La UAERMV se ubicó entre las primeras 10 entidades de la medición.

## Riesgos

La Oficina Asesora de Planeación realizó actividades de control como segunda línea a la gestión de riesgos institucionales como:

* Solicitud de información: La Oficina Asesora de Planeación, remitió el memorando 20231500072683, de asunto: Cronograma de informes, reportes y seguimientos 2023, solicitando el reporte de su gestión de riesgos. Así mismo, el 27 de noviembre 2023 mediante correo electrónico, se solicitó a los procesos que identificaron riesgos de corrupción el monitoreo del tercer cuatrimestre.
* Socializaciones: Socialización masiva política de riesgos: el día 26 de abril 2023, mediante reunión virtual Teams “Identificación de Riesgos en la UAERMV”, se socializó la política de administración del riesgo a los colaboradores, recordando el rol de las líneas de defensa y para los enlaces de proceso del día 4 de diciembre 2023, mediante reunión virtual Teams “Resultados FURAG, formulación Mapa de Riesgos y Plan de adecuación y Sostenibilidad 2024”, se socializó la política de administración del riesgo y la metodología para la identificación de riesgos.
* Se promovió la socialización de los riesgos al interior de cada proceso con su equipo de trabajo, dando a conocer que cada uno aporta a la gestión de riesgos al aplicar controles.

* Procesamiento de la información: La Oficina Asesora de Planeación revisó la información del diseño y ejecución de controles, reportada por los procesos en el formato de monitoreo al Mapa de Riesgos por proceso V1 y registra la evaluación de los monitoreos en los informes y público en la página: https://www.umv.gov.co/portal/transparencia2020/informes-de-monitoreo/
* Se socializaron los resultados de los monitoreos en el comité institucional de gestión y desempeño-CIGD, generando las alertas necesarias para la mejora.
* Se consolidó el Mapa de Riesgos Institucional UAERMV 2023-V3 Gestión, Corrupción, Seguridad Digital y LA-FT con las últimas versiones de los mapas de riesgos de los procesos donde acataron las observaciones dadas por 2 y 3 línea de defensa. Este se publicó en la página web en el enlace: <https://www.umv.gov.co/portal/wp-content/uploads/2024/01/0.-Mapa-de-Riesgos-Institucional-UAERMV-2023-V3-Gestion-Corrupcion-Seguridad-Digital-y-LAFT.xlsx>

Asimismo, se incentivó a los procesos a revisar constantemente sus actividades, que puedan identificar riesgos adicionales, previendo además posibles flagelos de corrupción en la entidad e incorporar los controles en los procedimientos o manuales con el objetivo de ser normalizado en el proceso.

Para asegurar un ambiente de control la Oficina Asesora De Planeación lidero la actualización de la Política de Administración del Riesgo la cual se aprobó a través del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, con el fin de implementar y fortalecer su Sistema de Control Interno. donde se realizó la alineación de la política interna con la versión 6 de la Guía para la administración del riesgo de gestión, corrupción y seguridad digital y el diseño de controles en entidades públicas del DAFP, incluyendo conceptos y metodología para la identificación, control y seguimiento de los riesgos fiscales.

Se alinea la política con los lineamientos de la Secretaría General expedidos acogiendo el documento técnico adaptación de medidas de prevención y mitigación del riesgo de lavado de activos, financiación del terrorismo en las entidades del Distrito Capital incluyendo conceptos y la metodología para la identificación, control y seguimiento de los riesgos de LA/FT.

#### Ejecución Presupuestal

La Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial inició la vigencia 2023 con una apropiación presupuestal de $277.391 millones de pesos. El 85% que corresponde a $235.110 millones se destinó a gastos de inversión, mientras que el 15% por $42.282 millones se asignó a gastos de funcionamiento.

Tabla 15. Apropiación y compromisos por tipo de gasto UAERMV, 2023.

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Ítem** | **Apropiación Inicial** | **Apropiación Disponible** | **Compromisos** | **% Compromisos** |
| **Inversión** | **$ 235.110** | **235.110** | **227.846** | **97%** |
| 7858 - Conservación de la malla vial distrital y cicloinfraestructura de Bogotá | $ 197.922 | $ 197.922 | 191.545 | 97% |
| 7903 - Apoyo a la Adecuación y Conservación del Espacio Público | $ 5.450 | $ 5.450 | 5.439 | 100% |
| 7859 - Fortalecimiento Institucional | $ 24.512 | $ 24.512 | 23.927 | 98% |
| 7860 - Fortalecimiento de los componentes de TI para la transformación digital | $ 7.226 | $ 7.226 | 6.935 | 96% |
| **Gastos de Funcionamiento** | **$ 42.282** | **$ 42.282** | **36.357** | **86%** |
| Funcionamiento | $ 42.282 | $ 42.282 | 36.357 | 86% |
| **Total Entidad** | **$ 277.391** | **$ 277.391** | **264.202** | **95%** |

**Fuente**: Bogdata, 2023. Cifras en millones de pesos.

La Tabla anterior muestra que, con corte a 31 de diciembre, la entidad contó con una apropiación presupuestal disponible de $277.391 millones de los cuales comprometió $264.202 millones.

### Reservas presupuestales:

La entidad inició el 2023 con reservas presupuestales constituidas por $ 51.371 millones. A corte de diciembre, se tramitaron anulaciones por $ 269,7 millones (0,53%) y se giraron $ 49.929 millones (98%) respecto al valor neto de la reserva. La siguiente tabla muestra la relación reserva-giros por cada proyecto y funcionamiento:

Tabla 16.Reservas por proyecto

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **PROYECTO** | **Constituidas** | **Anulaciones** | **Reserva Neta** | **Giros** | **% Total Giros** |
| 7858 - Conservación de la malla vial distrital y cicloinfraestructura de Bogotá | $ 38.739 | $ 160 | $ 38.578 | $ 38.190 | 99% |
| 7903 - Apoyo a la Adecuación y Conservación del Espacio Público | $ 4.009 |  | $ 4.009 | $ 3.884 | 97% |
| 7859 - Fortalecimiento Institucional | $ 5.059 | $ 24 | $ 5.035 | $ 4.499 | 89% |
| 7860 - Fortalecimiento de los componentes de TI para la transformación digital | $ 576 | $ 8 | $ 567 | $ 567 | 100% |
| Funcionamiento | $ 2.989 | $ 77 | $ 2.912 | $ 2.788 | 96% |
| **TOTAL** | **$ 51.371** | **$ 270** | **$ 51.101** | **$ 49.929** | **98%** |

**Fuente:** Bogdata, 2023. Cifras en millones de pesos.

### Pasivos Exigibles:

La UAERMV finaliza la vigencia 2023 con pasivos exigibles programados por valor de $7.942 millones, de los proyectos 7858 y 7859. A diciembre 2023 se registraron compromisos del (25%) respecto a la apropiación vigente:

Tabla 17.Pasivos exigibles y compromisos

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Proyecto** | **Pasivos** | Compromisos | % Compromisos |
| 7858 | $ 7.938 | $ 2.016 | 25% |
| 7859 | $ 3,8 | $ 3,8 | 100% |
| **Total Inversión** | **$ 7.942** | **$ 2.020** | **25%** |

**Fuente:** Bogdata, 2023. Cifras en millones de pesos.

### Pasivo histórico:

En la siguiente tabla se observa el comportamiento histórico de los pasivos exigibles.

Tabla 18.Histórico de pasivos exigibles

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Pasivos Exigibles - Histórico** | **$ 9.883** | **100%** |
|  |  |  |
| Valor Pasivos Pagados | $ 2.020 | 74% |
| Valor Pasivos Anulados | $ 336 | 12% |
| Pasivos por gestionar en 2023 | $ 367 | 13% |
|  | **$ 2.723** | **100%** |
|  |  |  |
| Pasivos en proceso Sancionatorio | $ 999 | 14% |
| Pasivos en instancia judicial | $ 6.161 | 86% |
|  | **$ 7.160** | **100%** |

**Fuente:** Bogdata, 2023. Cifras en millones de pesos.

El valor de los Pasivos Exigibles ejecutado (pagado y anulado) en la vigencia 2023, corresponde al 87%

## Seguimiento a Ejecución de Proyectos de Inversión de la UAERMV

### Proyecto de inversión 7858 “Conservación de la Malla Vial Distrital y Ciclo infraestructura de Bogotá”

**-** **Objetivo general:** Conservar la estructura de pavimento de la malla vial distrital y del ciclo infraestructura de Bogotá D.C.

**- Objetivos específicos:**

* Conservar la malla vial local, intermedia y arterial del D.C.
* Conservar la cicloinfraestructura del D.C.
* Conservar la malla vial rural del D.C.

**- Metas Plan de Desarrollo del proyecto- Cuatrienio**

Tabla 19. Avance metas PDD Proyecto de inversión 7858

| **PROYECTO 7858 Conservación de la Malla Vial Distrital y Ciclo infraestructura de Bogotá** | | | | | | | |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **PROPOSITO: 04 Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible** | | | | | | | |
| **PROGRAMA: 49 Movilidad segura, sostenible y accesible** | | | | | | | |
| **METAS PLAN DE DESARROLLO** | **INDICADOR** | **MAGNITUD FÍSICA PROGRAMADA 2023** | **MAGNITUD FÍSICA EJECUTADA 2023** | **% EJECUCIÓN MAGNITUD FÍSICA 2023** | **PRESUPUESTO PROGRAMADO**  **2023** | **PRESUPUESTO EJECUTADO 2023** | **% DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL**  **2023** |
| Conservar 190 km. de cicloinfraestructura | km de Ciclorruta conservados | 28 | 28,12 | 100,43% | $9.112 | $9.112 | 100% |
| Realizar actividades de conservación a 2.308 km carril de malla vial | km de malla vial | 479,86 | 466,79 | 97,28% | $188.489 | $182.221 | 96.67% |
| Definir e implementar dos estrategias de cultura ciudadana para el sistema de movilidad, con enfoque diferencial, de género y territorial, donde una de ellas incluya la prevención, atención y sanción de la violencia contra la mujer en el transporte | Estrategias de cultura ciudadana implementadas | 0,12 | 0.12 | 100% | $320 | $212 | 66,21% |

**Fuente:** Reporte SEGPLAN, corte 31/12/2023. Dinero en millones de pesos.

**Meta PDD:** “Conservar 190 Km de la Ciclo infraestructura” Descripción de los avances y logros alcanzados:

Se ejecutaron 28.12 Km de la Cicloinfraestructura. Las intervenciones se adelantaron en las localidades de Engativá, Fontibón, Barrios Unidos, Bosa, Kennedy, Usaquén, Suba, Teusaquillo, Ciudad Bolívar, Usme y se resalta la Ciclorrutas de: Humedal Jaboque, Alameda Porvenir, Canal Carmelo, Ciclorruta KR 103A, Calle 13 y Juan Amarillo.

**Meta PDD:** “Realizar actividades de conservación a 2.308 km carril de malla vial”. Descripción de los avances y logros alcanzados:

Se intervinieron 429,48 km-carril de malla vial local e intermedia, 26,56 km- carril de obra de malla vial arterial y 10,75 km- carril de malla vial rural para un total de 466.79 km carril intervenidos, que de acuerdo con lo programado representa un avance en obra en el 2023 de 97.28% y un acumulado de 99,19%. Se taparon un total de 291.885 huecos.

Así mismo las intervenciones realizadas corresponden a: Parcheo/Bacheo, Cambio de carpeta, Rehabilitación en flexible, Cambio de losa, Rehabilitación en rígido, Sello de fisuras, y fresado estabilizado.

En 2023 se atendieron 9 emergencias, así: Levantamiento y limpieza de material tipo escombro y hielo - granizo en la localidad de San Cristóbal y Transporte de material como trozos de madera, ramas y material vegetal en la localidad de Chapinero y Santafé; y habilitación de calzada en la localidad de Chapinero, Barrios Unidos, Ciudad Bolívar (2) y Santafé y Adecuación Patio Álamos por apoyo interinstitucional en la localidad de Engativá.

Es importante destacar que la UAERMV ha logrado beneficiar a 4.836.625 ciudadanos del distrito capital, reduciendo sus tiempos de desplazamiento y mejorando las condiciones de movilidad, seguridad y calidad de vida.

**Meta PDD:** “Definir e implementar dos estrategias de cultura ciudadana para el sistema de movilidad, con enfoque diferencial, de género y territorial, donde una de ellas incluya la prevención, atención y sanción de la violencia contra la mujer en el transporte” Descripción de los avances y logros alcanzados:

Para el cumplimento de la meta, en la vigencia 2023 se realizaron las siguientes actividades:

En la sección de Cultura Ciudadana de la Oficina de Servicio a la Ciudadanía y Sostenibilidad y su proceso de Servicio a la Ciudadanía y Relacionamiento con Partes Interesadas se detallan las actividades realizadas en el marco es esta meta.

**Metas Proyecto 7858:** desagregadas por tipo de infraestructura:

Tabla 20. Avance metas proyecto 7858 desagregadas por tipo de infraestructura

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **PROPOSITO: 04 Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible** | | | | |
| **PROGRAMA: 49 Movilidad segura, sostenible y accesible** | | | | |
| **PROYECTO: 7858 Conservación de la Malla Vial Distrital y Ciclo infraestructura de Bogotá** | | | | |
| **METAS PROYECTO CUATRIENIO** |  | **PROGRAMADO** | **EJECUTADO** | **% DE EJECUCIÓN** |
| Conservar 1598,01 Km Carril de La Malla Vial Local e Intermedia Distrito Capital | Magnitud Física | 444.86 | 429.48 | 96,54% |
| Recursos | $165.982 | $159.725 | 96.23% |
| Conservar 94,43 Km Carril de la Malla Vial Arterial del Distrito Capital, Realizar Apoyos Interinstitucionales e Implementar Obras de Bioingeniería. | Magnitud Física | 25 | 26,56 | 106,24% |
| Recursos | $13,297 | $13.297 | 100% |
| Definir e Implementar 1 Estrategias de Cultura Ciudadana para el Sistema de Movilidad, Con Enfoque Diferencial, de Género y Territorial. | Magnitud Física | 0,40 | 0.40 | 100% |
| Recursos | $320 | $212 | 66.25% |
| Conservar 91,35 Km de Ciclo infraestructura del Distrito Capital | Magnitud Física | 28 | 28.12 | 100,43% |
| Recursos | $9,112 | $9.112 | 100% |
| Mejorar 34 Km Carril de Vías Rurales del Distrito Capital e Implementar Obras de Bioingeniería | Magnitud Física | 10 | 10.75 | 107,50% |
| Recursos | $9,211 | $9.199 | 51,26% |

**Fuente:** Reporte SEGPLAN, corte 31/12/2023. Dinero en millones de pesos.

**Meta Proyecto cuatrienio:** “Conservar 1.598,01 km carril de la malla vial local e intermedia Distrito Capital” Descripción de los avances y logros alcanzados:

Se adelantó la intervención de 429,48 km carril de Malla Vial Local e Intermedia (MVL - MVI) en las diferentes localidades del Distrito Capital. Se han intervenido las siguientes localidades del Distrito: Antonio Nariño, Barrios Unidos, Bosa, Candelaria, Chapinero, Ciudad Bolívar, Engativá, Fontibón, Kennedy, Los Mártires, Puente Aranda, Rafael Uribe Uribe, San Cristóbal Santa Fe, Suba, Teusaquillo, Tunjuelito, Usaquén y Usme. Se han tapado en total 291.885 huecos en todas las intervenciones de la entidad en el Distrito Capital. Con lo anterior, la UAERMV ha logrado beneficiar alrededor de 4.836.625 personas, lo que representa el 54,28%de la población de Bogotá, reduciendo sus tiempos de desplazamiento y mejorando, las condiciones de movilidad y seguridad.

**Meta Proyecto cuatrienio:** “Conservar 94,43 km carril de la malla vial arterial del Distrito Capital, realizar apoyos interinstitucionales e implementar obras de bioingeniería” Descripción de los avances y logros alcanzados:

Se ejecutaron 26,56 Km/Carril de obra en la Malla Vial Arterial (MVA) en las diferentes localidades del Distrito Capital. Las intervenciones en la Malla Vial Arterial se realizaron en las localidades de: Chapinero, Ciudad Bolívar, Los Mártires, Puente Aranda, Rafael Uribe Uribe, San Cristóbal, Engativá, Tunjuelito, Fontibón, Bosa, Suba, Teusaquillo y Usaquén.

**Meta Proyecto cuatrienio:** “Definir e implementar 1 estrategia de cultura ciudadana para el sistema de movilidad, con enfoque diferencial, de género y territorial.” Descripción de los avances y logros alcanzados:

Para el cumplimento en el 2023, se realizaron las siguientes actividades: 22 charlas sobre los valores sociales del respeto y la prudencia, de manera presencial en los frentes de obra ubicados en las diferentes localidades. Se hicieron 13 actividades de cultura ciudadana de conservación vial en obra de de inicio y fin en las localidades de Kennedy, Fontibón, Engativá, Bosa, San Cristóbal, Suba y Puente Aranda. En estas actividades participaron 167 personas entre comunidad y colaboradores de los frentes de obra cuyo objetivo es el reconocimiento a la labor de obra y fortalecimiento de las relaciones con la comunidad a través del respeto, la tolerancia y la empatía.

Con el propósito de promover los valores sociales de la tolerancia, la igualdad, la paciencia y el respeto, se entregaron 14 vallas de cultura de ciudadana en los frentes de obra ubicados en las localidades de Fontibón, Kennedy, Santafé, Barrios Unidos y Chapinero. Se entregó la propuesta final de la estrategia de cultura ciudadana en relación con la conservación vial, con su respectivo diagnóstico y el análisis de las encuestas aplicadas.

Se asistió a 3 mesas Intersectoriales de Cultura Ciudadana. Los principales temas desarrollados fueron presentación del Informe correspondiente al Trazador Presupuestal de Cultura Ciudadana y los proyectos marcados en el TPCC de las diferentes entidades distritales; taller de cocreación, ideación y diseño de metodologías para crear puestas en escena experiencias pedagógicas con enfoque de Cultura Ciudadana como parte de la Transferencia Metodológica de Cultura Ciudadana.

Se realizaron 7 campañas pedagógicas del “Buen Ciudadano” en las localidades de Kennedy, Engativá, Ciudad Bolívar, Chapinero, Suba y Usaquén, para promover el buen comportamiento en los aspectos de cultura ciudadana como el respeto hacia las señales de tránsito, promover el sentido de pertenencia hacia la ciudad, el respeto hacia el medio ambiente, la tenencia responsable de las mascotas, el cuidado del espacio y los bienes.

**Meta Proyecto cuatrienio:** “Conservar 91,35 km de ciclo infraestructura del Distrito Capital” Descripción de los avances y logros alcanzados:

Se ejecutaron 28.12 Km de la Cicloinfraestructura. Las intervenciones se adelantaron en la Localidad de Engativá, Fontibón, Barrios Unidos, Bosa, Kennedy, Usaquén, Suba, Teusaquillo, Ciudad Bolívar, Usme y se resalta la Ciclorruta del Humedal Jaboque, Alameda Porvenir, Canal Carmelo, Ciclorruta KR 103A, Calle 13 y Juan Amarillo.

**Meta Proyecto cuatrienio:** “Mejorar 34 km carril de vías rurales del Distrito Capital e implementar obras de bioingeniería”. Descripción de los avances y logros alcanzados:

Se ejecutaron 10,75 Km/Carril de obra en la Malla Rural en la Localidades de Sumapaz en el Barrio Chorreras y Barrio Las vegas, Usme en los Andes, El hato y La Unión, Ciudad Bolívar en Quiba Alto y Mochuelo Alto, Santafé en Parque Nacional Oriental y Teusacá, San Cristóbal en el Triángulo, Chapinero en Paramo y Hoya Teusacá.

### Proyecto 7859 Fortalecimiento Institucional

* **Objetivo general:** Incrementar el cumplimiento de las políticas que componen el MIPG para el mejoramiento de la gestión interna, fortalecimiento de los procesos y satisfacción de los grupos de valor.
* **Objetivo específico:** Mejorar la formulación, ejecución y control de las actividades definidas para el cumplimiento de las políticas del MIPG y el fortalecimiento del desempeño institucional.

**Metas Plan de Desarrollo del proyecto 7859 – Fortalecimiento Institucional:**

Tabla 21. Avance metas plan de desarrollo 7859

|  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Proyecto 7859. Fortalecimiento institucional** | | | | | | | |
| **Propósito 5. Construir Bogotá - región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente** | | | | | | | |
| **Programa 56. Gestión pública efectiva** | | | | | | | |
| **METAS PLAN DE DESARROLLO** | **INDICADOR** | **MAGNITUD FÍSICA PROGRAMADA 2023** | **MAGNITUD FÍSICA EJECUTADA 2023** | **% EJECUCIÓN MAGNITUD FÍSICA 2023** | **PRESUPUESTO PROGRAMADO 2023\*** | **PRESUPUESTO EJECUTADO 2023\*** | **% DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2023** |
| Aumentar el índice de satisfacción al usuario de las entidades del sector movilidad en 5 puntos porcentuales | Índice de satisfacción al usuario de las entidades del sector movilidad | 89,43 | 91,28 | 102,07% | $761 | $627 | 82,39% |
| Aumentar en 5 puntos el índice de desempeño institucional para las entidades del sector movilidad, en el marco de las políticas de MIPG | Índice de desempeño institucional para las entidades del sector movilidad | 67.60 | 87,20 | 128,99% | $30.977 | $30.235 | 97,60% |

**Fuente:** Reporte SEGPLAN, corte 31/12/2023. Dinero en millones de pesos.

**Meta PDD:** “Aumentar el índice de satisfacción al usuario de las entidades del Sector Movilidad en 5 puntos porcentuales “.

Para el cierre del año 2023, el resultado de satisfacción de las partes interesadas es de 91,28% donde se encuestaron 3.631 que corresponden a: 2.513 usuarios/beneficiarios directos de las obras, 194 colaboradores de UAERMV, y 924 ciudadanos. De los cuales 3.314 (91,28%) se encuentran satisfechos, 308 (8,48%) se encuentran insatisfechos y 9 (0,24%) no responden. +Estos resultados se miden mediante la integración de las siguientes encuestas:

\* IMVI-FM-018 Encuesta de satisfacción de partes interesadas, cuyo objetivo es medir la satisfacción del usuario beneficiario con respecto a las intervenciones realizadas.

\* DESI-FM-014 Encuesta de satisfacción de cliente interno, el objetivo de esta encuesta es medir la satisfacción del cliente interno con su trabajo en la entidad.

\* APIC-FM-001 Encuesta de satisfacción de atención a la ciudadanía, la cual mide el nivel de satisfacción respecto a la atención brindada en el punto o canal de atención.

En las tres encuestas se toma como satisfecho las respuestas que contaron con una calificación de 4 y 5, y para insatisfecho las calificaciones de 3,2 y 1.

La medición de la percepción de la satisfacción del usuario beneficiario, colaborador y ciudadano, es un ejercicio constante que nos permite identificar puntos críticos de trabajo, oportunidades de mejora y necesidades de los grupos de valor. Evidenciando con los resultados del primer trimestre una buena confianza de las partes interesadas con la Unidad por su gestión en la conservación de las vías, acceso a la información y las interacciones con sus grupos de valor

**Meta PDD cuatrienio:** Aumentar en 5 puntos el Índice de Desempeño Institucional para las entidades del Sector Movilidad, en el marco de las políticas de MIPG

La unidad obtuvo un 87,2 en el Índice de Desempeño Institucional para la vigencia 2022 estos resultados no son comparables con los resultados de las mediciones de vigencias anteriores, ya que se realizaron cambios significativos a las preguntas de las políticas, dado los procesos de actualización de las temáticas y directrices. Por lo que se tomará de línea base para el seguimiento del MIPG.

En lo que respecta a los resultados promedio alcanzados en el FURAG para las dimensiones de gestión del MIPG, se observa en general un buen comportamiento al estar por encima del 80%, se destaca el desempeño de la dimensión de Direccionamiento Estratégico y Planeación con 93,5, seguido por control interno con 89,4, y Evaluación de Resultados con 89,1.

El índice de desempeño institucional aporta al cumplimiento de los objetivos y los planes institucionales para resolver las necesidades y problemas de los ciudadanos con integridad y calidad en el mantenimiento y rehabilitación de las vías.

**Metas Plan de Desarrollo Proyecto 7859:**

Tabla 22. Avance metas proyecto 7859

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Proyecto 7859. Fortalecimiento institucional** | | | | |
| **Propósito 5. Construir Bogotá - región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente** | | | | |
| **Programa 56. Gestión pública efectiva** | | | | |
| **META PROYECTO CUATRIENIO** | | **PROGRAMADO 2023** | **EJECUTADO 2023** | **% DE EJECUCIÓN 2023** |
| Aumentar 89,43 puntos el índice de satisfacción al usuario | Magnitud física | 89,43 | 91,28 | 102,07% |
| Recursos presupuestales | $761 | $627 | 82,39% |
| Fortalecer 1 sistema de gestión para la UAERMV | Magnitud física | 1,00 | 1 | 100% |
| Recursos presupuestales | $10.115\* | $10.101\* | 99,86% |
| Adecuación y mantenimiento de 2 sedes de la UAERMV | Magnitud física | 0,55 | 0,55 | 100% |
| Recursos presupuestales | $13.636**\*** | $13.198**\*** | 96,79% |

**Fuente:** Reporte SEGPLAN, corte 31/12/2023. Dinero en millones de pesos.

**Meta Proyecto cuatrienio**: “Aumentar 89.43 puntos el índice de satisfacción al usuario”. Descripción de los avances y logros:

Para el cierre del año 2023, el resultado de satisfacción de las partes interesadas es de 91,28% donde se encuestaron 3.631 que corresponden a: 2.513 usuarios/beneficiarios directos de las obras, 194 colaboradores de UAERMV, y 924 ciudadanos.

De los cuales 3.314 (91,28%) se encuentran satisfechos, 308 (8,48%) se encuentran insatisfechos y 9 (0,24%) no responden.

Estos resultados se miden mediante la integración de las siguientes encuestas:

\* IMVI-FM-018 Encuesta de satisfacción de partes interesadas, cuyo objetivo es medir la satisfacción del usuario beneficiario con respecto a las intervenciones realizadas.

\* DESI-FM-014 Encuesta de satisfacción de cliente interno, el objetivo de esta encuesta es medir la satisfacción del cliente interno con su trabajo en la entidad.

\* APIC-FM-001 Encuesta de satisfacción de atención a la ciudadanía, la cual mide el nivel de satisfacción respecto a la atención brindada en el punto o canal de atención.

En las tres encuestas se toma como satisfecho las respuestas que contaron con una calificación de 4 y 5, y para insatisfecho las calificaciones de 3,2 y 1.

**Meta Proyecto cuatrienio:** “Fortalecer 1 sistema un sistema de gestión para la UAERMV”. Descripción de los avances y logros

Durante el año 2023 se fortaleció el sistema de gestión desarrollando entre otras actividades:

En articulación con las entidades del Sector Movilidad se realizó el Conversatorio "Mujeres y Movilidad 2023". Se realizó sensibilización lúdico-pedagógica en sede operativa, y administrativa sobre el incentivo de buenas prácticas en el ahorro y uso eficiente de los recursos naturales; adecuado uso de los puntos ecológicos que lleven a una separación de los residuos por código de colores; promoción de medios alternativos de transporte y la movilidad sostenible. Se adelantó el Plan Institucional de Capacitación - PIC, para el fortalecimiento de habilidades complementaria para la gestión, de igual manera se adelantaron las actividades programadas en el Plan Anual de Estímulos e Incentivos PAEI.

Se participó en la primera capacitación del programa BICI y GDCI sobre la recolección de datos y métricas para los proyectos beneficiarios (Ciudad Kennedy). Actualización de la página web, y las cuentas de la UAERMV en Twitter, Facebook e Instagram.

Seguimiento y publicación de informes asociado a los proyectos de inversión en el cual se refleja el avance en magnitudes y presupuestales, resaltando los logros y generando las alertas correspondientes.

El 100% del componente Rediseño se comprometió permitiendo que la entidad realizara el estudio y gestión de la nueva estructura de la entidad para mejorar su gestión y operatividad.

**Meta Proyecto cuatrienio:** “Adecuación y mantenimiento de 2 sedes de la UAERMV”. Descripción de los avances y logros

En el transcurso del año 2023 se resaltan las actividades desarrolladas para atender las adecuaciones y mantenimientos programados:

* Desarrollo de actividades de mantenimiento de la sede de producción, atendiendo las novedades requeridas por las diferentes dependencias.
* Adecuación de casilleros para vestier de la sede de producción. Atención a las novedades sede de producción, reapertura de baños en sede y atención a Ordenes de servicio.
* Se atienden las adecuaciones y mantenimientos programados y novedades presentadas durante el periodo. Se prepara el espacio en sede de producción donde se realizará la obra de la primera fase de red contra incendio.
* Se realizó un análisis de aspectos urbanísticos y ambientales y proyección de costos administrativos sobre un predio ubicado en Cota potencialmente apto para una Sede de Producción. Se realizó análisis general de aspectos urbanísticos para un predio ubicado en BOSA, atendiendo oferta presentada por DADEP.
* Se cuenta con contrato de arrendamiento para la sede operativa de la entidad en donde se encuentran concentrados dependencias y procesos como Gestión de recursos físicos y su almacén general, el archivo central del proceso de gestión contractual, así como el taller de vehículos y maquinas entre otros, lo que permite que la entidad opere de manera eficiente en temas tanto administrativos como misionales.

### Proyecto 7860 “Fortalecimiento de los componentes de TI para la transformación digital”

##### Metas Plan de Desarrollo del proyecto de inversión 7860 – Fortalecimiento de TI

Tabla 23. Avance metas PDD proyecto 7860

|  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **PROYECTO 7860 Fortalecimiento de los componentes de TI para la transformación digital** | | | | | | | |
| **PROPÓSITO 5 Construir Bogotá región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente** | | | | | | | |
| **PROGRAMA 56 Gestión pública efectiva** | | | | | | | |
| **METAS PLAN DE DESARROLLO** | **INDICADOR** | **MAGNITUD FÍSICA PROGRAMADA 2023** | **MAGNITUD FÍSICA EJECUTADA 2023** | **% EJECUCIÓN MAGNITUD FÍSICA 2023** | **PRESUPUESTO PROGRAMADO 2023** | **PRESUPUESTO EJECUTADO 2023** | **% DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2023** |
| Aumentar en 5 puntos el índice de desempeño institucional para las entidades del sector movilidad, en el marco de las políticas de MIPG | Índice de desempeño institucional para las entidades del sector movilidad | 67.60 | 87,20 | 128,99% | $30.977 | $30.235 | 97,60% |

**Fuente:** SEGPLAN, SDP, 2023.

##### Meta PDD: “Aumentar en 5 puntos el índice de desempeño institucional para las entidades del sector movilidad, en el marco de las políticas de MIPG”

Para aumentar el índice de desempeño institucional en el marco de los componentes de TI para la transformación digital, se enfocó en:

Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica en aspectos como la administración, monitoreo y disponibilidad que impacta en la disminución de los tiempos de respuesta de los elementos de TI y en el aumento de disponibilidad de los sistemas de información.

Cumplimiento satisfactorio de las metas, normativas vigentes, requerimientos y necesidades de la entidad, en cuanto a temas de TI impactando en el posicionamiento de las Entidades del sector Movilidad por el cumplimiento y aumentando la eficiencia y sostenibilidad de la gestión de TI.

Fortalecimiento de los sistemas de información que aumenta la productividad de cada uno de los colaboradores con la automatización de los procesos y mejora de la oportuna y calidad de la información para la toma de decisiones.

**Metas Proyecto 7860 Plan de Desarrollo:**

Tabla 24. Avance metas proyecto 7860

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **7860 Fortalecimiento de los componentes de TI para la transformación digital** | | | | |
| **META PROYECTO CUATRIENIO** | | **Programado** | **Ejecutado** | **% de ejecución** |
| **1.** Aumentar en 50 puntos porcentuales el nivel de modernización de la infraestructura tecnológica de la UAERMV | Magnitud Física | $ 12,00 | $ 12,00 | 100% |
| Recursos presupuestales\* | $ 4.250 | $4.183 | 98,42% |
| **2.** Realizar 4 actualizaciones del plan estratégico de tecnologías de la información - PETI de la UAERMV | Magnitud Física | $1 | $1 | 100% |
| Recursos presupuestales\* | $ 545 | $ 515 | 94,50% |
| **3.** Implementar 50 funcionalidades en cinco (5) de los sistemas de información de la UAERMV | Magnitud Física | 11,00 | 11,00 | 100% |
| Recursos presupuestales\* | $ 2.431 | $ 2.238 | 92,06% |

**Fuente:** SEGPLAN, SDP, 2023.

**Meta Proyecto cuatrienio:** “Aumentar en 50 puntos porcentuales el nivel de modernización de la infraestructura tecnológica de la UAERMV”. Descripción de los avances y logros alcanzados

Durante la vigencia 2023 para garantizar la continuidad de los servicios de la infraestructura tecnológica se realizan seguimientos a las redes y comunicaciones, atención de la mesa de ayuda, servicios en la nube, seguridad de la información y seguridad, entre otras actividades se adelantó:

Se realizan las actividades relacionadas con la modernización y actualización del software de la siguiente manera: Licencias ARCGIS, fundamentales para respaldar la plataforma geográfica de la aplicación SIGMA; Licencias de diseño creativo y arquitectónico; Licencias de diseño arquitectónico esenciales para impulsar los procesos misionales y la planificación de obras de la Entidad; Adquisición de créditos en la nube de Oracle, que posibilita el almacenamiento y consulta en tiempo real de información, empleando tecnología de vanguardia en seguridad y velocidad; Renovación del soporte y mantenimiento de la herramienta tecnológica de mesa de ayuda, que permite gestionar requerimientos, incidentes y problemas de los usuarios en tecnología de la información y comunicaciones. Esta herramienta facilita la implementación de buenas prácticas, como la metodología ITIL, asegurando una gestión eficaz de los procesos; Licencias de Office 365, una solución integral que engloba correo electrónico, herramientas de colaboración y aplicaciones ofimáticas; Créditos de la nube de Azure, utilizados para crear escritorios virtuales con sistemas operativos preconfigurados y herramientas específicas; Renovación del soporte y garantía de los elementos de seguridad perimetral, tales como el Firewall Fortigate 400 que tienen como función principal la protección de las redes internas de la UAERMV contra ataques cibernéticos en concordancia con las políticas de seguridad de Políticas generales de Tecnología.Por otro lado, la mesa de ayuda resolvió 16893 casos.

**Meta Proyecto cuatrienio:** “Realizar 4 actualizaciones del plan estratégico de tecnologías de la información - PETI de la UAERMV”. Descripción de los avances y logros alcanzados

Durante el año 2023 para el logro de la meta se adelantaron las siguientes actividades:

Se realiza la planeación del Proyecto de Fortalecimiento de la Política de Gobierno Digital - Fase 6, en este se establece el cronograma para la implementación de los componentes de arquitectura empresarial, ciudadano digital, seguridad de la información, seguridad informática y Cultura y apropiación de la tecnología. En esta fase se construyeron los artefactos de plan de trabajo, cronograma y plan de comunicaciones.

Se realizó la actualización anual del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, la versión 7 se evidencian que se realizó la actualización de la mayor parte del documento, dado principalmente por el proceso de reestructuración de la Entidad y la actualización del Marco de Referencia de la Arquitectura Empresarial para Colombia. Las sesiones que fueron ajustados fueron: El modelo operativo de la Entidad, donde se estableció la nueva estructura organizacional y se definieron los objetivos de los procesos. El modelo de gobierno de TI, donde se ajustó el esquema de conformidad las actualizaciones realizadas a las políticas, lineamientos y procedimientos de la Oficina de Tecnologías de la Información. Se desarrolló el análisis del nivel de madurez del modelo de gobierno y gestión de TI de conformidad con la actualización desarrollada por MinTIC. Se actualizaron las iniciativas y hojas de rutas del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información.

**Meta Proyecto cuatrienio:** “Implementar 50 funcionalidades en cinco (5) de los sistemas de información de la UAERMV”. Descripción de los avances y logros alcanzados. Durante la vigencia 2023 en cumplimiento de la meta, se adelantaron las siguientes actividades:

* Implementación de los Módulos SIGMA:
* Programación General de Producción: Se culmina el desarrollo de la funcionalidad de y se despliega en ambiente de QA.
* Bioingeniería SIGMA: Se culmina el desarrollo de la funcionalidad de y se despliega en ambiente de QA
* Cruce Automático de Intervención: Se culmina el desarrollo de la funcionalidad de y se despliega en ambiente de QA
* Mapa Digital del TPD: Se culmina el desarrollo de la funcionalidad de y se despliega en ambiente de QA
* Microzonificación del suelo: Se culmina la Fase 1 del módulo de Microzonificación del Suelo, se realizan las verificaciones con el usuario funcional y la solución queda disponible para su uso.
* Implementación funcionalidades - SISTEMA COSTOS INTERVENCIÓN:
* Catálogos de mano de obra, servicios, seguros, impuestos, RTM, GPS, gastos de operación: Se culmina el desarrollo de la funcionalidad de y se despliega en ambiente de QA
* Costeo mano de obra indirecta de Planeación y Control: Se culmina el desarrollo de la funcionalidad de y se despliega en ambiente de QA
* Costeo Gastos de Operación Apoyo Gerencia de Operaciones: Se culmina el desarrollo de la funcionalidad de y se despliega en ambiente de QA
* Costeo mano de obra indirecta en frente de obra: Se culmina el desarrollo de la funcionalidad de y se despliega en ambiente de QA
* Álgebra de costos de intervención: Se termina el análisis técnico de los requerimientos definidos para el Algebra de Costos de Intervención y se inicia la fase de desarrollo la cual terminará en el mes de mayo de 2024.
* Costeo de mano de obra directa empleada en intervención: Se culmina el desarrollo de la funcionalidad de y se despliega en ambiente de QA
* Costeo de GPS en maquinaria propia: Se culmina el desarrollo de la funcionalidad de y se despliega en ambiente de QA.

### Proyecto de inversión 7903 - Apoyo a la adecuación y conservación del espacio público de Bogotá

**Objetivo general:** Mejorar las condiciones de la infraestructura que permitan el uso y disfrute del espacio público en Bogotá D.C.

**Objetivo específico:** Apoyar la ejecución de las acciones de adecuación y desarrollo del espacio público asociado a la circulación peatonal.

**Metas Plan de Desarrollo:**

Tabla 25. Avance meta plan de desarrollo proyecto de inversión 7903

|  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Proyecto 7903. Apoyo a la adecuación y conservación del espacio público de Bogotá** | | | | | | | |
| **Propósito 2. Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática** | | | | | | | |
| **Programa 33. Más árboles y más y mejor espacio público** | | | | | | | |
| **METAS PLAN DE DESARROLLO** | **INDICADOR** | **MAGNITUD FÍSICA PROGRAMADA 2023** | **MAGNITUD FÍSICA EJECUTADA 2023** | **% EJECUCIÓN MAGNITUD FÍSICA 2023** | **PRESUPUESTO PROGRAMADO 2023\*** | **PRESUPUESTO EJECUTADO 2023\*** | **% DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2023** |
| Conservar 1.505.155 metros cuadrados de espacio público | Número de metros cuadrados de espacio público conservados | 49.000 | 49.176,76 | 100,36% | $5.450 | $5.439 | 99,80% |

**Fuente:** SEGPLAN, SDP, 2023.

**Meta PDD:** Conservar 1.505.155 metros cuadrados de espacio público.

A corte 31 de diciembre de 2023, la UAERMV logró la intervención, entre obras de mantenimiento periódico y rutinario, de 49.176.76 m2 de espacio público de la ciudad; las localidades en donde se han efectuado intervenciones corresponden a Barrios Unidos, Bosa, Candelaria, Chapinero, Kennedy, Santa Fé, Suba, Usaquén, Puente Aranda, Usme, Engativá y San Cristóbal.

##### Metas del proyecto de inversión:

Tabla 26. Avance meta proyecto de inversión 7903

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Proyecto 7903. Apoyo a la adecuación y conservación del espacio público de Bogotá** | | | | |
| **Propósito 2. Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática** | | | | |
| **Programa 33. Más árboles y más y mejor espacio público** | | | | |
| **META PROYECTO** | | **PROGRAMADO** | **EJECUTADO** | **% DE EJECUCIÓN** |
| Intervenir 141.192,95 metros cuadrados de espacio público de la ciudad | Magnitud física | 49.000,00 | 49.176,76 | 100,36% |
| Recursos presupuestales\* | $5.450 | $5.439**\*** | 99,80% |

**Fuente:** SEGPLAN, SDP, 2023.

# Procesos de la Secretaría General de la Entidad

La secretaría General de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento vial, de acuerdo con lo establecido por el Acuerdo Interno 02 de 2023 en su artículo 1, está compuesta por la Gerencia de Contratación y la Gerencia Administrativa y Financiera. Asimismo, estas gerencias están a cargo de los procesos de Gestión Contractual por parte de la Gerencia de Contratación y los procesos de: Gestión del Talento Humano, Gestión de Recursos Físicos, Gestión Financiera y Gestión Documental. En esta sección se detallan los avances, logros y dificultades en los procesos que hacen parte de la Secretaría para la vigencia 2023.

## Planes de acción

Los planes de acción corresponden a un conjunto de actividades ponderadas enmaradas en productos que buscan el cumplimiento de las estrategias establecidas por cada proceso.

Respecto de la vigencia 2023 se presentan a continuación el avance con corte a 31 de diciembre:

Tabla 30. Planes de acción de los procesos.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Proceso** | **Número de acciones en plan** | **Avance actual aplicativo** | **Avance programado** |
| GCON | 18 | 100% | 100% |
| GDOC | 20 | 100% | 100% |
| GEFI | 17 | 100% | 100% |
| GREF | 40 | 100% | 100% |
| GTHU | 14 | 100% | 100% |
| Total | 109 | 100% | 100% |

**Fuente:** Elaboración propia

Dentro de los planes de acción, con corte a diciembre de 2023, se identifica que los procesos presentan el logro del 100% de las 109 actividades programadas.

## Estado, avances y acciones pendientes de Planes de Mejoramiento

Los planes de mejoramiento institucional corresponden a acciones encaminadas a superar hallazgos identificados por la Contraloría de Bogotá. Dentro de este plan de mejoramiento se ha identificado los siguientes resultados:

Tabla 32. Estado Plan de Mejoramiento Institucional.

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Vigencia/tipo** | **Estado de las acciones de mejoramiento auditorías Contraloría de Bogotá D.C de acuerdo con evaluación OCI** | | | | |
| Sin iniciar | En ejecución | Cumplida | Vencida | Total Acciones |
| 2020-Desempeño COD 115 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 |
| 2021 – Regularidad COD 100 | 0 | 0 | 49 | 0 | 49 |
| 2022 – Regularidad COD 98 | 0 | 0 | 23 | 0 | 23 |
| 2022 – Regularidad COD 107 | 0 | 0 | 17 | 1 | 18 |
| Revisión información SIVICOF | 0 | 0 | 2 | 0 | 2 |
| 2023 – Regularidad COD 92 | 37 | 0 | 0 | 0 | 37 |
| **TOTAL** | **37** | **0** | **92** | **1** | **130** |

**Fuente:** Elaboración propia.

Con corte a 31 de diciembre, no se identifican acciones vencidas por parte de la Secretaría General. Por otro lado, los planes de mejoramiento por proceso corresponden a acciones encaminadas a superar hallazgos identificados por la oficina de control interno. Dentro de este plan de mejoramiento se ha identificado los siguientes resultados por proceso:

Tabla 33. Estado Plan de Mejoramiento por Procesos.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Proceso** | **Acciones en proceso** | **Acciones Vencidas** | **Total** |
| GCON | 0 | 2 | 2 |
| GDOC | 0 | 0 | 0 |
| GEFI | 0 | 0 | 0 |
| GREF | 0 | 0 | 0 |
| GTHU | 1 | 0 | 1 |
| Total | 1 | 2 | 3 |

**Fuente:** Elaboración propia

Con corte a 31 de diciembre se encuentran dos acciones en estado vencido, a cargo del proceso de gestión contractual.

## Estado de los proyectos de sistemas de información relacionados con las actividades de la Secretaría General

* **Si Capital**

Teniendo en cuenta de la necesidad de contar con la interoperabilidad entre los aplicativos que se manejan en el área financiera, y después de hacer un diagnóstico por parte del equipo de TI, respondiendo a los requerimientos que desde el área financiera han solicitado para mejorar los procedimientos y los tiempos de respuesta, garantizando la información reportada, se evaluó la integración de la información permite para las áreas involucradas contar con los siguientes elementos:

* CONTABILIDAD
  + Libro auxiliar
  + Libro mayor
* ALMACÉN
  + Gestión de vencimiento de elementos de consumo.
  + Prototipo de aplicación móvil
* FINANCIERA
  + Integración BOGDATA y PREDIS
* OPGET
  + Mejoras en generación planillas de pago
* **Proyecto Contabilidad de Costos - Sistema costos unidad de producción**

El proyecto de la implementación del sistema de costos para la unidad de producción está al 100% y se encuentra operando a satisfacción; de otra parte hay 2 desarrollos realizados y completos para operación en ambiente de producción para implementar como mejora del módulo de costos de producción que consisten en:

* Implementación de la solicitud de materia prima desde el Módulo de costos de producción para evitar el diligenciamiento del formato GREF FM 001 y para diligenciarlo directamente desde Calíope a Orfeo.
* Implementación del procedimiento de ingreso al módulo de costos de producción de Calíope de la pasta recuperada desde los diferentes proyectos de intervención, como una materia prima que usa la planta de producción para fabricar asfaltos en frio y fresado triturado, de forma directa para que el registro de cantidades y valores quede en el sistema y se pueda alimentar el módulo de inventarios de SAE.

El resumen del plan de trabajo para el proyecto de costos de producción incluye la operación continua del módulo y el reporte continuo de los costos de producción a las áreas interesadas.

* **Sistema costos unidad de Intervención.**

El proyecto de la implementación del sistema de costos para la unidad de Intervención está al 49%; La ruta crítica del proyecto está en el desarrollo del complemento del módulo de costos de Intervención en Calíope el cual está al 45% y estará para pruebas en abril de 2024.

Adicionalmente, el proyecto de costos de la unidad de Intervención requiere de un desarrollo especial en SAE para poder ingresar en un sistema de apoyo a Inventarios, los productos terminados producidos por la planta de producción y que se convierten en materias primas para el sistema de costos y para las ejecuciones de la unidad de intervención y para el ingreso además de los productos que van a ser fabricados por la Unidad de intervención de tal forma que se pueda cerrar el ciclo de Intervención y el ciclo contable.

* **Monitoreo de la eficiencia de planta**

En paralelo con el desarrollo del módulo de costos de producción en Calíope, se implementó un módulo de costos de operación de la planta que muestra de manera periódica el % de eficiencia de la planta, y de las maquinas que fabrican los productos; relacionando el tiempo total real trabajado sobre el tiempo total disponible y la composición de los tiempos indirectos o ineficiencias justificables y no justificables de su operación. La siguiente grafica muestra los indicadores de eficiencia y los componentes de los tiempos indirectos (no trabajados) dentro del proceso productivo.

* **Proyecto CALIOPE**

Como parte de las mejoras que de manera continua se adelantan desde la Secretaría General, el proceso de cuentas de cobro ha presentado mejoras en los tiempos de pago para las personas naturales, lo cual se ha adelantado en coordinación con el equipo financiero y de tecnologías de la información, donde una vez identificados los aplicativos y los flujos, así como la interacción de éstos se adelantaron desarrollos en el aplicativo CALIOPE, el cual se ha robustecido de manera escalonada para mejorar la calidad de la información de los informes de actividades y sus anexos para la validación y aprobación de los supervisores y apoyos a la supervisión.

Las etapas que se ha adelantado se relacionan con:

* Planear, desarrollar e implementar mejoras funcionales y técnicas en el sistema Cuentas de Cobro CALIOPE teniendo como base las prioridades entregadas por los líderes funcionales del área financiera.
* Optimizar el flujo de gestión de cuentas de cobro.
* Fortalecer las capacidades de interoperabilidad del sistema Cuentas de Cobro CALIOPE con otros sistemas de la UAERMV, como son Seguimiento Contractual, ORFEO y SICAPITAL.
* Optimizar el flujo de información para evitar doble validación en la liquidación de cuentas de cobro y órdenes de pago.

Una vez implementados los primeros desarrollos de las cuentas de cobro para las cuentas de los meses de marzo y abril, en promedio cada cuenta de cobro tomo 33 horas en realizar el proceso desde el cargue del borrador hasta su envío al área financiera. Una vez recibidas, toma en promedio entre 4 y 5 días para el pago.

La mejora de los tiempos de trámite entre el contratista, el apoyo a la supervisión y el supervisor, así como el posterior ejercicio que desde el área financiera adelantan las mejoras en los tiempos se deben a la intensa capacitación por parte del equipo de TI, que a los distintos actores involucrados se les ha explicado de manera detallada y los errores que se pueden presentar han ido disminuyendo en la medida que el aplicativo se va apropiando.

## Contratación por medio de la plataforma Talento no Palanca

Para la vigencia 2023 a la fecha corte se tienen 39 contratos realizados a través de la estrategia de TNP, de los cuales el 49% son de mujeres y el 78% son personas menores de 40 años.

Tabla 34. Cantidad de vinculaciones con la plataforma

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| VIGENCIA | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | TOTAL |
| Contratos | 52 | 61 | 45 | 39\* | **197** |
| Indicador | 9.4% | 11.6% | 8% | 6.8% |  |

**Fuente:** Elaboración propia

## Rediseño Institucional UAERMV

La Unidad adelantó el proceso de rediseño institucional basado en la asignación de nuevas funciones y competencias con el fin de generar la desconcentración de procesos y procedimientos; reducir la sobrecarga laboral en dependencias misionales y de apoyo, y fortalecer temas como el control disciplinario interno, las tecnologías de la información y la atención al ciudadano.

Se formuló un Estudio Técnico que soportó de manera técnica, jurídica y financiera, la propuesta que modifica la escala salarial, planta de empleos y el manual específico de funciones y de competencias laborales que le permita a la entidad dar alcance al nuevo contexto y exigencias que demanda el Distrito Capital en materia de conservación de la infraestructura y los retos que enfrenta. A partir de él, la Secretaría Distrital de Hacienda autorizó la financiación del 25% de la propuesta de la planta de personal presentada inicialmente por la UAERMV, ajustando el número de empleos nuevos a ser creados, pasando de 186 a 47, por lo que el Estudio Técnico presentado y ajustado, evidencio este ajuste garantizando la viabilidad de la estructura organizacional, la priorización de empleos del nivel profesional y el fortalecimiento del componente misional.

Tabla 35. Empleos de planta aprobados en el rediseño

|  |  |
| --- | --- |
| **Nivel** | **25% de los Empleos Aprobados en el Rediseño** |
| Directivo | 8 |
| Asesor | 0 |
| Profesional | 39 |
| Técnico | 0 |
| Asistencial | 0 |
| **TOTAL** | **47** |

**Fuente:** Elaboración propia

El proceso de rediseño institucional se formalizó mediante los siguientes actos administrativos expedidos por el Consejo Directivo

* Acuerdo No. 02 de 2023 “*Por el cual se establece la estructura organizacional de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial y las funciones de sus dependencias*”.
* Acuerdo No. 03 de 2023 “*Por el cual se modifica la escala salarial de los empleos del nivel profesional de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial de Bogotá D.C., y se dictan otras disposiciones*”.
* Acuerdo No. 04 de 2023 “*Por el cual se modifica la planta de cargos de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial de Bogotá, D.C., y se dictan otras disposiciones*”.
* Acuerdo No. 05 de 2023 “*Por el cual se adoptan los Estatutos de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial, se deroga el Acuerdo 10 de 2010 y 07 de 2017 y se dictan otras disposiciones”.*

Lo anterior, se complementa con la Resolución No. 333 de 2023 expedida por el Director General *‘’Por la cual se modifica el Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales para los empleos de la planta de personal de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial”*.

Por último, es importante señalar que, si bien se fortaleció la estructura organizacional de la entidad, esta debe ser acompañada de la creación de los 139 empleos que corresponden al 75% que no fueron viabilizados por la Secretaría Distrital de Hacienda.

## Ejecución presupuestal, gastos de Funcionamiento

Para la vigencia fiscal 2023 en Gastos de Funcionamiento a la Unidad le fueron asignados recursos por gastos de funcionamiento por valor de $ 42.482 Millones de Pesos, de los cuales, al corte del presente informe, (31 Diciembre del 2023) presenta registros presupuestales por valor de $ 36.357 Millones de Pesos representando así un 86 % de ejecución; y giros por valor $ 33.886 millones de pesos representados en un 80,1%, resaltando que El 75% de los recursos asignados están distribuidos para el personal de planta permanente y el 25% los trabajadores oficiales.

## Proceso de Gestión Contractual – Gerencia de Contratación

En 2023 se suscribieron contratos de prestación de servicios profesionales, técnicos y de apoyo a la gestión previstos en los proyectos de inversión y funcionamiento, igualmente, para este período se realizaron adiciones a contratos, como se relaciona a continuación:

Tabla 36. Contratos de Prestación de Servicios

|  |  |
| --- | --- |
| **Modalidad de selección** | **Valor inicial contratado** |
| Contratos celebrados por prestación de servicios en el periodo del 1 de enero del 2023 al 31 diciembre del 2023 | $ 33.579.547.007 |
| Adiciones a contratos celebrados por prestación de servicio en el periodo del 1 de enero del 2023 al 30 noviembre del 2023 | $ 1.408.068.039 |
| TOTAL | $ 34.987.615.046 |

**Fuente:** Proceso Gestión Contractual UAERMV

## Plan Anual de Adquisiciones

La Dirección General expidió la Circular 015 del 15 de octubre de 2022, en la cual, se establecieron los lineamientos una vez conocida la programación del presupuesto para la vigencia 2023, con un plazo para su elaboración a más tardar el 15 de diciembre de 2022, dicha programación se realizó en un trabajo conjunto con las dependencias generadoras de la necesidad y la Secretaría General – Proceso de Gestión Contractual, en el cual se establecieron 101 procesos de contratación que, con la priorización realizada por las dependencias, generando la eliminación de cinco líneas del plan inicial, culminando con 97 procesos de los cuales 1 quedo desierto (Suministro de combustible industrial) y se suscribieron 96 procesos en los que se incluyen las 5 bolsas de contratos de prestación de servicios. Por otra parte, se gestionó la proyección del Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia 2024 con 126 procesos inicialmente.

## Contratación de bienes y servicios requeridos por la Entidad

Durante el período del 1 de enero al 31 de diciembre se adelantó la estructuración, revisión y publicación de los procesos de selección programados en el Plan Anual de Adquisiciones, para la consecución de bienes y servicios requeridos para el cumplimiento misional de la Entidad, igualmente se suscribieron Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, procesos que se adelantaron a través de la página de SECOP II, logrando el cumplimiento de los objetivos planteados por la Entidad.

En este sentido, a continuación, se relacionan la cantidad de procesos por modalidad de selección realizados:

Tabla 37. Procesos por modalidad de selección

|  |  |
| --- | --- |
| **Modalidad de selección** | **Numero de procesos** |
| Contratación Directa | 631 |
| Mínima Cuantía | 25 |
| Licitación Publica | 7 |
| Selección abreviada acuerdo marco de precios\* | 22 |
| Selección abreviada menor cuantía | 6 |
| Selección abreviada subasta inversa | 16 |
| Concurso de méritos | 2 |
| Bolsa Mercantil | 1 |
| Contrato colectivo laboral | 1 |
| **Total General** | 711 |

**Fuente:** Proceso gestión contractual UAERMV **\***Incluye Grandes Superficies

Dentro de las actividades desarrolladas en el período señalado se adelantaron trámites de modificaciones de contratos, aprobaciones de garantías para la correcta ejecución de los contratos en cumplimiento del marco normativo vigente, relacionada a continuación:

Tabla 38. Trámites contractuales

|  |  |
| --- | --- |
| **TIPO DE TRÁMITE** | **Número** |
| MODIFICACIONES A CONTRATOS  (incluye Adiciones, prórrogas, adición y prorrogas y cesiones) | 152 |
| SUSPENSIONES Y REINICIOS | 115 |

**Fuente:** Proceso gestión contractual UAERMV

Para el período comprendido del 1 enero de 2023 a 31 diciembre de 2023, el proceso de gestión contractual adelantó el seguimiento a la ejecución y liquidación de contratos, obteniendo los siguientes resultados:

Tabla 39. Liquidaciones y cierres de expedientes contractuales

| **Vigencia** | **No. Contratos celebrados** | **No. de Contratos en ejecución** | **No. de Contratos pendientes de liquidación** | **Liquidados**  **total** | **Liquidados** | **Cierre de expediente contractual** |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| 2016 | 535 | 0 | 0 | 28 | 28 | 28 |
| 2017 | 569 | 0 | 0 | 191 | 191 | 67 |
| 2018 | 569 | 0 | 0 | 95 | 95 | 150 |
| 2019 | 533 | 0 | 2 | 73 | 73 | 104 |
| 2020 | 642 | 0 | 2 | 67 | 67 | 119 |
| 2021 | 630 | 0 | 10 | 71 | 71 | 99 |
| 2022 | 673 | 10 | 21 | 41 | 41 | 99 |
| 2023 | 719 | 222 | 2 | 1 | 0 | 0 |

**Nota:** Proceso gestión contractual UAERMV.

Las acciones correspondientes a la liquidación de los contratos contribuyen al saneamiento contable de la Entidad y contar con un documento final que dé cuenta del cumplimiento del contrato y de las obligaciones a cargo de las partes.

Para el período de 1 enero de 2023 a 31 diciembre de 2023, se implementaron mecanismos que permitieron adelantar el proceso de liquidaciones de contratos con mayor agilidad y eficiencia evitando la pérdida de competencia y realizar las liquidaciones con oportunidad.

El proceso de Gestión Contractual ha implementado los lineamientos, directrices y el marco normativo que contribuye a la prevención del daño antijurídico y la lucha contra la corrupción adelantando los procesos de selección de manera objetiva y transparente buscando la pluralidad y mayor participación de oferentes.

## Procesos Administrativos Sancionatorios

En el proceso de Gestión Contractual se adelantaron procesos Sancionatorios Contractuales, relacionados con los Procesos en Curso; Terminados y Procesos no solicitados; también se realizó la implementación del procedimiento administrativo sancionatorio contractual GCON-PR-009 de febrero de 2023, y actualmente se adelanta el proceso para implementarlo y hacer efectivo el siniestro de garantías contractuales.

La Gerente de Contratación realiza el seguimiento del estado en que se encuentran los procesos:

* Sancionatorio Contrato 495: se decretó pruebas el lunes 11 de diciembre y se da traslado el 19 de diciembre de 2023, una vez surtidas las tareas citar para continuación de audiencia para lectura de fallo de segunda vista.
* Sancionatorio Contrato 503: se realizó fallo mediante resolución 1099 del 12 de diciembre y 1066 del 6 de diciembre, las cuales cuentan con constancia de ejecutoria de 13 de diciembre de 2023.
* AFECTACIÓN GARANTIA DE CALIDAD Contrato 635: mediante radicado No. 20231340251923, se remitió solicitud a la contratista firmada por el ordenador del gasto, esperar 5 días con el fin de obtener respuesta alguna, proyectar la Resolución y de la Sanción.
* Sancionatorio (multa) Contrato 634: Se remitió solicitud de ajustes al supervisor del contrato 20231150298703.
* Sancionatorio Contrato (multa) 633: Se remitió solicitud de ajustes al supervisor del contrato.
* Sancionatorio Contrato 523: programar inicio de audiencia de incumplimiento la semana del 27 de diciembre de 2023.
* Sancionatorio Contrato 480: programar audiencia para la semana del 27 de diciembre 2023.
* Sancionatorio Contrato 525: se realizó mesa de trabajo, el superviso no remitió informe a la gerencia de contratación
* Sancionatorio Contrato 630: recabar la solicitud de pago.

## Proceso de Gestión del Talento Humano

El Proceso formuló su plan de acción para desarrollar durante la vigencia 2023, el cual contiene el desarrollo todas las actividades pertenecientes a los diferentes planes como lo son: Plan Anual de Estímulos e Incentivos – PAEI, Plan Institucional de Formación y Capacitación – PIFC, Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo – PASST, Plan Gestión de Integridad, actividades que se reúnen en el Plan Estratégico de Talento Humano el cual a corte de diciembre de 2023 presentó el siguiente avance:

Tabla 40- Avance de ejecución PETH (diciembre 2023)

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **PETH** |  | **Trimestre I** | | **Trimestre II** | | **Trimestre III** | | **Trimestre IV** | |  |  |
| **Descripción** | **Planeado (AÑO)** | **P** | **E** | **P** | **E** | **P** | **E** | **P** | **E** | TP | TE |
| Plan Acción | 14 | **0,43** | 0,43 | **0,21** | 0,19 | **0,21** | 0,22 | **0,14** | 0,16 | **1,00** | 1,00 |
| Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo - PASST | 60 | **0,47** | 0,33 | **0,22** | 0,17 | **0,16** | 0,33 | **0,15** | 0,15 | **1,00** | 0,99 |
| Matriz Gestión Estratégica de Talento Humano - MGETH | 8 | **0,42** | 0,37 | **0,23** | 0,18 | **0,22** | 0,25 | **0,13** | 0,20 | **1,00** | 1,00 |
| Plan Anual de Estímulos e Incentivos - PAEI | 32 | **0,06** | 0,07 | **0,33** | 0,14 | **0,27** | 0,40 | **0,34** | 0,37 | **1,00** | 0,98 |
| Plan Institucional de Capacitación - PIC | 29 | **0,07** | 0,04 | **0,39** | 0,12 | **0,40** | 0,53 | **0,14** | 0,31 | **1,00** | 1,00 |
| TOTAL | **143** | **0,29** | 0,25 | **0,28** | 0,16 | **0,25** | 0,35 | **0,18** | 0,24 | **1,00** | 0,99 |

Fuente: Proceso de GTHU,

En este cuadro se puede evidenciar que para la vigencia 2023 se programaron 143 actividades las cuales tenían una programación del 29% a desarrollar durante el primer trimestre de las cuales se presentó avance del 25%, para el segundo trimestre 28% y se ejecutó 16%, tercer trimestre 25% se ejecutó 35% y para el último trimestre 18% se ejecutó 24%, la ejecución se desarrolló en buena parte durante el segundo semestre, ya que la suscripción de los contratos de bienestar y capacitación que se adelantó en el mes de junio de 2023.

* El consejo de la entidad expidió los siguientes actos administrativos como resultado del rediseño institucional: Acuerdo, 002 del 02/05/2023, que establece la estructura organizacional de la Unidad y las funciones de sus dependencias y Acuerdo, 004 de 02/05/2023, que modifica la planta de cargos.
* Sobre la actualización de la declaración de Bienes y Rentas en el Sistema de información Distrital del Empleo y la Administración Pública, se realizó la socialización a través de medios electrónicos para que los servidores públicos actualizaran la información, se realizaron campañas de forma presencial en las sedes Operativa y Producción solo 3 de 216 servidores no la adelantaron.
* Teletrabajo: se han adelantado acciones para fortalecer y atender el número de teletrabajadores en la entidad. De los 123 Empleados públicos existentes a corte de diciembre de 2023, 42 se encuentran en la modalidad de Teletrabajo Suplementario, esto equivale al 34% de los empleados.
* Plan de Gestión de la Integridad: Este plan fue formulado con el propósito de Fortalecer la Política de la Integridad en la Entidad se encuentra incorporado en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - Programas de Transparencia y Ética Pública UAERMV 2023 - PAAC – componente integridad cuenta con 17 actividades a desarrollar durante la vigencia las cuales a corte de diciembre de 2023 se desarrollaron en su totalidad.
* Directiva 005 de 2020 Alcaldía Mayor de Bogotá D.C: Sobre esta Directiva desde la secretaría general – Gerencia administrativa y financiera - Proceso de Talento Humano, se atendió lo dispuesto en el Decreto 189 de 2020, en su artículo 8[[1]](#footnote-2) Corregido por el artículo 2 del Decreto 159 de 2021[[2]](#footnote-3) el cual corresponde a: La Publicación nombramientos ordinarios o encargos en empleo de naturaleza gerencial, el cual se encuentra disponible en el portal de transparencia. Link: <https://www.umv.gov.co/portal/transparencia/#1638988734314-559c8bad-0dfe> (Numeral 1.14.3).

## Proceso de Gestión Financiera

En la vigencia 2023 la apropiación presupuestal para la UAERMV a 31 de diciembre ascendió a $ 277.391.490.000, de los cuales $ 235.109.684.000 pertenecen a Inversión y $ 42.281.806.000 a gastos por concepto de funcionamiento**.**

En la presente vigencia no se registraron deducciones, ni adiciones presupuestales, realizando modificaciones presupuestales entre conceptos por un valor de $ 59.109.419.450, afectando el presupuesto inicial asignado respecto a las primeras partidas que conformaban dicho estas cuantías, esto con el fin de cumplir con los compromisos programados tanto para el funcionamiento, como para cumplir con la misionalidad asignada a la Entidad.

se generaron cerca de 7.500 órdenes de pago durante la anualidad. Unido a esto, el proceso participó en el proyecto de liquidación y generación de las órdenes de pago en Calíope, logrando la reducción del tiempo en la generación de las órdenes, una mayor eficiencia en el proceso de cuentas de cobro y la minimización de errores en la generación de órdenes de pago, pasando de la revisión de 180 a 320 informes de actividades en la primera semana de cada mes, dado que este es el tiempo en que registra el mayor volumen de radicación de cuentas.

En atención al requerimiento mensual de la presentación de los informes de gestión presupuestales (ingresos, gastos y reservas) ante la Dirección Distrital de Presupuesto, se deben presentar los informes mensuales de SIVICOF, el reporte anual y trimestral del CHIP (Consolidador de Hacienda e Información Pública) ante la Contraloría, demandando la mejor calidad de la información presupuestal, exponiendo la utilización del presupuesto asignado en el período establecido en la respectiva vigencia.

En la vigencia 2023 se realizaron dos Comités de Sostenibilidad Contable, de acuerdo a lo establecido en la Resolución No. 263 del 5 de julio de 2019 modificada por la Resolución 314 del 18 de julio de 2018, en los que se presentaron los estados financieros de cada semestre y las novedades relacionadas con la presentación de la información contable, en atención a lo referido en la Circular 14 de 2022, logrando la sincronización en la generación y presentación de la información contable entre las dependencias de la Entidad y Contabilidad, en cumplimiento de los tiempos establecidos normativamente.

Mensualmente, se elaboran y presentan los Estados financieros a la Contaduría General de la Nación y a la SDH, con el diligenciamiento de los formatos requeridos, a través de la Información Pública –CHIP, presentando los formatos Saldos y movimientos convergencia, las operaciones recíprocas convergencia, las variaciones Trimestrales Significativas. Anexo, se adelanta la validación de la información en el software consolidación y de validación denominado “BOGOTÁ CONSOLIDA”. Anexo a esto, en aplicación de la Ley de Transparencia y acceso a la información se realiza su publicación mensual, tanto de los estados Financieros como de las revelaciones, de las ejecuciones de gatos y del presupuesto inicial asignado a la Entidad en el inicio de la vigencia 2023.

Atendiendo la directriz de la Dirección General de la Unidad, orientada a dar prioridad a la depuración de los convenios que presentan saldo de recursos, se conformó un grupo interdisciplinario responsable de dicha tarea, conformado por un (1) representante de la Dirección General, tres (3) apoyos de la Subdirección Técnica de producción, un (1) colaborador de Contratación y tres (3) representante del proceso Financiero, uno de cada uno de los subprocesos presupuesto, contable y Tesorería, a través de la depuración de la información, con la liquidación de los saldos contables, ha logrado la devolución de los recursos no ejecutados y rendimientos financieros a los Fondos de desarrollo Local, así:

Tabla 41. Resumen devoluciones convenios

|  |  |
| --- | --- |
| **RESUMEN POR AÑOS** | |
| Total devolución de recursos no ejecutados 2018 | $ 2.599.809.874 |
| Total devolución de recursos no ejecutados 2019 | $ 629.475.068 |
| Total devolución de recursos no ejecutados 2020 | $ 188.368.048 |
| Total devolución de recursos no ejecutados 2021 | $ 150.084.003 |
| Total devolución de recursos no ejecutados 2022 | $ 2.457.122.791 |
| Total devolución de recursos no ejecutados 2023 | $ 960.793.436 |
| **TOTAL** | **$** **6.985.653.220** |

**Fuente:** Contabilidad UAERMV

Los recursos relacionados corresponden a recursos recibidos en administración por la Unidad por la suscripción de los convenios 1292/2009 y con los Fondos de Desarrollo Local (FDL), que han perdido su condición para su liquidación, por esto, se ha definido el grupo interdisciplinario, encaminado sanear los recursos de la Entidad y devolver los rendimientos financieros, en caso de proceder.

En cumplimiento de las obligaciones tributarias se adelanta la conciliación de la información bancaria, de la cuenta CUD, de las cuentas de almacén e inventario, de las cuentas de los procesos del recurso humano, de los procesos SIPROJ y de las cuentas reciprocas con la respectiva circularización, como la elaboración y presentación de la Retención en la fuente por Renta y por IVA, de la Contribución Especial de la Retención del Impuesto de Industria y Comercio, de las retenciones de Estampillas Distritales (Universidad Distrital, Pro-Adulto Mayor, Pro-Cultura y Universidad Pedagógica), ante la DIAN y la SDH.

## Proceso de Gestión Documental

En lo referente a la implementación del Programa de Gestión Documental, en temas de sensibilización y divulgación, se ejecutaron todas las actividades previstas para la vigencia 2023 enunciadas en la *estrategia de socialización, sensibilización y divulgación de los instrumentos archivísticos y de la cultura archivística al interior de la UAERMV* por medio de las cuales se logró difundir gran parte de los lineamientos de la Gestión Documental. Así mismo, se dio a conocer todas las actualizaciones con relación a los instrumentos archivísticos al interior de la entidad.

Se adelantaron actividades referentes a la divulgación, sensibilización y socialización en temas como: Programa de Gestión Documental, instructivo para la organización de archivos de gestión y expedientes, manejo funcional del aplicativo de Orfeo, transferencias documentales primarias, Tablas de Retención Documental, Programa de Gestión de Documento Electrónico, Programa de Auditoría y Control, Programa de Reprografía, se socializó Plan Institucional de Archivos-PINAR de la UAERMV, Plan de transferencias documentales, Sistema Integrado de Conservación con sus dos planes: Plan de Conservación Documental y Plan de Preservación Digital a largo plazo, metadatos para documentos de archivos y una socialización-inducción sobre los temas de archivo y primeros auxilios documentales. así mismo se socializó a todos los responsables de los archivos de gestión el documento de Administración de Archivos de Gestión y Transferencias Primarias. De conformidad con lo anterior, se contó con la participación de aproximadamente 870 colaboradores en las diferentes socializaciones convocadas por el proceso de Gestión Documental, permitiendo afianzar los conocimientos de los colaboradores en temas de gestión documental, a través de métodos como: infografías, videos representativos, tutoriales, instructivos y socializaciones virtuales.

Respecto a la ejecución de cada uno de los programas específicos del Programa de Gestión Documental a continuación se enuncian los principales avances respecto a cada uno:

En lo relacionado con el Programa de Documentos Especiales se inició con la identificación de este tipo de documentos en los inventarios documentales del Fondo Documental de la Secretaría de Obras Públicas, así como también en los inventarios documentales de los archivos de gestión. Se evidenció este tipo de documentos en los FUID de la Oficina de Control Disciplinario, proceso de Gestión Documental, Oficina de Control Interno, Oficina Asesora de Planeación, y la Subdirección de Planificación y Conservación. Adicionalmente, se realizó el levantamiento del FUID de los documentos especiales de la serie contratos vigencia 2010 a 2013. Finalmente, se realizó la actualización del Programa de Documentos especiales acorde con las recomendaciones del Archivo Distrital y el Manual para la implementación del PGD del Archivo General de la Nación.

En lo concerniente con el Programa de Documentos vitales y esenciales, se actualizó acorde con las recomendaciones del Archivo Distrital y el Manual para la implementación del PGD del Archivo General de la Nación.

En el caso del Programa de Reprografía, se avanzó en su implementación para lo cual se gestionaron mesas de trabajo con las diferentes dependencias y/o procesos con el objetivo de dar inicio a la identificación de los documentos susceptibles para la aplicación del proceso de reprografía, a través de los distintos medios para su aplicación como la impresión, fotocopias y la digitalización que se aplicará a aquellos documentos durante su ciclo vital desde el archivo de gestión, central e histórico y de acuerdo con las Tablas de Retención Documental con el fin de gestionar, tramitar y preservar la documentación. Como resultado de lo anterior, se elaboró informe técnico que permite conocer el estado de implementación de las técnicas de reprografía en las dependencias visitadas por el proceso de Gestión Documental.

En lo referente, con la implementación del programa de gestión de documento electrónico de archivos, durante el periodo, se actualizó el instructivo para la organización de archivos en donde se definieron lineamientos para la organización de expedientes electrónicos, así como también se actualizó el programa de documento electrónico.

Se avanzó en la identificación de la producción documental electrónica, para lo cual se realizaron mesas de trabajo con la Dirección General, Subdirección Técnica de Mejoramiento de la Malla Vial, Gestión Financiera -Presupuesto y Gestión Documental. en el marco del piloto para la organización de archivo se generó una matriz de identificación de la producción documental de estos procesos. Lo anterior se realizó como primera etapa de un piloto para el proceso de transferencias primarias electrónicas a implementarse en la herramienta Orfeo

En el caso del plan de migración se avanzó en el proceso de organización y alistamiento de los expedientes electrónicos a cargar, que se encuentran fuera del sistema Orfeo con el acompañamiento del equipo de GDOC. En este proceso se prestó acompañamiento a las áreas de presupuesto, Dirección General, Gestión de laboratorio y Comunicaciones.

Así mismo, se ha conformado un instrumento denominado *“Cuadro de Caracterización documental”*, recomendado por el Archivo de Bogotá, en su Lineamiento 4 que tiene como propósito establecer una metodología para la construcción del cuadro de caracterización documental (listado maestro de registros) como insumo fundamental para la elaboración y/o actualización de la Tabla de Retención Documental (TRD).

Por su parte, en lo relacionado con la implementación del Programa de auditoría y control durante el periodo, se presentó el día 4 de diciembre de 2023 al Comité Institucional el informe final sobre la implementación del presente programa, el cual fue remitido previamente a través de radicado No 20231120270213 del 16 de noviembre de 2023 a las dependencias auditadas. Dicho informe enuncia los resultados y recomendaciones con relación a las visitas de seguimiento realizadas a los archivos de gestión de las dependencias y/o procesos (Gerencia de intervención, Oficina de Control Disciplinario interno, Oficina de Tecnologías de la Información, y Oficina Asesora de Planeación), cuyo alcance fue la verificación de la conformación de sus inventarios documentales en el Formato único de Inventario Documental-FUID.

### Actualización de las Tablas de Retención Documental

De conformidad con los lineamientos establecidos en la Guía para la elaboración, presentación, aprobación, aplicación y seguimiento de las Tablas de Retención Documental, la Guía de uso de la propuesta de clasificación y valoración para las series documentales producidas en los procesos transversales de las Entidades del Distrito y demás normatividad aplicable, se identificaron según la guía de series transversales del Archivo de Bogotá, las series comunes o transversales para las dependencias nuevas según el Acuerdo 02 de 2023, cabe aclarar que son series fácticas, según revisión mediante mesas de trabajo con las dependencias y procesos de la Entidad. Adicionalmente, se tuvo en cuenta la nueva estructura y funciones por dependencias de la Unidad establecidas en el Acuerdo Interno 02 de 2023.

Así mismo, se actualizó el plan de trabajo el cual se encuentra estructurado en tres fases (Fase I - análisis de la información por dependencias, y verificación y ajustes de formatos; Fase II – elaboración fichas de valoración documental y Fase III Implementación TRD), es importante precisar que las actividades contempladas en el presente proyecto se ejecutará a corto, mediano y largo plazo iniciando en el 2024, como también, se avanzó en la formulación de los formatos GDOC FM Formato Tabla de Retención Documental y el GDOC FM Formato Cuadro de Clasificación Documental actividades contempladas en la primera fase del plan de trabajo en mención.

### Formulación Tablas de Valoración Documental

Durante el periodo se avanzó en un 60% en la implementación de la fase I del plan. Se elaboró documento de revisión de concepto técnico sobre tabla de valoración documental de la Secretaría de Obras Públicas emitido por el Archivo de Bogotá; Se conformó equipo interdisciplinario para elaboración de la tabla de valoración documental de la Secretaría de Obras Públicas; además, se realizó la recopilación de normatividad de la Secretaría de Obras Públicas desde 1926 a 2006 para la conformación de los periodos institucionales de la SOP. También, se realizó la elaboración y conformación de las estructuras orgánicas de la Secretaría de Obras Públicas, para un total de 18 estructuras orgánicas de la Secretaría de Obras Públicas, en la misma medida, se elaboró la historia institucional de la entidad con fines archivísticos y finalmente. se realizó la conformación de Cuadro de Evolución Orgánico Funcional de la Secretaría de Obras Públicas para 18 periodos institucionales

### Proyecto ORFEO

Durante el periodo se realizaron mesas de trabajo en conjunto con la Oficina de Tecnologías de la Información- OTI con el fin de realizar el seguimiento a los avances del proyecto para el gestor documental y acorde con los requisitos establecidos en el modelo de requisitos para el SGDEA, a continuación, se describen los requerimientos entregados y en fase de producción en Orfeo así:

* Identificación de Documento Digital Nativo o Digitalizado
* Cargue de Documentos en Orfeo
* Modulo Inventario Documental
* Índice Electrónico Integrado a Orfeo
* Reasignación de Radicados y Borradores Desde la Administración
* Asignación de una Bandeja Única de Caliope a Orfeo
* Modulo Transferencias Primarias,
* Estado para las Cuentas Activas sin Contrato (Que no sean Visibles)

Adicionalmente, se elaboró informe de seguimiento a la implementación del proyecto Orfeo, a través del cual se describen los principales avances de las acciones plasmadas en el presente proyecto.

### Dificultades, soluciones y beneficios

Se han presentado dificultades en los temas de: •Convalidación Tablas de Valoración Documental de la Secretaría de Obras Públicas y la Intervención del Fondo Documental Acumulado de la Secretaría de Obras Públicas. Como solución a estos retos el proceso de aprobación y convalidación de las Tablas de Valoración Documental de la SOP está sujeto al concepto técnico una vez sea revisado el instrumento archivístico por el archivo Distrital. Por lo anterior, se viene implementando el plan de trabajo para realizar los ajustes a las TVD del FDA-SOP acorde a las observaciones emitidas por el Archivo Distrital a través de radicado No 20221120094912, el cual a la fecha en su primera fase tiene un avance del 60%.

Por consiguiente, el proceso de aplicación de las Tablas de Valoración Documental de la secretaria de Obras Públicas está sujeto a la revisión, aprobación y convalidación por parte del Consejo Distrital de Archivos, las cuales una vez surtan su proceso de evaluación y convalidación se adoptarán mediante resolución e iniciará la implementación o aplicación en el Fondo Documental Acumulado.

Con la sistematización de la gestión documental, se facilita el proceso de consulta y la disminución del uso del papel para lo cual se aporta al cumplimiento de la política de uso mínimo del papel, así mismo a la implementación del programa de gestión documental que además de ser una obligación legal en el marco de la normatividad de archivo, en esa medida tanto el Orfeo, como las guías, procedimientos y el fortalecimiento del aplicativo documental.

Se avanza en la implementación de la Política de Gestión Documental enunciada en el MIPG con la formulación y actualización de los instrumentos archivísticos y su aprobación por parte del Comité Institucional.

Así mismo, con la presentación ante el Consejo Distrital de Archivos de las Tablas de Valoración Documental de la Secretaría de Obras Públicas, lleva a la entidad al cumplimiento de las normas vigentes relacionadas con la gestión documental y la conservación del patrimonio documental de la nación; aporta en el cumplimiento de acciones consignadas en el Plan de Mejoramiento Archivístico, Plan de acción del proceso de Gestión Documental y al Plan de Sostenibilidad del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, así mismo es de suma importancia para la ciudadanía, dado que con este instrumento es posible organizar el Fondo Documental Acumulado de la Secretaría de Obras Públicas, permitiendo el fácil acceso a la información y la conservación de la memoria institucional de una entidad tan importante como lo fue la SOP, por consiguiente, impactando de forma directa a la reconstrucción de la historia institucional de la UAERMV y la historia de ciudad.

# Proceso de Control Disciplinario Interno – Oficina de Control Disciplinario Interno

Se destaca el impulso procesal dado por los servidores públicos de la Oficina de Control Disciplinario Interno a 44 expedientes disciplinarios, en los que se proyectaron 20 autos de indagación previa, 10 autos de investigación disciplinaria, 13 autos de archivo, 5 autos de pliego de cargos, 1 auto de cierre de investigación disciplinaria, 10 autos de prueba de oficio, 3 autos de prórroga de investigación disciplinaria, 5 autos de reconocimiento de personería jurídica, 1 auto que aclara investigación disciplinaria, 2 autos de expedición de copias, 2 autos que resuelven solicitud de pruebas, 2 autos de incorporación de documentos, 2 autos de nulidades, 4 autos inhibitorios y 1 auto de remisión de investigación a juzgamiento.

Consecuentemente se destaca la adopción de la decisión que en derecho correspondía de 14 procesos disciplinarios, antes del vencimiento de la etapa procesal.

En la parte **preventiva:**

* Se publicaron doce (12) flashes disciplinarios
* Se dictaron tres (03) capacitaciones en materia disciplinaria
* Se realizaron doce (12) reuniones con el equipo de trabajo

**Reuniones mejora del Proceso:** Durante la vigencia 2023, además de las acciones que se llevaron a cabo en la parte preventiva, se adelantaron diversas reuniones y mesas de trabajo bajo la Dirección de la Jefe de la Oficina de Control Disciplinario Interno con la participación de los Profesionales Especializados 222-05, 222-03 y contratistas (Abogado- Técnico Administrativo) con el fin de, entre otros aspectos, analizar el estado de los expedientes disciplinarios activos, hacer seguimiento a los avances del Plan de Acción, verificación y actualización de las tres bases de datos (EXCEL, CALIOPE y SID) con que cuenta la oficina.

Igualmente, se asistió a todas las reuniones convocadas por las diferentes dependencias (Secretaría General, Oficina de Control Interno y Oficina Asesora de Planeación, entre otras) durante el semestre, en las que se trataron temas como: Planes de Mejoramiento, Indicadores de Gestión, Mapas de Riesgos, Planes de Acción, Gestión Documental – Tablas de Retención, Normograma del Proceso OCDI, Seguridad de la Información y demás inherentes a la misionalidad de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial -UAERMV-.

Estas reuniones aportaron al mejoramiento continuo del proceso de gestión de la Oficina, lo cual se ve reflejado en el cumplimiento del Plan de Acción formulado para el año 2023 y la presentación de los informes y reportes correspondientes durante la vigencia.

La Oficina de Control Disciplinario Interno de la UAERMV, dada la transición normativa con la entrada en vigencia de la Ley 1952 de 2019, modificada por la Ley 2094 de 2021, ha acatado los pronunciamientos jurisprudenciales de la Corte Constitucional, el Consejo de Estado y los conceptos y precedentes de las actuaciones disciplinarias expedidos por la Procuraduría General de la Nación y los lineamientos que expida la Secretaría Jurídica Distrital y la Dirección Distrital de Asuntos Disciplinarios.

Como consecuencia del cambio normativo, mediante Resolución 333 del 11 de mayo de 2023, se modificó el Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales para los empleos de la planta de personal de la Unidad; asignándole a la Jefe de la Oficina de Control Disciplinario Interno, la función de adelantar la etapa de instrucción del proceso disciplinario, desde la evaluación de la queja, informe o anónimo hasta la notificación del pliego de cargos y, al Jefe de la Oficina Jurídica el adelantamiento de la etapa de juzgamiento de las actuaciones disciplinarias, desde la fijación de la etapa de juzgamiento hasta la notificación del Fallo de primera instancia.

Con la creación de la Oficina de Control Disciplinario Interno se dio cumplimiento al Código Disciplinario Único, mandato legal hoy recogido en el Código General Disciplinario, teniendo como beneficio la separación de roles de instrucción y juzgamiento, por funcionario diferente; quedando en cabeza de este Despacho el primero de estos, lo que permite garantizar el principio de imparcialidad de conformidad con el debido proceso que demanda el artículo 12 del Código General Disciplinario.

# Proceso de control y evaluación institucional – Oficina de Control Interno

El Objetivo del proceso de Control y Evaluación Institucional es evaluar el Sistema de Control Interno -SCI, y agregar valor a través de la evaluación de la gestión para el cumplimiento de los objetivos institucionales, en 2023 esto se dio por medio de los siguientes planes:

En el marco del rol Evaluación y Seguimiento la OCI programó 111 actividades en el Plan Anual de Auditorias, que incluyen cuatro actividades adicionales aprobadas en sesión extraordinaria del CICCI efectuada el del 06 de septiembre mediante correo electrónico.

Tabla 42. Cumplimiento del Plan Anual de Auditorias 2023

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Periodo** | **Actividades Programadas** | **Actividades Ejecutadas** | **% Cumplimiento por trimestre** |
| Trimestre 1 | 34 | 35 | 103% |
| Trimestre 2 | 23 | 23 | 100% |
| Trimestre 3 | 29 | 29 | 100% |
| Trimestre 4 | 24 | 24 | 100% |
| TOTAL | 110 | 111 | 101% |

**Fuente.** Elaboración propia - Indicador Cumplimiento del Plan anual de auditorías.

A continuación, se listan las auditorías de gestión de riesgo fueron realizadas durante la vigencia 2023 y posteriormente los requerimientos especiales realizados en 2023.

Tabla 43. Auditorias de gestión de riesgo realizadas en 2023

| **Nombre de la Auditoría** | **Fecha de Inicio** | **Fecha de Finalización** |
| --- | --- | --- |
| Proceso Atención a Partes Interesadas y Comunicaciones – APIC | 28-feb-23 | 05-may-23 |
| Proceso Direccionamiento Estratégico e Innovación – DESI | 04-abr-23 | 31-jul-23 |
| Proceso Planificación de La Intervención Vial – PIV | 04-jul-23 | 04-oct-23 |
| Proceso Gestión Ambiental | 03-abr-23 | 05-jul-23 |
| Proceso Gestión de Servicios e Infraestructura Tecnológica – GSIT | 02-ene-23 | 14-mar-23 |
| Proceso Estrategia y Gobierno de TI – EGTI | 25-may-23 | 17-ago-23 |
| Auditoría Proceso Gestión Contractual – GCON | 15-feb-23 | 28-abr-23 |
| Proyecto 7858 | 13-mar-23 | 02-jun-23 |
| Proyecto 7859 | 07-jun-23 | 11-oct-23 |
| Proceso Gestión de Recursos Físicos - GREF | 09-sep-23 | 30-nov-23 |
| Proceso de Gestión Documental - GDOC | 13-sep-23 | 29-nov-23 |
| Cumplimiento de la norma de Accesibilidad NTC 6047 -FURAG | 17-feb-23 | 31-mar-23 |

**Fuente:** Elaboración propia de OCI basada en el plan anual de auditorías 2023

Tabla 44. Requerimientos especiales:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Tema** | **Fecha de Inicio** | **Fecha de Finalización** |
| Realizar verificación de la recepción y envío de la información mensual reportada en SIVICOF | 1-ene-23 | 31-dic-23 |
| Informe de seguimiento del estado de avance en el cumplimiento de la Directiva 015 de 2022 de la Procuraduría General de la Nación | 9-ago-23 | 11-sep-23 |
| Seguimiento cumplimiento circular conjunta 100-06- 2023 "Formalización del Empleo Público” | 21-sep-23 | 13-oct-23 |
| Construcción mapa de aseguramiento | 10-ago-23 | 19-oct-23 |

**Fuente:** Elaboración propia de OCI basada en el plan anual de auditorías 2023

Como valor agregado se evaluaron puntos clave de los procesos de la entidad y se alertaron posibles situaciones de riesgo, adicionalmente se fortaleció la metodología de auditoría interna con el fin de entregar conclusiones pertinentes a los diferentes procesos.

En cuanto a la ejecución de los planes de mejoramiento el resultado fue el siguiente:

Tabla 45. Cumplimiento de la ejecución de acciones correctivas en planes de mejoramiento

| **Periodo** | **Cumplimiento en la ejecución de las acciones correctivas en planes de mejoramiento, con fecha de cierre dentro del corte del seguimiento efectuado por la OCI** | **Actividades ejecutadas** | **% cumplimiento por trimestre** |
| --- | --- | --- | --- |
| TRIMESTRE 3 | 37% | 1. ACCIONES PROGRAMADAS PARA CUMPLIR: 46 acciones en 7 dependencias | 37% |
| Gerencia de Producción: 3 |
| Gerencia para el Desarrollo, la Calidad y la Innovación: 2 |
| Oficina Control interno Disciplinario: 6 |
| Oficina de Servicio a la Ciudadanía y Sostenibilidad:14 |
| Oficina de Tecnologías de la Información: 14 |
| Secretaria General: 3 |
| Subdirección Técnica de Producción e Intervención: 4 |
| 1.1 ACCIONES CUMPLIDAS: se cumplieron 17 acciones (37%) |
| Gerencia para el Desarrollo, la Calidad y la Innovación: 2 |
| Oficina de Servicio a la Ciudadanía y Sostenibilidad:9 |
| Oficina de Tecnologías de la Informacion:2 |
| Subdirección Técnica de Producción e Intervención:4 |
| 1.2 ACCIONES PROGRAMADAS QUE SE VENCIERON DURANTE EL PERIODO: 1 acción de la Oficina de Servicio a la Ciudadanía y Sostenibilidad |

**Fuente:** Elaboración propia de OCI según reporte CHIE. Corte al 30 de septiembre de 2023.

Parte esencial de este plan es el rol de relación con entes de control donde la OCI es canal de comunicación con la Contraloría Distrital. Los planes de mejoramiento suscritos con este ente de control y de los cuales la OCI realiza seguimiento son:

Tabla 46. Estado planes de mejoramiento por procesos

| **Plan de Mejoramiento** | **Estado acciones** | | | | |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Sin iniciar** | **En ejecución** | **Cumplidas** | **Vencidas** | **Total acciones** |
| 98-2022 Regularidad |  |  | 4 |  | 4 |
| 107-2022 Desempeño |  |  | 17 | 1 | 18 |
| Cuenta SIVICOF 2023 |  | 2 |  |  | 2 |
| 92-Financiera y de gestión | 37 |  |  |  | 37 |
| Total | 37 | 2 | 21 | 1 | 24 |

**Fuente:** Elaboración propia de OCI según aplicativo CHIE

En cuanto al avance del plan de acción del proceso se establecieron cuatro productos

1. Implementar etapa 2 del aplicativo de planes de mejoramiento – CHIE que incluía las actividades de planes de mejoramiento de la Contraloría Distrital
2. Publicar en la página de la entidad los informes ajustados por la Contraloría 2023 en cumplimiento del Índice de Transparencia de Bogotá
3. Ejecutar las actividades establecidas en el Plan Anual de Auditoría aprobado por el CICCI
4. Ejecutar las actividades del plan anual de fomento de prevención y autocontrol para la vigencia 2023

Este plan tuvo un cumplimiento a diciembre 31 de 2023 del 100%

## Plan anual de fomento de prevención y autocontrol

La ejecución para el año 2023 fue la siguiente:

Tabla 47. Actividades plan anual de fomento de prevención y autocontrol

| **Actividad** | **Actividades programadas** | **Actividades ejecutadas** | **Porcentaje** |
| --- | --- | --- | --- |
| Asistir o participar en comités internos de la OCI es invitada | 78 | 78 | 100% |
| Divulgar piezas comunicativas en temas específicos de control interno para el fomento del autocontrol y prevención | 8 | 13 | 163% |
| Desarrollar reuniones periódicas con los enlaces de los procesos para el fomento del autocontrol y prevención | 3 | 3 | 100% |
| Evaluar la apropiación de valores institucionales | 1 | 1 | 100% |
| inspeccionar frentes de trabajo en obra o centros trabajo (sedes), mediante recorridos mensuales | 12 | 16 | 133% |
| Medir el cumplimiento de las acciones correctivas previstas en los planes de mejoramiento | 8 | 8 | 100% |
| Denunciar posibles actos de corrupción | 0 | 0 | 0% |
| Ejecutar actividades de evaluación o seguimiento específicos | 12 | 12 | 100% |
| Evaluar controles identificados en los riesgos de corrupción | 3 | 3 | 100% |
| Reportar seguimiento del plan anticorrupción y de atención al ciudadano-PAAC | 3 | 3 | 100% |
| Total | 128 | 137 | 100% |

**Fuente**: Elaboración propia a partir del seguimiento al plan anual de fomento de prevención y autocontrol

En este plan se destaca la evaluación de riesgos y controles de los diferentes procesos evaluados:

Tabla 48. Evaluación de riesgos y controles de auditorías de gestión

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Proceso Auditado** | **Riesgos del mapa del riesgo de procesos** | **Riesgos adicionales identificados por el auditor** | **Total Riesgos** | **Número de Controles y/o actividades evaluadas frente a diseño y ejecución** |
| **GAM** | 2 | 7 | 9 | 69 |
| **Proyecto de inversión 7858** | 0 | 2 | 2 | 16 |
| **APIC** | 4 | 1 | 5 | 51 |
| **GCON** | 5 | 5 | 10 | 56 |
| **GSIT** | 7 | 6 | 13 | 54 |
| **DESI** | 3 | 7 | 10 | 58 |
| **PIV** | 2 | 12 | 14 | 39 |
| **EGTI** | 3 | 7 | 10 | 76 |
| **Proyecto de inversión 7859** | 0 | 4 | 4 | 13 |
| **GREF** | 5 | 4 | 9 | 17 |
| **LMME** | 2 | 8 | 10 | 31 |
| **GDOC** | 2 | 16 | 18 | 39 |
| TOTAL | 35 | 79 | 114 | 519 |

**Fuente**: Elaboración propia a partir de informes finales de auditoría

De igual forma, se evalúan los controles y estructura de los riesgos de corrupción así:

Tabla 49. Resultado evaluación riesgos de corrupción

| **Cuatrimestre evaluado** | **No. De Riesgos Evaluados** | **No. De Controles evaluados** | **Resultados de la evaluación** |
| --- | --- | --- | --- |
| III Cuatrimestre 2022 | 7 | 15 | **Diseño de los controles:** 13 cumplen con el diseño del control y 2 controles del proceso Gestión Contractual cumplen parcialmente  **Ejecución de los controles**: 12 se ejecutan como fueron diseñados, y 3 se ejecutan parcialmente procesos Producción de mezcla y aprovisionamiento de maquinaria y equipos y Gestión contractual. |
| I Cuatrimestre 2023 | 8 | 18 | **Diseño de los controles:** 15 de los controles cumplen con el diseño del control y 2 controles de los procesos Gestión Contractual y 1 del Proceso Gestión de Recursos Físicos cumplen parcialmente.  **Ejecución de los controles:** 12 se ejecutan como fueron diseñados, 4 se ejecutan parcialmente; 1 del proceso Gestión Contractual no cumple y 1 no aplica, dado que su periodicidad es anual. |
| II Cuatrimestre 2023 | 8 | 18 | **Diseño de los controles:** De los controles evaluados 15 cumplen con el diseño del control y 2 controles de Gestión Contractual y 1 del Proceso Gestión de Recursos Físicos cumplen parcialmente.  **Ejecución de los controles:** 15 se ejecutan como fueron diseñados, 1 se ejecuta parcialmente; 1 del proceso Gestión Contractual no cumple y 1 no aplica, dado que su periodicidad es anual. |

**Fuente:** Informes de seguimiento Mapa de riesgos de corrupción, III cuatrimestre 2022, I y II cuatrimestre 2023

# Proceso de Gestión Jurídica – Oficina Jurídica

Con el fin de atender las acciones legales y constitucionales en las que la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial - UAERMV actúa en calidad de demandante, demandado, víctima e interviniente; la Oficina Jurídica realizó el seguimiento continuo a los procesos extrajudiciales y judiciales que tiene a cargo, adelantando las tareas propias de defensa judicial y prevención del daño antijurídico, realizando entre otras las siguientes actuaciones: Contestar demandas y acciones de tutelas, asistencia a audiencias programadas, interposición de recursos en decisiones definitivas, presentación de alegatos y memoriales y demás actividades requeridas durante el desarrollo judicial y extrajudicial de cada proceso. De acuerdo con el SIPROJ – Sistema de Información de Procesos Jurídicos, para el año 2023, la Entidad tuvo activos en el sistema un total de 203 procesos judiciales:

Tabla 50. Tipos de procesos jurídicos UAERMV 2023.

| **Tipo de proceso** | **Cantidad** | **% del total** |
| --- | --- | --- |
| Reparación Directa | 52 | 25,62% |
| Ordinario Laboral | 42 | 20,69% |
| Proceso penal ley 906/2004 (Iniciado) | 23 | 11,33% |
| Protección de los derechos e intereses colectivos | 17 | 8,37% |
| Acción de repetición | 15 | 7,39% |
| Controversias contractuales | 14 | 6,9% |
| Nulidad y Restablecimiento | 9 | 4,43% |
| Acción de tutela | 6 | 2,96% |
| Conflicto de competencias administrativas | 6 | 2,96% |
| Expropiación | 6 | 2,96% |
| Ejecutivo laboral | 4 | 1,97% |
| Otros tipos de proceso | 4 | 1,97% |
| Ejecutivo contencioso | 3 | 1,48% |
| Conciliación extrajudicial | 2 | 0,99% |

**Fuente:** SIPROJ – WEB, 2023.

El informe de éxito procesal durante 2023 concluye que se han ganado 51 procesos, es decir, existen fallos favorables para la Entidad, en un porcentaje de 91,07%, superando el mínimo establecido en el Plan de Desarrollo, equivalente al (83%) así:

Ilustración 5. Éxito procesal

**Gráfico, Gráfico circular

Descripción generada automáticamente**

**Fuente:** SIPROJ - WEB, 2023.

Durante el periodo se tramitaron 19 conciliaciones prejudiciales y se estudiaron en comité de conciliación 4 fichas de acción de repetición. Igualmente, se llevaron a cabo 27 sesiones de comité de conciliación y se elaboraron sus respectivas actas y certificaciones, igualmente, se informa que se realizó el reporte del Informe de Gestión Judicial a la Secretaría Jurídica Distrital, se ha asistido a dos (2) mesas de trabajo con los abogados de dicha entidad, tratando diferentes temas y se ha mantenido actualizado el SIPROJ a través de la gestión de los abogados de defensa judicial para el periodo del informe.

## 10.1. Procesos Coactivos

En los procesos administrativos de Cobro Coactivo se dio impulso en las etapas de cobro persuasivo como coactivo, se dio inicio a procesos de cobro coactivo con ocasión a las costa judiciales decretadas dentro de acciones judiciales en contra de la entidad, de igual manera, se ha realizado todas las gestiones posibles para la recuperación de cartera y entre estas la respectiva investigación de bienes en cabeza de los ejecutados, también realizando reiterados requerimientos para que den cumplimiento con el pago de su obligación e invitándolos a presentaran solicitud de celebración de acuerdo de pago. Así mismo, se realizaron requerimientos para el cumplimento de acuerdos de pago celebrados anteriormente y se logró verificar el pago efectivo de la deuda por parte de algunos ejecutados. En la actualidad existen 12 procesos activos y se gestionó durante la vigencia anterior la recuperación efectiva de $ 700.000 a favor de la UAERMV.

## Respuestas a derechos de petición y otras funciones

En 2023 la oficina consolidó y tramitó 962 respuestas a derechos de petición presentados por los órganos de control político, congreso, concejo y JAL.

La Oficina Jurídica con la Ley 1952 de 2019, la oficina pasa de ser oficina asesora a ser del nivel directivo y asumiendo nuevas funciones como las descritas en el acuerdo 002 de 2023, expedido por el Consejo Directivo de la Entidad. En ese sentido, la oficina empieza a asumir el juzgamiento en primera instancia de los procesos disciplinarios en contra se servidores y ex servidores de la Entidad, para lo cual, a la fecha se han recibido cinco (5) procesos.

Respecto a los asuntos contractuales, se revisaron procesos de contratación, adiciones y prórrogas sometidos a votación de la Oficina como miembro del Comité de Contratación, así mismo, en ese periodo se asistió como integrante desde la convocatoria de la sesión a dicho Comité. De igual forma se revisan procesos contractuales mediante mesas interdisciplinarias, revisión de las diferentes modificaciones a los manuales de contratación y supervisión.

Igualmente, se dio el apoyo solicitado a los procesos administrativos sancionatorios en materia contractual, acompañando las audiencias, revisando toda la documentación generada en el proceso, desde el informe de presunto incumplimiento hasta el acto administrativo que decide el proceso de fondo.

Adicionalmente, la Oficina participa de manera activa en los siguientes comités y reuniones: Comité de Conciliación, Comité Obrero Empleador, Comité Contable, y comisión de personal. Se emitieron once (11) en el periodo. Los cuales se actualizarán en la compilación de conceptos que está disponible en la página web de la Entidad.

Dentro del área de cobro coactivo lo único que se ha dificultado es frente a la constitución del título ejecutivo para el cobro de costas judiciales, pero el retraso no ha sido por falta de gestión de la entidad, sino por la demora en la expedición de la copia autentica en los diferentes despachos judiciales, sin embargo, se sigue con la reiteración de estas solicitudes con el fin de lograr la constitución del título para poder avocar conocimiento e iniciar la etapa persuasiva. Ante esto, la Oficina Jurídica reitera las solicitudes ante los Juzgados para la expedición de copias auténticas para constituir el título y poder avocar conocimiento en los procesos coactivos.

# Procesos de la Oficina de Servicio a la Ciudadanía y Sostenibilidad

Durante la vigencia de 2023, la entidad adelantó un proceso de restructuración el cual se dio por medio del Acuerdo 002 de 2023, donde la Gerencia Ambiental, Social y de Atención al Usuario – GASA, tuvo una transformación pasando a ser la Oficina de Servicio a la Ciudadanía y Sostenibilidad - OSCS, adquiriendo además nuevas funciones y temas nuevos a desarrollar. En ese sentido, a continuación, se presentan los avances y logros más representativos generados en el desarrollo de las actividades propias del área, con el objetivo de hacer seguimiento a los compromisos adquiridos:

## 11.1. Proceso de Servicio a la ciudadanía y relacionamiento con partes interesadas

Durante la vigencia 2023 se consolidaron cuatro informes, sobre el comportamiento trimestral de las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, felicitaciones y/o denuncias –PQRSFD- esto se evidencia en la gestión de los **6696** requerimientos recibidos durante el período. Es importante mencionar que a través del canal virtual se registró un total de 5699 requerimientos siendo el más utilizado por la ciudadanía, seguido por el escrito con 653 requerimientos, en tercer lugar, el presencial con 284 y finalmente el telefónico con 60 requerimientos. Estos informes fueron enviados mediante memorando a las dependencias responsables de emitir respuesta para su conocimiento, y también fueron publicados en la página web de la entidad. <https://www.umv.gov.co/portal/informe-de-pqrsfd-y-solicitudes-de-acceso-a-la-informacion/>

En el proceso de seguimiento que se realiza diariamente, se ha contribuido a disminuir el número de peticiones vencidas y atendidas fuera de términos, específicamente para las peticiones de 10 y 15 días y continuamos brindando acompañamiento a las dependencias informando oportunamente a través de correos de alerta preventiva el estado de las peticiones. Por tal razón, durante la vigencia se realizaron cuatro (4) jornadas de sensibilización sobre el trámite y gestión de las peticiones (resolución 484 de 2020) dirigida a las dependencias de la UAERMV.Por otra parte, se consolidaron cuatro informes de seguimiento telefónico a las respuestas de PQRSFD que evalúan los criterios de coherencia, claridad, calidez y oportunidad de las respuestas emitidas por la entidad. Para el I trimestre se realizó una muestra de 213 encuestas y un 95,5% de satisfacción, para el II trimestre bajo una muestra de 224 encuestas y un 97,8% de satisfacción, para el III trimestre bajo una muestra de 222 encuestas y un 84,5% de satisfacción y para el IV trimestre bajo una muestra de 241 encuestas y un 99,5% de satisfacción.

Con respecto a la articulación entre la plataforma de Bogotá te Escucha y el Sistema de Gestión Documental Orfeo de la Entidad, durante la vigencia 2024 se registraron a través de la herramienta Orfeo Web Service **1320** peticiones ciudadanas, lo que dinamizó el tiempo de respuesta para los ciudadanos garantizando que la radicación en el Sistema de Gestión Documental ORFEO sea la misma que en el Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas Bogotá Te Escucha.

De igual manera, en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 371 de 2010, se publicaron mensualmente en la página de la Red Distrital de Quejas y Reclamos los informes de PQRS que se presentan a la Veeduría Distrital y a la Secretaría General, correspondientes a los meses de enero a diciembre de 2023.

A continuación, se presentan las buenas prácticas en materia del servicio al ciudadano en 2023:

**•** **Chat Virtual:** Se brindó información y orientación en tiempo real a 588 inquietudes, con un tiempo promedio de primera respuesta de un minuto y medio, una duración promedio de atención 6:52 minutos y 77 calificaciones positivas. Se tuvieron **178** peticiones.

**•** **Botón agendamiento de cita presencial:** Durante 2023, 13 ciudadanos agendaron su cita para recibir atención a través del canal presencial en el punto de Atención al Ciudadano.

**•** **La Defensora de la Ciudadanía más cerca de ti:** En el mes de marzo se llevó a cabo este espacio de diálogo. Durante 2 horas la ciudadanía presentó sus inquietudes y la Defensora brindó una respuesta. Participaron 33 personas y se recibieron 11 peticiones.

* **Servicio de interpretación en línea SIEL:** El 08 de noviembre de 2023 se implementó el servicio de interpretación en Línea - SIEL en la Entidad, mediante la suscripción un contrato.

### 11.1.1. Participación ciudadana:

Durante la vigencia 2023, se desarrollaron sesenta (65) espacios de participación ciudadana en la modalidad presencial y virtual, logrando la participación activa de dos mil quinientos treinta (2.530) ciudadanos (as).

Tabla 51. Espacios de participación ciudadana desarrollados en el año 2023

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Nombre del espacio** | **# de espacios ejecutados** | **# de asistentes o productos** | **Localidades** | **Modalidad** |
| **“*UMV de puertas abiertas”*** | 3 | 31 | Abierta a las localidades | Virtual |
| ***“UMV más cerca de tu localidad”*** | 3 | 43 | Suba, Bosa y Sumapaz | Presencial |
| **Uso y Aprovechamiento de Datos** | 2 | 72 | Abierta a las localidades | Virtual |
| **Taller Generando Capacidades/Ejercicio de Innovación** | 2 | 17 | Abierta a las localidades | Presencial |
| **Rendición de Cuentas Nodo Sector Movilidad Distrital** | 1 | 430/120 | Abierta a las localidades | Presencial/Virtual |
| **Rendición de Cuentas de la Entidad** | 1 | 51 | Abierta a las localidades | Presencial/Virtual |
| **Rendición de Cuentas Locales** | 20 | 912 | Abierta a las localidades | Presencial |
| **Preparatoria RdC alcaldesa vigencia 2022 – Veeduría Distrital** | 1 | 3 | local | Presencial |
| **Observatorios Ciudadanos** | 20 | 20 | Localidades | Presencial |
| **La Defensora del Ciudadano más cerca de ti** | 1 | 33 | Chapinero, Engativá, Teusaquillo y Usaquén | Virtual |
| **Ejercicios de Participación Digital** | 2 | 0 | Abierta a las localidades | Virtual |
| **Conversatorio diferencial y con enfoque Niñas, niños y movilidad** | 2 | 218 | Bosa, La Calera | Presencial |
| **Conversatorio diferencial y con enfoque Mujeres y Movilidad** | 2 | 86 | Abierta a las localidades | Presencial |
| **Conversatorio diferencial y con enfoque Accesibilidad, movilidad reducida y adulto mayor** | 1 | 32 | Abierta a las localidades | Virtual |
| **Territorio 1, 2 y 3** | 2 | 54 | Abierta a las localidades | Virtual |
| **Totales** | **65** | **2.530** | | |

**Fuente**: Cronograma de espacios de participación ciudadana 2023

### 11.1.2. Responsabilidad social

Para fortalecer la Responsabilidad Social, en 2023 se elaboraron y actualizaron estos instrumentos:

* Elaboración y publicación del Informe de Sostenibilidad 2022, sobre la gestión pública de la UAERMV en las dimensiones social, ambiental y de gobierno corporativo.<https://www.umv.gov.co/portal/wp-content/uploads/2023/07/Informe-de-sostenibilidad-2022-VF23.pdf>
* Actualización del *Procedimiento de caracterización de grupos de valor*, que incluyó dos puntos relevantes con relación a la revisión previa de lineamientos y a la divulgación y publicación del *Documento Priorización y caracterización de grupos de valor e interés UAERMV*.
* Actualización del *Modelo de Sostenibilidad 2023-2024 con* los lineamientos para la implementación de prácticas sostenibles con ética y transparencia, generación de valor social, conciencia ambiental. <https://www.umv.gov.co/portal/umvsostenible/#modelo-de-sostenibilidad>
* Actualización del *Documento para el relacionamiento con grupos de valor UAERMV,* que estableceel Esquema de Relacionamiento con los Grupos de Valor, de acuerdo con las necesidades y expectativas priorizadas. <https://www.umv.gov.co/portal/umvsostenible/#grupos-de-valor>
* Actualización del *Formato de control de asistencia externa*, con el fin de incluir variables relevantes desde el enfoque de género, poblacional y diferencial.
* Actualización del *Programa de Voluntariado Institucional UAERMV Solidaria,* basado en acciones del Modelo de Sostenibilidad, priorizando Grupos de Valor y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible a los que se contribuye con la gestión de este programa.

Para el tercer trimestre, se creó la Mesa Técnica de Responsabilidad y Sostenibilidad, conformada por delegados y delegadas de las diferentes dependencias y procesos de la entidad y liderada por la Oficina de Servicio a la Ciudadanía y Sostenibilidad, para garantizar la implementación del Modelo de Sostenibilidad y el seguimiento a las actividades que se formulen en el marco de las acciones y buenas prácticas en materia social, ambiental, económica y de gobierno corporativo.

Asimismo, de acuerdo con la *Política de Derechos Humanos* de la entidad, la UAERMV realizó una importante alianza con la Fundación Ideas para la Paz, para ingresar como miembro al pilar “Estatal” en la Iniciativa multiactor Guías Colombia, que trabaja temas como: la articulación en la labor de la iniciativa en el marco de la Política Pública en materia de empresas, Derechos Humanos –DD.HH y Derecho Internacional Humanitario – DIH, debida diligencia en DD.HH y la elaboración de la *Guía de debida diligencia en DDHH en el ámbito del cambio climático y la transición justa; l*a cual busca generar lineamientos prácticos que promuevan operaciones respetuosas en el marco de los DD.HH. Para esto, en la vigencia se llevaron a cabo plenarias técnicas mensuales en las que el equipo de Responsabilidad Social participó.

Para fortalecer los conocimientos de los Grupos de Valor en temas de Responsabilidad Social, se realizaron las siguientes sensibilizaciones con colaboradores, colaboradoras y ciudadanía:

* Campaña de divulgación interna sobre Grupos de Valor priorizados por la entidad y su importancia en la gestión institucional, así como el proceso que se surte para la caracterización de estos.
* En el marco de las acciones en Participación Ciudadana, se realizaron dos encuentros con la comunidad, en el primer semestre se desarrolló el taller *Generando Capacidades,* en este espacio el equipo de Responsabilidad Social socializó a la Ciudadanía el Modelo de Sostenibilidad de la entidad y cómo se lleva a cabo el proceso de Caracterización a través del cual se prioriza los grupos de valor para cada vigencia. Este espacio contó con la participación de 17 ciudadanos(as) y 14 colaboradores(as). El segundo encuentro, se desarrolló en la localidad de Sumapaz en el segundo semestre, con los habitantes de la vereda Unión Tunales, en el marco de un espacio de Rendición de Cuentas sobre el Proyecto de Regalías y a través del cual se socializó información correspondiente a los ejes en mención.

Ilustración 6. Espacios de participación 2023

|  |  |
| --- | --- |
|  |  |
| Registro Fotográfico: Primer espacio de participación con la ciudadanía, sede Administrativa UAERMV. | Registro fotográfico: Segundo espacio de participación con la ciudadanía en la localidad de Sumapaz |

Finalmente, con el *Programa de voluntariado institucional UMV SOLIDARIA*, se realizaron estas acciones <https://www.umv.gov.co/portal/umvsostenible/#Programa-de-Voluntariado-UMV>

* Piezas audiovisuales para sensibilizar, invitar y motivar a los colaboradores a participar en UMV Solidaria, así como la publicación en página web de los resultados obtenidos en las jornadas.
* En la sede operativa de la UAERMV, se realizó la Jornada de adopción de animales domésticos, en alianza con el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal, allí encontraron hogar, un perro y dos gatos. La actividad fue realizada por 12 voluntarios y participaron 45 personas.
* Para diciembre, se desarrolló la actividad navideña *“Uno a uno todos sumamos”* que consistió en incentivar a los colaboradores, colaboradoras y ciudadanía a donar regalos a los niños, niñas y adolescentes de Mochuelo Alto, Mochuelo bajo y Rincón del Mochuelo; como resultado de este voluntariado, se impactaron cerca de 700 niños de escasos recursos del sector.

Ilustración 7. Imágenes espacios de voluntariado UAERMV



**Fuente:** OSCS, UAERMV, 2023.

### 11.1.3. Cultura ciudadana

A partir del Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024 “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI”, propósito número 4 “Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible" en el numeral 3. Definir e implementar una estrategia de cultura ciudadana para el sistema de movilidad, con enfoque diferencial, de género y territorial se realizaron actividades para buscar el reconocimiento del esfuerzo Institucional para mejorar la movilidad a través de las obras:

* Socializar charlas de los valores sociales con los colaboradores de los frentes de obra, personal administrativo y contratistas de la UAERMV.
* Realizar campañas pedagógicas o jornadas de sensibilización en el marco de la estrategia de cultura ciudadana, para el sistema de movilidad, con enfoque diferencial, de género y territorial.
* Realizar charlas en articulación con la Secretaría Distrital de la Mujer en temas de prevención de la violencia contra la mujer y la socialización de la Ruta única de atención de violencias.
* Realizar actividades de cultura ciudadana de inicio y fin con la participación de la comunidad y los colaboradores de los frentes de obra.

Se realizaron 22 charlas sobre los valores sociales del respeto y la prudencia, presencialmente en los frentes de obra de Kennedy, Rafael Uribe, Engativá, Fontibón, Barrios Unidos, Santa Fe, Usme, Usaquén, Suba, San Cristóbal y Chapinero. En estas charlas participaron 225 contratistas y colaboradores de los frentes de obra.

Se hicieron 13 actividades de cultura ciudadana de inicio y fin en las localidades de Kennedy, Fontibón, Engativá, Bosa, San Cristóbal, Suba y Puente Aranda. En estas actividades participaron 167 personas entre comunidad y colaboradores cuyo objetivo es el reconocimiento a la labor de obra y fortalecimiento de las relaciones con la comunidad a través del respeto, la tolerancia y la empatía.

Para promover valores de la tolerancia, igualdad, paciencia y respeto, se entregaron 14 vallas de cultura ciudadana en frentes de obra de Fontibón, Kennedy, Santafé, Barrios Unidos, Chapinero, Engativá

Se entregó la propuesta final de la estrategia de cultura ciudadana en relación con la conservación vial, con su respectivo diagnóstico y el análisis de las encuestas aplicadas.

En articulación con la Secretaría Distrital de la Mujer se realizaron 12 charlas sobre prevención de la violencia y la ruta única de atención a mujeres, dirigidas a 125 colaboradores de los frentes de obra de Fontibón, Kennedy, Engativá, Ciudad Bolívar, Chapinero, Suba y Barrios Unidos. Finalmente, se realizaron 7 campañas pedagógicas del “Buen Ciudadano” en Kennedy, Engativá, Ciudad Bolívar, Chapinero, Suba y Usaquén, para promover el buen comportamiento y la cultura ciudadana en: respeto hacia las señales de tránsito, promoción del sentido de pertenencia hacia la ciudad, respeto al medio ambiente, tenencia responsable de mascotas, cuidado del espacio y bienes públicos, entre otros.

## Proceso de Gestión Ambiental

En 2023, se realizó registro permanente en la matriz de consumos de agua y energía en las sedes concertadas con la Secretaría Distrital de Ambiente –SDA, para hacer seguimiento y establecer acciones de mejora. Adicionalmente, se hicieron doce (12) inspecciones de unidades hidrosanitarias y fuentes de consumo eléctrico en las sedes. Además, se realizaron las siguientes sensibilizaciones, donde se contó con la asistencia de 3.126 colaboradores de la Entidad:

Tabla 52. Sensibilizaciones año 2023

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **MES** | **NÚMERO DE PERSONAS** | **A QUIEN VA DIRIGIDO** | **TEMAS** |
| **Enero** | 175 | Todas las sedes | Política ambiental |
| Accidente ambiental por derrame de hidrocarburo |
| Campaña de abandono de los plásticos de un solo uso EPSU |
| **Febrero** | 362 | Todas las sedes y TEAMS | Promoción de la movilidad sostenible |
| Ahorro de los recursos agua energía, papel y abandono de los EPSU |
| Separación adecuada de los residuos |
| Cuidado de las instalaciones |
| Estrategias de eco conducción |
| Importancia del componente vegetal urbano |
| Criterios verdes fichas de contratación |
| **Marzo** | 173 | Todas las sedes y TEAMS | Sensibilización y simulacro para prevenir accidens ambientales por derrame de hidrocarburo |
| Gestión adecuada de Aceite vegetal usado AVU |
| Mantenimiento de trampas de grasas |
| Adecuado manejo de RESPEL |
| **Abril** | 278 | Todas las sedes | Ahorro de los recursos: agua, energía y papel |
| Campaña en el uso de energías alternativas |
| Importancia del reciclaje y separación de residuos |
| Promoción de la movilidad sostenible |
| **Mayo** | 124 | Todas las sedes | Separación de RCD |
| Prevención y atención de accidentes ambientales |
| **Junio** | 405 | Todas las sedes y TEAMS | Promoción de la movilidad sostenible |
| Aprovechamiento de material reciclable |
| Campaña en el ahorro de los recursos agua, energía y papel |
| Objetivos de desarrollo sostenible en la entidad |
| Cuidado y promoción del componente vegetal urbano |
| Actividad recreo deportiva para promocionar la movilidad asistida y no asistida |
| **Julio** | 134 | Todas las sedes y TEAMS | Política ambiental de la UAERMV |
| Prevención y atención de accidentes ambientales |
| Manejo de aguas residuales |
| **Agosto** | 323 | Todas las sedes | Ahorro de los recursos: agua, energía, papel |
| Separación adecuada de los residuos por código de colores |
| Cuidado de las instalaciones |
| Promoción y estrategias de movilidad sostenible |
| Campaña de mitigación del ruido |
| Fichas de contratación verde año 2023 |
| **Septiembre** | 274 | Todas las sedes | Simulacro, Prevención y atención de accidentes ambientales. |
| Reducción y ahorro en el consumo de papel |
| Promoción del componente vegetal urbano |
| Manejo de residuos especiales AVU y RCD |
| Adecuado uso y mantenimiento de la trampa de grasas |
| Manejo de residuos y aguas residuales |
| **Octubre** | 400 | Todas las sedes y TEAMS | Buenas prácticas en ahorro y uso eficiente de los recursos. |
| Adecuada separación de los residuos por código de colores. |
| Eco conducción con la Secretaría Distrital de Movilidad. |
| Cuidado de las instalaciones |
| Promoción de la movilidad sostenible por medio alternativos de transporte e invitación al bici paseo institucional. |
| Manejo de RESPEL desde frentes de obra hacia la sede operativa. |
| **Noviembre** | 276 | Todas las sedes | Atender los accidentes ambientales. |
| Reducción y uso eficiente del papel. |
| Cuidado de las instalaciones. |
| Protección y promoción del componente vegetal urbano. |
| Adecuada separación de los residuos de demolición y construcción RCD. |
| Bici paseo UMV - promoción de actividades saludables para la movilidad sostenible. |
| **Diciembre** | 202 | Todas las sedes | Buenas prácticas en ahorro y uso eficiente de los recursos. |
| Separación de los residuos de acuerdo con el código de colores. |
| Promoción del componente vegetal urbano. |
| Promoción de los medios alternativos de transporte. |
| **TOTAL** | **3.126** |  |  |

**Fuente**: Elaboración propia

En los meses de marzo y septiembre se realizaron simulacros de emergencia (uno en cada mes), por accidentes ambientales sobre derrames de hidrocarburos, uso de extintor y uso del kit antiderrames en las sedes en la entidad

Se hicieron doce (12) inspecciones de seguimiento y control de la segregación de los residuos generados de acuerdo con las características de peligrosidad y se registró la información de las cantidades mensuales generadas. Dicha información fue reportada ante la autoridad distrital competente (Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos) trimestral y semestralmente.

Se realizó la Gestión Ambiental responsable de 63.095 kg de residuos con material aprovechable generado en la Entidad mediante el CCU 654 de 2023. A continuación, se presenta el consolidado para las 3 sedes de la Entidad, para el reporte del año 2023 que incluyen materiales como papel, cartón, plástico, vidrios y metales:

Tabla 53. Reporte residuos aprovechables año 2023, consolidado tres sedes de la Entidad

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **SEDES ADMINISTRATIVA, OPERATIVA Y DE PRODUCCION** | | | | | |
| **APROVECHABLES - AÑO 2023** | | | | | |
| **MES** | **PAPEL** | **CARTON** | **PLASTICO** | **VIDRIOS** | **METALES** |
| **Enero** | 593 | 361 | 144 | 50 | 4.505 |
| **Febrero** | 668 | 268,6 | 158,1 | 39 | 8.491 |
| **Marzo** | 309,9 | 213 | 162 | 55 | 143 |
| **Abril** | 232 | 130 | 137 | 53 | 189 |
| **Mayo** | 244 | 319 | 148 | 114 | 22.425 |
| **Junio** | 158 | 213 | 78 | 49 | 8.122 |
| **Julio** | 151 | 87 | 369 | 23 | 25 |
| **Agosto** | 261 | 769 | 305 | 153 | 3327 |
| **Septiembre** | 228 | 185 | 123 | 60 | 265 |
| **Octubre** | 149 | 253 | 1115 | 89 | 499 |
| **Noviembre** | 171 | 358 | 949 | 78 | 1050 |
| **Diciembre** | 156 | 243 | 258 | 102 | 2524 |
| **TOTAL** | **3.320,9** | **3.399,6** | **3.946,1** | **865** | **51.565** |

**Fuente**: Elaboración propia

Se socializo en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño las fichas con criterios ambientales para la contratación de la Entidad; a diciembre de 2023 se cuenta con 682 contratos suscritos, de los cuales 650 tienen clausulas ambientales (63 contratos de servicios y 587 contratos de OPS), un 95%.

La semana ambiental de la Entidad se realizó del 1 al 9 de junio de 2023. Esta semana contó con el desarrollo de actividades como: Video pedagógico, sesión virtual sobre temas ambientales (ODS), piezas publicadas en el sitio web, campaña lúdico-pedagógico sobre el ahorro de los recursos, actividades Lúdico-pedagógicas en sede sobre el aprovechamiento y el embellecimiento apoyados en los residuos reciclables, sensibilizaciones sobre movilidad sostenible y el componente Vegetal urbano.

## Proceso de intervención de la malla vial (componente de gestión social en obra)

En 2023, se cumplió con todas las actividades del procedimiento de gestión social obra. El equipo de gestión social llevo a cabo a cabo las siguientes actividades:

* *Socializaciones Puerta a Puerta:* se informó a un total de 17.235 usuarios beneficiarios de las obras. Estas socializaciones se realizaron predio a predio en las intervenciones (parcheo diurno-cambio de losas-cambio de carpeta-fresado estabilizado-mantenimiento de espacio público), tanto para las intervenciones diurnas (7833 ciudadanos informados) como las nocturnas (9402 ciudadanos informados), a través de la entrega de volantes informativos.
* *Reuniones Masivas con Comunidad:* en las obras de rehabilitación se realizan reuniones de inicio en donde se da a conocer el tipo de intervención, los cuidados que deben de tener, la duración y aspectos en general, adicionalmente se realizan reuniones por solicitud de la comunidad con espacios de interacción para atender quejas e inquietudes. Se informó del inicio de estas obras a 1326 ciudadanos y se hicieron 497 reuniones extraordinarias con un total de 3.148 asistentes.
* *Levantamiento Actas de Vecindad:* se hicieron 3663 actas de vecindad, previas a las intervenciones.
* *Encuestas de Satisfacción Diurnas:* se aplicaron 2494 Encuestas de satisfacción a los usuarios beneficiarios. Se continua con la aplicación de encuestas virtualmente. Se aplicaron 1252 encuestas de satisfacción para las intervenciones de parcheo nocturno.
* *Charlas y/o sensibilizaciones en Frentes de Obra:* Desde el área de gestión social se realizaron 383 charlas a 3815 colaboradores de las diferentes unidades ejecutoras que se encuentran en los frentes de obra relacionados con temáticas sociales relacionadas en el cronograma 2023 de las mismas.
* *Recorridos de obra en horario nocturno:* Se realizaron 1965 recorridos, para dar acompañamiento social con el fin de dar atención inmediata a las novedades presentadas en los frentes de obra.
* *Actas de compromiso con la comunidad:* Se diligenciaron 93 actas de compromiso con los usuarios beneficiarios, donde se especifican acuerdos para poder intervenir zonas que se puedan ver afectadas por trabajos y/o actas en caso donde el ciudadano se compromete a realizar arreglos en donde se puedan ver afectadas las obras por actividades que ellos realicen.
* *Sensibilización de sostenibilidad y cuidado de las vías*: Se realizan puerta a puerta con entrega de volantes al finalizar las intervenciones de RH, se realizaron 80 sensibilizaciones a 610 ciudadanos.
* *Carteles y/o afiches informativos*: Para la socialización de las intervenciones se incluye la instalación de un afiche informativo en un lugar visible del frente de obra, en 2023 se instalaron 579 Afiches*.*

En 2023 se recibieron en obra 65 PQRSFD, la mayoría cerrados en primer en contacto con la ciudadanía. Asimismo, se hicieron 24 recorridos a frentes de obra diurnos y nocturnos por parte de la coordinación con el fin de verificar el adecuado cumplimiento de la gestión social.

### Seguridad y salud en el trabajo

En 2023, se realizó acompañamiento en las seis (6) zonas de intervención diurnas y nocturnas de la UAERMV por parte de los residentes de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), en las cuales se ha logrado:

* **Se realizaron 3.450 Seguimientos en la implementación de Planes de Manejo de Tráfico (PMT)** para garantizar la seguridad. Acompañados de socializaciones al instructivo de buena implementación del PMT, Lista de chequeo PMT, formato inicio frente de obra, Implementación y buen uso de los diques de contención de productos químicos asfalticos y uso adecuado del kit para derrames de productos químicos.
* **Durante la vigencia 2023 se realizó cubrimiento SST de los frentes de obra (53) para el Control de las condiciones de seguridad, salud en el trabajo en su totalidad,** por medio de la gestión de condiciones de SST, se ejecutaron inspección general en SST, se inspeccionaron uso de EPP, inspección de maquinaria, inspecciones de kits emergencias. Se participó en el simulacro distrital en los 53 frentes de obra
* **Durante la vigencia 2023 se ejecutaron 490 jornadas de sensibilizaciones en temas de Seguridad y Salud en el Trabajo,** impactandoa 3100 colaboradores de la UAERMV.

Finalmente, se elaboró la actualización del protocolo de Bioseguridad, divulgado a todos los colaboradores en las sedes y frentes de obra, asimismo, se fortalecieron sensibilizaciones en temas generales de SST según cronograma, así como la actualización de la matriz de identificación y valoración de riesgos (IPER). Finalmente, se realizó 1 taller lúdico con la ARL en prevención de seguridad vial, en 4 frentes de obra diurnos y 3 nocturnos.

### Gestión ambiental en obra

* En 2023, se realizó acompañamiento en las cinco zonas de intervención a cargo de la UAERMV por parte de los residentes ambientales en las cuales se logró:
* Se realizó protección de **17.834 individuos arbóreos**, presentes en las áreas de intervención, garantizando su conservación
* Se efectuó protección y limpieza de **4.754 sumideros** que encuentran dentro del área de intervención, con el fin de evitar obstrucción
* Se desarrollaron 182 jornadas de sensibilización en temas ambientales, beneficiando a 3.296 asistentes de la Unidad de Mantenimiento Vial
* En mayo se hizo la campaña de la importancia del reciclaje en los frentes de obra de la Entidad, concientizando a las unidades ejecutoras sobre la importancia de realizar la clasificación de los residuos aprovechables para evitar contaminación de los recursos.
* En octubre Se realizó la jornada de embellecimiento, limpieza y siembra de individuos arbóreos en el frente de intervención ubicado en la localidad de Suba, San Jose de Bavaria, con la participación de los residentes ambientales y el área forestal.

# Comunicaciones estratégicas – Dirección General

En el marco del Plan de Desarrollo “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI”, en el cual es una prioridad generar confianza ciudadana a través de las comunicaciones, se establecieron una serie de estrategias y acciones con el objetivo de dar a conocer a los bogotanos y los colaboradores, los avances en el desarrollo de las políticas públicas implementadas por la administración distrital y a cargo la Unidad.

Entre los logros más importantes del proceso se encuentran:

## 12.1. Comunicación externa

* Se fortaleció la presencia de los trabajos de la entidad en medios de comunicación (radio, televisión, redes y web) que representaron más de 1.500 millones de pesos en free press para la Unidad.
* Se mantuvo estable el número de visitas en la página web con respecto al mismo periodo del año anterior. La página web de la entidad llegó a 228.000 visitas.
* Se realizó la publicación de diversas notas con contenido relevante en las redes sociales de la entidad, donde se percibe un aumento de los seguidores respecto al año anterior.
* Facebook (2022) 14.563 (2023) **15.003**
* Twitter (2022) 37.474 (2023) **40.941**
* Instagram (2022) 4.178 (2023) **4.899**
* YouTube (2022) 1.560 (2023) **1.630**
* Se desarrollaron diferentes eventos de participación ciudadana y relación con grupos de interés (Rendición de Cuentas, Foro, Lanzamiento del Libro, Conversatorios).
* A lo largo del año 2023, se llevaron a cabo diferentes estrategias para mejorar la movilidad y se participó en la inauguración de la UMP (Unidad de Mantenimiento Peatonal), la cual es un grupo de trabajo interno de la Entidad enfocado en la intervención del espacio público de la ciudad.
* La UAERMV recibió varios reconocimientos por parte de entidades del distrito y de la alcaldesa mayor, quedando todo registrado y compartido en los diferentes canales de comunicación.:
* Reconocimiento de sello de igualdad de género en bronce para la Entidad por parte de la Secretaría de la Mujer.
* Ganadora en innovación pública en la VIII Gala de Reconocimiento de Talento Haciendo Historia del Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital.

Presentación del Libro:

## Comunicación interna

* Se fortaleció la revista “Mi Calle” con la participación de las diferentes dependencias de la entidad en la construcción de los contenidos y se le estableció una línea editorial, secciones y un cronograma.
* Se rediseño y se puso al aire a través de las pantallas digitales y la intranet, el noticiero “Conexión Vial” con las principales noticias de la Unidad.
* Se fortaleció el boletín institucional mensual y el correo institucional “La UMV te informa”, el cual comunica sobre las principales novedades internas de la entidad.
* Se rediseño y actualizó la intranet de la entidad con secciones e información de las diferentes áreas y campañas tanto internas como de la alcaldía mayor.
* Por medio de APLICO (Aplicativo de Comunicaciones), herramienta ubicada en la intranet de la entidad, se dio respuesta a las solicitudes y requerimientos realizados por las diferentes áreas de la UAERMV.

Ilustración 8. Medios de comunicación interna de la Entidad 2023.

Una captura de pantalla de un celular con texto e imagen

Descripción generada automáticamente con confianza mediaImagen que contiene exterior, firmar, hombre, sostener

Descripción generada automáticamenteImagen que contiene Texto

Descripción generada automáticamente

**Fuente:** Dirección Genera, revista mi calle, conexión vial y boletín La Ruta. 2023.

# Proceso de Estrategia y Gobierno de TI – Oficina de Tecnologías de la Información

## 13.1. Arquitectura empresarial

Como principal elemento que gobierna toda la implementación y fortalecimiento de la política de gobierno digital, se han desarrollado las siguientes actividades y logros en arquitectura empresarial:

* Acompañamiento en el proceso de definición técnica, correspondiente a la gestión de las iniciativas de proyectos con componentes tecnológicos que proyectan los procesos institucionales: proyecto de sala de obras, repositorio de preservación digital, articulación de los requerimientos de inteligencia de negocio.
* Ajuste del procedimiento para la definición y actualización del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI) y seguimiento y control de los proyectos de la hoja de ruta para cada vigencia.
* Validación del marco de referencia v.3 con el propósito de actualizar el nivel de madurez, las evidencias de implementación y la identificación del horizonte tecnológico que soportará las acciones o iniciativas para actualizar el PETI. Adicionalmente; se avanzó en el proceso de definición y actualización de los artefactos que enmarcan la estrategia de TI, como el modelo de intención de la Entidad y el modelo de gestión y gobierno de TI.
* Se desarrolla la actualización del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información, donde fueron actualizados:
  + El modelo de intensión de la Entidad, que comprende la documentación de la plataforma estratégica y el modelo de gestión y gobierno, incluyó la identificación de los procesos y estructura organizacional, de acuerdo con la reestructuración desarrollada durante la vigencia.
  + Se documentó el modelo operativo de la Oficina de Tecnologías de la Información, donde se presentó la nueva estructura del proceso de Gestión y Estrategia de TI, y adicionalmente se actualiza las políticas, procedimientos y manuales que fueron formalizados durante la vigencia.
  + Se realiza la medición del modelo de gestión y gobierno de TI, de conformidad con el instrumento de evaluación brindado por MinTIC.
  + Se identifican las brechas y las iniciativas para abordar su cumplimiento a partir de la hoja de ruta enmarcada entre las vigencias 2024 y 2027.

## Información, Ciudades Inteligentes y Transformación Digital

Se realizó la implementación de las siguientes actividades del proyecto PETI *"Fortalecimiento e implementación de artefactos del dominio información"*:

* Definición y análisis del estado actual del Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial versión 3 del Ministerio TIC en lo relacionado con el dominio de información.
* Actualización del Plan de Calidad de la Información, el Procedimiento de Calidad de la Información y el Plan de Datos Abiertos.
* Gestión de la comunidad de datos en Viva Engage ¡Datéate con la UMV!
* Preparación y realización del segundo ejercicio de aprovechamiento de datos abiertos 2023.
* Mesas de trabajo de identificación y propuesta de solución de oportunidades de mejora de los procesos relacionados a través de inteligencia de negocios.
* Obtención de dos (2) Sellos de Excelencia de Calidad de Datos Abiertos y un (1) Sello de Excelencia de Ciudades Inteligentes expedido por el Ministerio TIC.
* Actualización y diagramación del catálogo de componentes de información de SIGMA.
* Acciones de socialización del dominio de información, ciudades inteligentes y transformación digital.
* Diseño de la Arquitectura de Inteligencia de Negocios, con la cual se espera facilitar en la Entidad la toma de decisiones basadas en datos.

Se realizó la implementación de las siguientes acciones del proyecto PETI *"Actualización y desarrollo del Plan de Transformación Digital"*:

* Mesas de trabajo internas con el equipo de TI.
* Elaboración de la primera versión del Plan de Transformación Digital y Ciudades Inteligentes.
* Generación de reportes a la Alta Consejería Distrital para las TIC.

## Sistemas de información

Durante el semestre se tienen los siguientes avances relevantes:

* SIGMA: Programación general de producción, diseño de pavimentos, mejora de arquitectura de capa de presentación, orden de producción, bioingeniería, unidades de muestreo
* CALIOPE – CUENTAS DE COBRRO: Se optimiza proceso de cuentas de cobro personas naturales
* CALIOPE – COSTOS: Se implementan formularios para el registro de costos directos.
* ORFEO: Inventarios Documentales, Indicé electrónico, Reconocimiento automático de caracteres para documentos nativos
* SI CAPITAL: Integración con CALIOPE, Mejoras en generación de información exógena, Creación de aplicación móvil para gestión de inventarios con reconocimiento automático de caracteres, Integración con BOGDATA, Ingresos de Regalías, Ingresos de Control Administrativo (consumo o Activos), Egresos de elementos de Consumo (Egresos por Entrega de Pedido, Egresos de Producción, Egresos de Intervención y Egresos Producto Terminado)

## Cultura y apropiación

Con respecto a las estrategias de cultura y apropiación se tuvieron estos avances:

* Seguimiento a la elaboración y publicación de las piezas de comunicación
* Apoyo del dominio a los mejores equipos de trabajo
* Gestión del conocimiento con SharePoint
* Actualización de las estrategias de Cultura y Apropiación
* Ejecución de esquema de incentivos
* Aplicación de la estrategia jugando también se aprende

Con respecto al plan de formación

* Generación, aprobación e implementación del Plan de Formación TI 2023
* Planeación Plan de Formación 2024
* Generación, aprobación e implementación del Modelo de Competencias
* Planeación Modelo de competencias 2024
* Capacitaciones por parte del proveedor de tecnologías
* Capacitaciones repositorios de información

En cuanto al nivel de adopción de TI

* Evaluación del nivel de adopción
* Encuesta nivel de adopción segundo semestre
* Indicadores segundo semestre Cultura y Apropiación
* Documento acciones de mejora

Gestión del cambio

* Documento de gestión del cambio
* Documento plan de interesados
* Documento plan de comunicaciones
* Transferencia de conocimiento

Fortalecer los programas de formación tecnológica en la solución de e-learning

* Diseño y desarrollo de tres cursos, para la reinducción desde TI, Calíope y Sigma

## Seguridad de la información

En seguridad de la información los avances y objetivos logrados son:

* Desde gestión de seguridad de la información se avanzó de acuerdo al plan de trabajo y las actividades complementarias del plan de mejora para el (MSPI) modelo de seguridad y privacidad y el (PDP) protección de datos personales, se logró la creación y actualización y formalización en SIGESTON, de políticas, ,procedimientos, formatos entre otros, los cuales nos permitieron mejorar el GAP de madurez del modelo de seguridad de la información de la entidad, pasando de un 65% en febrero de 2023 a un 74% a corte 30 de noviembre de 2023.
* Se logró la actualización de la política de protección de datos personales de la entidad, la actualización de avisos de privacidad, el registro y actualización de bases de datos y acuerdos de confidencialidad que nos permite tener cumplimiento normativo en la entidad.
* Se realizo la semana de la seguridad en donde tuvimos acompañamiento y expositores internos y externos donde abarcamos temas de ciberseguridad, riesgos de seguridad, continuidad del negocio, datos personales y temas de interés para mejorar la autogestión y buenas prácticas en materia de seguridad de la información para la entidad
* En el marco del proyecto de identificación, actuación y gestión de activos, se llevó a cabo la revisión de activos de información para 17 procesos, encontrando 576 activos en total y 71 activos categorizados como críticos. Se genera el consolidado en un solo archivo para su publicación en la página de transparencia de la entidad.
* Se identificaron 16 riesgos de seguridad digital y se generó la revisión a todos los procesos de la entidad respecto a los riesgos digitales, se presentó el informe en compañía de la OAP.
* Se realizan los informes de seguimiento a la gestión y resultados y el informe para la política de gestión y desempeño institucional - MIPG.
* Se creo el formato BIA (Análisis de Impacto del negocio), se realiza el documento de análisis de impacto del negocio BIA y el consolidado con los datos registrados por todos los procesos: se realizan reuniones de seguimiento con los siguientes resultados:
* Se obtuvieron resultados de 11 procesos de los 20 que posee la entidad, para un total de 46 actividades identificadas en análisis de impacto, de las cuales cinco (5) se identificaron como críticas, veinte (20) como actividades, ciento diez (110) personas que hacen parte de dichos procesos, treinta y dos (32) actividades alternas para dar continuidad a la operación y veintidós (22) proveedores internos o externos que permiten dar continuidad a los procesos.
* Se logro la formalización de todas las políticas, procedimientos, formatos entre otros que permitieron dar cumplimiento al plan de trabajo 2023 y que hacen parte de la mejora continua del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información MSPI de la entidad

## Seguridad informática

* Se realizó acompañamiento en la actualización de los riesgos con base en los Activos de Información del proceso Estrategia y Gobierno de TI, conforme a las observaciones y/o lineamientos emitidos por la Segunda y tercera línea de defensa.
* Se realizó el Monitoreo de Riesgos cuatrimestralmente sobre el cumplimiento de los controles establecidos en pro de la protección de los activos del proceso Estrategia y Gobierno de TI.
* Se elaboraron las piezas de comunicaciones que brindan recomendaciones emitidas por el Gobierno Nacional y Distrital sobre caso IFX Networks, a través de correo electrónico.
* Se gestionó la publicación de Piezas de Comunicación de Seguridad Informática a través de la Intranet, divulgando las diferentes recomendaciones y buenas prácticas en seguridad.
* Se realizó Conferencia de Amenazas Cibernéticas en Organizaciones Distritales, en el marco de la Semana de Seguridad organizada por la Oficina de Tecnologías de la Información.
* Se socializó el cumplimiento de los Indicadores de Seguridad, al equipo de Estrategia y Gobierno TI del tercer y cuarto trimestre de 2023.
* Se realizaron 2 actividades de seguimiento y control al interior del proceso a nivel tecnológico, verificando la eficacia de los controles implementados y la identificación de acciones de mejora.
* Se elaboró el Informe de Seguridad Informática, notificando los avances y necesidades identificados al interior de la entidad.
* Se realizó la elaboración de correlacionamiento o Modelamiento de Activos de Información desde Arquitectura Empresarial a nivel de Arquitectura Tecnológica, se establecieron las vistas de despliegue de funcionamiento de estos, identificando sus componentes y dependencias.
* Se elaboró el documento de Plan de Recuperación ante Desastres - Contingencias - Infraestructura, en donde se especifican las actividades a desarrollar en caso de afectación.
* Se ejecutó el Análisis de Vulnerabilidades por parte de la Alta Consejería Distrital de TIC, sobre los portales Web de la entidad, permitiendo identificar las falencias y/o debilidades existentes en la Infraestructura Tecnológica.

## Infraestructura tecnológica

* Estabilización de la plataforma tecnológica en arquitectura Cloud. Brindado alternativas de operación para teletrabajo, trabajo en casa y en las diferentes sedes, aprovechando los recursos tecnológicos que demostraron el alto nivel tecnológico de la UAERMV.
* Gobierno y gestión de las plataformas de equipos activos y redes internas y externas de la entidad, así como la actualización evolutiva de los diagramas lógicos de la infraestructura de Networking.
* Modernización tecnológica de la UAERMV en especial en los ecosistemas de Servidores y equipos de almacenamiento, dando mayor capacidad para la administración de la información de los usuarios y colaboradores de la UAERMV.
* Implementación de controles en la seguridad perimetral de la UAERMV, gracias a la adquisición de nuevas herramientas tecnológicas, que han permitido un mejor rendimiento y un mayor grado de seguridad de las aplicaciones misionales consultadas desde los portales públicos de la UAERMV.
* Ampliación de los canales de comunicación que hacen parte de la estrategia para los planes de contingencia en caso de fallos o incidentes en el canal principal de Internet provisto por la sede administrativa.
* Implementación de herramienta tecnológica que permite monitorear en tiempo real la infraestructura de la entidad, disminuyendo los tiempos de no operación de los sistemas y aplicaciones tecnológicas.
* Uso y Apropiación masivo de la herramienta de Mesa de ayuda que permite la gestión de incidentes y requerimientos que generan los funcionarios y colaboradores de la UAERMV.
* Estabilización de los servicios tecnológicos de la Entidad.
* Consolidación de arquitectura CLOUD para las áreas misionales y de apoyo de la entidad.
* Prevención de los ataques cibernéticos exitosos contra la Entidad, gracias a el ecosistema de seguridad perimetral de la entidad.
* Estabilización de las tecnologías de virtualización utilizado por los usuarios finales que tenían equipos obsoletos.
* Disminución en los procesos de Copias de Respaldo de la información de los usuarios de la entidad, lo que permite mayor eficacia en tramites internos como Paz y Salvo para la finalización de contratos.
* Cumplimiento con los planeado en el PETI en las últimas vigencias.

# Gerencia para el desarrollo, la calidad y la innovación -Proceso de Desarrollo Misional y Comercialización

La Gerencia buscó en 2023 mostrar los avances que ha tenido la entidad en temas de innovación, presentándose a diferentes foros científicos distritales e internacionales tales como:

## 14.1. Participación en la convocatorio Movi-Innova de la Secretaría Distrital de Movilidad.

La Secretaría Distrital de Movilidad (SDM) con la convocatoria MOVI – INNOVA, busca una estrategia que promueva el conocimiento y la innovación mediante el intercambio de ideas, prácticas innovadoras y generación de conocimiento que aporten a mejorar la movilidad en Bogotá Región.

Para este foro se presentaron 4 artículos científicos de los proyectos que viene trabajando la gerencia según las indicaciones dadas.

Ilustración 9. Imágenes del evento

Un grupo de gente en la pantalla

Descripción generada automáticamente

**Fuente:** UAERMV, 2023.

## Aprobación de artículo Congreso CILA

En el marco del XXII Congreso Ibero Latinoamericano del Asfalto (CILA), se recibió aprobación de un artículo científico enviado para el congreso CILA que tendrá lugar en España en 2024.

## VI simposio internacional sobre evaluación del ciclo de vida de pavimentos, carreteras y puentes

Se recibió aprobación de 2 artículos científicos enviado para 19.3. el VI simposio internacional sobre evaluación del ciclo de vida de pavimentos, carreteras y puentes que se realizará del 6 al 8 de junio de 2024 en Arlington, VA. EE. UU.

Ilustración 10. Patrocinadores del VI Simposio de evaluación de ciclo de vida de pavimentos



**Fuente:** Virginia Tech, 2023.

## ECI – CIENCIA 2023 Escuela Colombiana de ingeniería Julio Garavito

Se realizó la presentación de un poster acerca de una alternativa innovadora y ambientalmente sostenible para la conservación de la malla vial.

Ilustración 11. Presentación Poster ECI-CIENCIA

Un grupo de personas sentadas alrededor de una mesa

Descripción generada automáticamenteInterfaz de usuario gráfica, Sitio web

Descripción generada automáticamenteGente en la puerta de un refrigerador

Descripción generada automáticamente con confianza media

**Fuente:** UAERMV, 2023.

## Otros eventos de difusión de conocimiento en los que participó la UAERMV

* Presentación del proyecto de mapeo móvil en la Universidad Militar Nueva granada.
* PLAN DE MOVILIDAD SOSTENIBLE 2023-2035: Se expuso para la alcaldía los proyectos de la gerencia que adelanta la entidad para el plan de movilidad sostenible

## Proyectos de investigación 2023

* **Proyecto de conservación vial con residuos plásticos, carrera 96:**

Se inauguró el tramo intervenido con Incorporación de plástico post consumo por vía seca y vía húmeda a una mezcla asfáltica en caliente en la localidad de Engativá como un proyecto impulsado por la Gerencia.

Ilustración 12.Imágenes tramo de prueba con plástico post-consumo

Un grupo de personas de pie en la calle

Descripción generada automáticamenteUn hombre con una tabla de skate en la calle

Descripción generada automáticamente con confianza media

**Fuente:** UAERMV, 2023.

* **Tablero de control:**

La gerencia en busca de mejorar por medio de un tablero de control, de una manera más interactiva presenta los resultados de los ensayos de laboratorio realizados a los materiales utilizados para el desarrollo de las obras en el distrito, como parte de un proceso de monitoreo y seguimiento a la calidad técnica.

* **Mapeo Móvil:**

En alianza con la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y la UAERMV se construirá un sistema de hardware y software de bajo costo y alta precisión que permita a través de una cámara de video y un automóvil obtener información del diagnóstico de la red vial local e intermedia de la ciudad de Bogotá.

# Gerencia para el Desarrollo la Calidad e la Innovación – Proceso de Gestión del Laboratorio

El laboratorio de suelos, asfaltos y pavimentos realizó los ensayos requeridos, para el seguimiento de la calidad de las intervenciones de la UAERMV, como lo fueron la exploración geotécnica (apiques), utilizados como insumos para los diseños de la estructura de pavimento, las fórmulas de trabajo para las mezclas asfálticas e hidráulica, los ensayos a las materias primas, utilizadas para la producción de mezcla asfáltica e hidráulica (Gravas, arenas, cemento asfaltico, emulsión) y los materiales que componen las diferentes capas de la estructura de pavimento (subbases, bases, rajón, recebo, entre otros), y los ensayos durante el proceso constructivo como los son las densidades de campo y para el producto terminado la extracción de núcleos.

Ilustración 13. Ensayos e informes de ensayo realizados en 2023

**Fuente:** Gestión de laboratorio, UAERMV, 2023.

El laboratorio en el 2023, realizo un total de 43.295 ensayos, con un promedio mensual de 3608 y un total de 9935 informes, con un promedio mensual de 828. En esta vigencia también se realizó la revisión, actualización y socialización de toda la información del proceso de Gestión de Laboratorio.

En aras de fortalecer las competencias del personal del laboratorio se realizaron las siguientes socializaciones y/o capacitaciones:

Tabla 54. Tipos de Ensayos y manejos de equipos del laboratorio

|  |  |
| --- | --- |
| **Ensayos** | |
| INV E-133-13 | Equivalente de arena de suelo y agregados finos. |
| INV E-121-13 | Determinación del contenido orgánico de un suelo mediante el ensayo de perdida por ignición. |
| INV E-125-13 | Determinación del límite liquido de los suelos. |
| INV E-126-13 | Límite plástico e índice de plasticidad de los suelos. |
| INV E-213-13 | Análisis granulométrico de los agregados grueso y fino. |
| INV E-782-13 | Análisis granulométrico de los agregados extraído de mezcla asfáltica. |
| INV E-218-13 | Resistencia a la degradación de los agregados de tamaños menores 1½" por medio de la máquina de los ángeles. |
| INV E-748-13 | Estabilidad y flujo de mezclas asfálticas por medio del equipo Marshall. |
| INV E-122-13 | Determinación del contenido de agua (humedad) de muestras de suelo, roca y mezclas de suelo agregado. |
| INV E-214-13 | Determinación de la cantidad de material que pasa el tamiz # 200en los agregados pétreos mediante lavado. |
| INV E-402-13 | Elaboración y curado de especímenes en concreto. |
| INV E-733-13 | Gravedad especifica Bulk y densidad de mezclas asfálticas compactadas no absorbentes empleando especímenes saturados y superficie seca. |
| INV E-401-13 | Toma de muestras de concreto fresco. |
| INV E-735-13 | Gravedad especifica máxima de mezclas asfálticas para pavimentos. |
| INV E-758-13 | Extracción de testigos de pavimentos asfalticos. |
| INV E-217-13 | Densidad bulk (peso unitario) y porcentaje de vacío de los agregados en estado suelto y compacto. |
| **Equipos** | | |
| **Funcionamiento y mantenimiento básico de los siguientes equipos:** prensa multiusos, planta eléctrica, cortadora para núcleos, balanzas, termómetro infrarrojo, cono dinámico, aparato de vicat, equipo de blaine, tamices, comparadores, hornos, masas patrón, muflas, baño termostático, conjunto rice, pie de rey, agitador mecánico, compactador Marshall, centrifuga, barómetro, estufa, laminadora, viscosímetro rotacional, conjunto de destilación y dial digital. | | |
| Procedimientos de verificación de longitud, masas y temperaturas (masas, medios isotérmicos, termómetros, equivalente de arena, masas patrón). | | |
| Metrología básica y factores de corrección. | | |
| Aportes de la incertidumbre en los instrumentos de pesaje e Incertidumbre en los certificados de calibración. | | |

**Fuente:** Gestión de Laboratorio, UAERMV, 2023.

Las actividades realizadas para garantizar el aseguramiento de la validez de los resultados de los ensayos realizados en el laboratorio:

* Se realizaron ensayos de repetibilidad mensualmente de los 9 ensayos que están en el alcance de la acreditación y estos cumplieron con la precisión requerida por las normas de ensayos aplicables INVIAS 2013.
* Se realizaron supervisiones de los 9 ensayos del alcance de la acreditación de manera aleatoria a los laboratoristas autorizados para la ejecución de dichos ensayos.
* Participación de ensayos de aptitud, se lograron resultados satisfactorios en los siguientes ensayos INV E-218-13 Desgaste máquina de los ángeles, INV E-733-13 Bulk, INV E-748-13 Estabilidad y flujo y INV E-782-13 gradación para mezcla, bajo los lineamientos de la norma NTC ISO/IEC 17043, lo que indica que los resultados reportados por el laboratorio son comparables con otros laboratorios, y se demuestra por medio de una evaluación imparcial el desempeño y la competencia técnica en la realización de estos ensayos.

Se obtiene por parte del comité de acreditación de **ONAC** **la renovación de la acreditación del laboratorio de la UAERMV**, por un periodo de (5) cinco años más, teniendo vigencia hasta el 29/06/2028.

El proceso cuenta con tres indicadores: 2 de eficiencia que miden el cumplimiento de las solicitudes realizadas por los clientes internos, la oportunidad en la que se entregan los informes de ensayo y 1 de eficacia, que evalúa la calidad de los servicios prestados, en la medición de estos indicadores se obtuvieron los siguientes porcentajes de cumplimiento:

Tabla 55.Resultados indicadores proceso Gestión de Laboratorio

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **AÑO** | | **2023** | | **Cumplimiento** | **Meta** |
| **Eficiencia** | ***Solicitudes Ensayos*** | *Solicitados* | *Realizados* | 100,0% | 95% |
| 43295 | 43295 |
| ***Oportunidad Entrega*** | *Oportunamente* | *Inoportunamente* | 98,7% | 90% |
| 10120 | 135 |
| **Eficacia** | ***Calidad Informes*** | Sin correcciones | Corregidos | 99,0% | 98% |
| 9919 | 96 |

Fuente: Gestión de Laboratorio, UAERMV, 2023.

Como actividades de verificación del cumplimiento de las actividades del laboratorio se tuvieron:

* **Auditoría interna realizadas por el ICONTEC:** En febrero en la cual se obtuvo (1) una no conformidad, la cual ya se cerró y en noviembre no se tuvieron no conformidades.
* **Reevaluación de ONAC:** En la cual se obtuvieron (2) dos no conformidades, las cuales ya fueron cerradas.
* **Inspecciones de control interno:** En mayo se obtuvieron (3) recomendaciones, las cuales ya se encuentran cerradas y en septiembre se obtuvieron (5) recomendaciones, de las cuales se encuentran cerradas (4) y (1) está abierta.

# Proceso de Planificación de la Conservación de la Infraestructura – Subdirección de Planificación y de Conservación

Para la vigencia del año 2023 la Subdirección de Planificación y Conservación dentro de sus herramientas de gestión y medición estableció actividades para desarrollar. El avance en dichas actividades durante el año se describe a continuación:

* **Diagnosticar la Malla Vial para Seleccionar las Vías Posibles de Intervención en los diferentes programas que adelante la Entidad:**

Para esta actividad se planteó como meta el diagnóstico de **31.000** segmentos viales a través de la Herramienta SIGMA y se realizó el diagnóstico de **31.662** segmentos viales para determinar su estado de deterioro, cumpliéndose la meta en un **102,1%.**

Ilustración 14. Diagnósticos realizados 2023

Gráfico, Gráfico en cascada

Descripción generada automáticamente

**Fuente:** Subdirección de Planificación y de Conservación, UAERMV, 2023.

* **Realizar el 100% de Visitas de Seguimiento a Vías Programadas para Seguimiento (intervención de cambio de carpeta y rehabilitación):**

Para esta actividad Subdirección de Planificación y Conservación planteo como meta la visita de **2.030** segmentos viales ejecutados por la UAERMV con actividades de cambio de carpeta y rehabilitación con el fin de verificar su comportamiento en el tiempo. Para la vigencia del año 2023 se realizó la visita a un total de 2.095 segmentos viales, cumpliendo la meta anual programada en un 103 %.

Ilustración 15. Visitas de seguimiento 2023

Gráfico, Gráfico en cascada

Descripción generada automáticamente

**Fuente:** Subdirección de Planificación y de Conservación, UAERMV, 2023.

* **Priorizar el 100% de la Meta Programada Anual para la Conservación de la Malla Vial Rural.**

Para esta actividad la UAERMV planteo una meta anual para la conservación de la malla vial rural de **14 Km-Carril impacto**. Para atender esta meta la Subdirección de Planificación y Conservación priorizó **27,38 Km-Carril impacto** de la malla vial rural, superando la meta y llegando a un **195,6%**. Este incremento se reflejó en el último trimestre del año, debido a los requerimientos a través del Apoyo Interinstitucional, consagrado en el Acuerdo No.761 de 2020, Artículo 95, literal C, además de los solicitados por entidades como el Fondos de Desarrollo Local, el IDU y la Alcaldía Mayor de Bogotá.

Ilustración 16. Priorización Malla Vial Rural

Gráfico

Descripción generada automáticamente

**Fuente:** Subdirección de Planificación y de Conservación, UAERMV, 2023.

* **Priorizar 100% de la Meta Programada Anual para Ciclorrutas**

Para esta actividad la Subdirección de Planificación y Conservación planteó como meta priorizar **28** **Km-Lineales** en la vigencia 2023, no obstante se priorizaron **34,47** **Km-Lineales**, incrementando la meta en un **123,1%**. Este incremento obedeció al alto flujo de mantenimientos rutinarios realizados.

Ilustración 17. Priorización ciclorrutas 2023

Gráfico, Gráfico de barras

Descripción generada automáticamente

**Fuente:** Subdirección de Planificación y de Conservación, UAERMV, 2023.

* **Realizar mesas de Coordinación Interinstitucional y Asistencia Técnica a Localidades con las Alcaldías Locales.**

La Subdirección de Planificación y Conservación planteó para el año 2023 la realización de **40** mesas de coordinación interinstitucional y asistencia técnica con las alcaldías locales y colaboradores de los Fondos de Desarrollo Local. Durante la vigencia del año 2023, se realizaron **40** reuniones de Asistencia Técnica y Coordinación Interinstitucional cumpliendo de esta forma la meta al 100%.

Ilustración 18. Asistencia Técnica Localidades y Coordinación Interinstitucional

Gráfico, Gráfico de barras

Descripción generada automáticamente

**Fuente:** Subdirección de Planificación y de Conservación, UAERMV, 2023.

* **Desarrollar Proyectos de Investigación Estratégica para la Adopción y Adaptación de Nuevas Tecnologías para la Conservación de la Malla Vial Local.**

La Subdirección de Planificación y Conservación, desarrolló a través de la Gerencia para el Desarrollo, la Calidad y la Innovación los siguientes proyectos de investigación estratégica para la adopción y adaptación de nuevas tecnologías para la conservación de la malla vial local:

* Uso del Plástico PET en la Intervención Vial
* Informe de Adopción del Uso de Bioasfalto en Mezclas Asfálticas en Sustitución de Asfalto Derivado del Petróleo para Bogotá.

# Proceso de Producción de Mezcla – Subdirección de Producción y Apoyo Logístico - Gerencia de Producción

La Gerencia de Producción tiene como uno de sus principales objetivos, en el contexto de su misión institucional, la producción y distribución de diversas mezclas, que comprenden desde mezclas asfálticas en caliente, mezcla en frío o base estabilizada, hasta concreto hidráulico y material fresado. Estas acciones se llevan a cabo de manera precisa y eficiente, siguiendo la programación establecida por la Subdirección de Intervención de la Infraestructura (SII). Estos materiales son destinados a ser empleados en los distintos procesos constructivos, desempeñando un papel crucial para el logro de las metas propuestas por la UAERMV.

En la siguiente ilustración se detallan la cantidad total de mezcla asfáltica en caliente suministrada por la Gerencia de Producción, basándose en una solicitud preliminar enviada por la Subdirección de Intervención de la Infraestructura. Es importante destacar que los despachos reflejados en la ilustración resultan de la suma de dos jornadas, diurna y nocturna, realizadas en la sede para cumplir con las programaciones. Se despacharon 4.351,47 m3 de MD10[[3]](#footnote-4); 72.528,13 m3 de MD12[[4]](#footnote-5) y 2.886,8 m3 de MGCR[[5]](#footnote-6), alcanzando un total notable de 79.766,4 m3.

Ilustración 19. Despacho de mezcla en caliente 2023.

**Fuente:** Subdirección de Producción y apoyo logístico, UAERMV, 2023.

En la siguiente ilustración se detalla la cantidad total de mezcla de concreto hidráulico suministrada por la Gerencia de Producción. Se despacharon un total de 1.750,95 m3 de mezcla hidráulica MR-43[[6]](#footnote-7) y 836,85 m3 de mezcla hidráulica de 3000 PSI[[7]](#footnote-8).

Ilustración 20. Comportamiento despacho de mezcla en concreto hidráulico –vigencia 2023

**Fuente:** Subdirección de Producción y apoyo logístico, UAERMV, 2023.

Las intervenciones realizadas por la UAERMV tienen aprovechamiento de material fresado, esto con el fin de dar cumplimiento a la normativa ambiental, fortaleciendo la reutilización del material producto de los levantamientos que se realizan en los frentes de obra en la siguiente ilustración se presenta el despacho de mezcla MBR[[8]](#footnote-9) y fresado. Se despacharon un total de 33.040,01 m3 de MBR y 4.123,45m3 de RAP.

Ilustración 21. Comportamiento despacho de mezcla MBR y fresado –vigencia 2023

**Fuente:** Subdirección de Producción y apoyo logístico, UAERMV, 2023.

La entidad ha logrado notables avances a través de la consolidación de acuerdos interadministrativos con diversas entidades del distrito. La siguiente ilustración presenta mensualmente los despachos derivados de estos acuerdos interinstitucionales con las alcaldías locales, resaltando nuestro compromiso continuo con intervenciones viales sostenibles y colaborativas. Es importante destacar que, para estos acuerdos, se realiza el despacho del material fresado.

Ilustración 22. Comportamiento despacho hacia las alcaldías locales y distintos acuerdos vigencia 2022

**Fuente:** Subdirección de Producción y apoyo logístico, UAERMV, 2023.

* **Calidad de las mezclas**

Durante el año 2023, la Gerencia de Producción ha implementado un exhaustivo sistema de control de calidad para las mezclas asfálticas en caliente (MD-10, MD-12, MGCR), mezcla en frío y la mezcla hidráulica. Este control se lleva a cabo mediante la revisión rigurosa de los informes generados por el laboratorio de la UAERMV, los cuales plasman los resultados de los ensayos realizados a las mezclas. El riguroso seguimiento y control aplicado a las mezclas nos permite detectar de manera oportuna cualquier falencia o desviación que pueda surgir durante el proceso de producción, brindándonos la capacidad de tomar medidas correctivas de inmediato, asegurando así la conformidad con los estándares de calidad establecidos.

* MD-10, estuvo dentro de los rangos establecidos para el contenido de asfalto. Este resultado indica una gestión efectiva y precisa durante el proceso de producción.
* MD-12, se implementaron dos fórmulas de trabajo dado que se produce la mezcla con diversos tipos de arena y las absorciones de estas son diferentes. Por lo cual difiere en la cantidad de asfalto utilizado en cada formulación.

A través de este riguroso control del contenido de asfalto en las mezclas asfálticas en caliente se garantiza las propiedades mecánicas adecuadas, estabilidad y durabilidad de la mezcla, dado que el asfalto proporciona la cohesión y resistencia a la mezcla.

Por otro lado, se controla la granulometría de las mezclas asfálticas dado que este tiene un impacto directo en múltiples aspectos del rendimiento y la calidad de la mezcla. La granulometría influye en la estabilidad estructural y la resistencia a la fatiga de la mezcla.

Al fresado estabilizado o también conocido como Material Bituminoso Reciclado, se le realiza el seguimiento a través del Índice de Resistencia Conservada, dicho ensayo se realiza de forma mensual, este seguimiento es primordial para determinar la capacidad del MBR para mantener sus propiedades estructurales y funcionales con el tiempo. Por la Especificación IDU-2018, el índice de resistencia conservada debe ser mayor al 75%, en todo el 2023 la UAERMV ha superado considerablemente este parámetro.

A las mezclas hidráulicas (MR-43 y 3000PSI) se le realiza el seguimiento a través de la resistencia, dado que es una variable crítica en la gestión de la calidad y la integridad estructural de los proyectos. A través de ensayos de resistencia a compresión realizadas con muestras representativas, se obtiene información precisa sobre el desarrollo de la resistencia del concreto con el tiempo. Para el año 2023, como se observa se alcanzó el 100% de la resistencia a excepción de los meses de octubre y diciembre se cumplió con el 80% de dicha resistencia.

# Proceso de Logística y Manejo de Maquinaria y Equipo -Gerencia de Maquinaria y Equipos – Subdirección de Producción y Apoyo Logístico

## 18.1. Suministro de Combustible para el Parque Automotor

El suministro de combustible para el parque automotor de la Gerencia de Producción se gestiona a través de dos (2) contratos: el contrato de suministro de combustible para vehículos, maquinaria y equipos propios, y el contrato de suministro de combustible industrial. Ambos contratos están diseñados para garantizar un abastecimiento continuo y eficiente. Se utilizan tres tipos de combustibles los cuales se detallan a continuación:

* Combustible Industrial (CC3): Se destina al funcionamiento del quemador de los tambores secadores de agregados de las plantas de asfalto y a la producción de mezcla asfáltica.
* Gasolina Corriente: Utilizada para de motores de combustión interna a gasolina, abarca vehículos hasta equipos de laboratorio, guadañadoras, sopladoras, motosierras, entre otros.
* ACPM: Empleado en motores de combustión interna tipo Diésel, vehículos, maquinaria amarilla y de construcción, generadores de la sede de producción, equipos auxiliares como luminarias y moto soldadores, así como quemadores de calderas y secado de materiales pétreos.

En el transcurso del año 2023, el suministro del combustible industrial se rigió por una planificación semanal precisa, garantizando el logro de los objetivos establecidos para la producción de mezcla asfáltica en caliente. El suministro constante de ACPM y gasolina corriente destinados a vehículos pesados, semipesados, livianos, maquinaria, equipos y calderas en la sede de Producción fue ininterrumpido, con un impacto positivo en las operaciones y la producción de la entidad. En total, se entregaron 325.403 galones de ACPM, 7.732 galones de gasolina corriente y 294.591 galones de CC3.

## Provisión de maquinaria PDM

El procedimiento de aprovisionamiento de maquinaria PDM se desarrolla para atender las necesidades de las dependencias y entidades distritales en vehículos pesados y livianos, maquinaria y equipos menores durante el año 2023. Inicialmente, se realiza una evaluación de la disponibilidad de equipos propiedad de la entidad para cubrir estas necesidades. En los casos en los que no se cuenta con los equipos adecuados, se recurre a contratos de arrendamiento y servicios de transporte especial para satisfacer las demandas restantes.

En este contexto, para la vigencia 2023 se implementó un indicador que analiza las solicitudes frente a los servicios realizados. Se obtuvo un porcentaje de servicios ejecutados del 89,83%, lo que representa un total de 521 respuestas frente a las 580 solicitudes recibidas. El margen de no respuesta se atribuye principalmente a la falta de disponibilidad de maquinaria o vehículos solicitados y a solicitudes canceladas, como se detalla en el siguiente diagrama.

Ilustración 23. PDM – Solicitudes VS entregas 2023

**Fuente:** Subdirección de Producción y apoyo logístico, UAERMV, 2023.

## Mantenimiento de vehículos livianos y pesados, maquinaria y equipo menor.

La Gerencia de Producción ha experimentado variaciones en la disponibilidad de vehículos, maquinaria y equipo menor a lo largo de 2023. Entre enero y marzo, se observó una disminución debido a cambios en supervisión y la finalización del contrato sindical, seguida de una mejora continua desde marzo.

Durante el segundo semestre, especialmente en los meses de julio y agosto, se observó una reducción en la disponibilidad del parque automotor de la UAERMV. Esta situación se relaciona con la terminación de los contratos de mantenimiento 543 de 2021 para maquinaria y equipo menor, que finalizó el 22 de julio de 2023 y se reanudó el 3 de agosto de 2023, con un lapso de 11 días sin prestación de servicios. Además, el contrato 555 de 2021 para vehículos livianos y pesados finalizó el 20 de junio de 2023, reiniciando el 3 de agosto de 2023, y durante este período de interrupción se experimentó una falta de servicios de mantenimiento por 44 días.

Desde la reanudación de los contratos de mantenimiento, se ha notado un aumento progresivo en la disponibilidad de los equipos propios, manteniéndose en un promedio constante del 70% en los meses subsiguientes.

Es relevante señalar que la disponibilidad en el segundo semestre es inferior a la del primer semestre, principalmente debido al continuo flujo de equipos que ingresan al taller y a la limitada capacidad de intervención del contratista para satisfacer las demandas diarias. Este problema se ha agravado por el retraso en la atención de los equipos durante los dos meses en los que no se prestó el servicio de mantenimiento. Además, la dificultad para adquirir repuestos y las extensas distancias en los desplazamientos para abordar las novedades o mantenimientos correctivos emergentes en cada frente de obra (tanto en zonas urbanas como rurales) y en la sede de producción han contribuido a este escenario.

## Plan Estratégico de Seguridad Vial - PESV

Durante la vigencia 2023, se implementaron acciones para la actualización del Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV) hacia una metodología con enfoque de Sistema Seguro. En la línea de usuarios seguros, se llevó a cabo una capacitación integral en buenas prácticas de seguridad vial para todos los actores viales, se impartieron cursos teórico-prácticos específicos para motociclistas, se realizaron investigaciones de siniestros viales y se establecieron programas de capacitación periódica en manejo defensivo, complementados con exámenes médicos.

En el ámbito de vehículos seguros, se ejecutaron actividades programadas de mantenimiento preventivo para el parque automotor y se gestionó la atención oportuna de mantenimiento correctivo. Para el control de velocidades seguras, se implementó un sistema de monitoreo mediante GPS, lo que permitió la atención, investigación y reinducción tras accidentes de tránsito, así como la realización de controles de seguridad vial a terceros.

Estas iniciativas se alinean de manera consistente con la política distrital y nacional, respaldando la visión CERO en pérdida de vidas humanas en la movilidad. Es relevante destacar que no se registraron siniestros con fatalidad en la operación de vehículos y maquinaria durante este período. En términos cuantitativos, como se puede evidenciar en la siguiente ilustración se logró una reducción significativa del 36% en el total de siniestros viales en comparación con el año anterior, pasando de 47 en 2022 a 30 en 2023. Este desempeño positivo refleja los esfuerzos sostenidos y el impacto de nuestras acciones en este ámbito.

Ilustración 24. Comparativo de siniestros viales 2022 vs 2023

**Fuente:** Subdirección de Producción y apoyo logístico, UAERMV, 2023.

## Mantenimiento de vehículos livianos y pesados, maquinaria y equipo menor

La Gerencia de Producción ha experimentado variaciones en la disponibilidad de vehículos, maquinaria y equipo menor a lo largo de 2023. Entre enero y marzo, se observó una disminución debido a cambios en supervisión y la finalización del contrato sindical, seguida de una mejora continua desde marzo.

El procedimiento de aprovisionamiento de maquinaria PDM se desarrolla para atender las necesidades de las dependencias y entidades distritales en vehículos pesados y livianos, maquinaria y equipos menores durante el año 2023. Inicialmente, se realiza una evaluación de la disponibilidad de equipos propiedad de la entidad para cubrir estas necesidades. En los casos en los que no se cuenta con los equipos adecuados, se recurre a contratos de arrendamiento y servicios de transporte especial para satisfacer las demandas restantes.

En este contexto, para la vigencia 2023 se implementó un indicador que analiza las solicitudes frente a los servicios realizados. Se obtuvo un porcentaje de servicios ejecutados del 89,83%, lo que representa un total de 521 respuestas frente a las 580 solicitudes recibidas. El margen de no respuesta se atribuye principalmente a la falta de disponibilidad de maquinaria o vehículos solicitados y a solicitudes canceladas, como se detalla en el siguiente diagrama.

## GPS Monitoreo Satelital

Durante la vigencia 2023, la implementación exitosa del sistema de monitoreo satelital a través de GPS ha sido esencial para la Gerencia, optimizando el control operativo en diversas áreas. En colaboración con el PESV, la plataforma GeoScan ha reducido comportamientos de conducción inadecuados, especialmente casos de exceso de velocidad, facilitando la implementación de medidas correctivas.

La seguridad de los activos de la entidad alcanzó un 100% mediante el seguimiento continuo de ubicaciones y geoposicionamiento de cada equipo, evitando robos o hurtos. La plataforma de rastreo ha mejorado la gestión logística al proporcionar ubicaciones precisas de equipos, optimizando la eficiencia en la entrega y recepción de maquinaria y vehículos.

En cuanto a la administración de recursos, el sistema permite un seguimiento detallado y validación de consumos de combustible, contribuyendo a una gestión eficiente de suministros. Destacamos la reciente implementación de la Sala de Obras, con monitoreo continuo las 24 horas, esto ha fortalecido la supervisión y permitido una gestión eficiente y segura de activos y equipos. Este enfoque es clave en la identificación temprana de retos y toma de decisiones con acciones correctivas ágiles y efectivas.

## Gestión documental

Durante el periodo en cuestión, la Gerencia de Maquinaria y Equipos ha implementado acciones significativas para fortalecer la gestión documental y operativa. En este contexto, se ha llevado a cabo una meticulosa organización de los expedientes documentales, asegurando su actualización y cumplimiento de los estándares institucionales. Se ha dado especial atención a las series documentales relevantes, como el historial de equipos y maquinaria, historial de vehículos, planes de mantenimiento, operación, reposición y planes estratégicos de seguridad vial.

Enfocándonos específicamente en la mejora continua, se han realizado esfuerzos considerables para optimizar el diligenciamiento de los formatos vinculados a las series documentales de historial de equipos y maquinaria, así como de historial de vehículos. Esta iniciativa busca no solo asegurar la precisión de la información sino también facilitar la posterior consulta y análisis de los documentos.

Paralelamente, se ha gestionado la actualización de las tablas de retención documental, abarcando tanto las series como los tipos documentales correspondientes a la Gerencia de Maquinaria y Equipos. Este proceso contribuye directamente a una mejor documentación de las actividades realizadas, garantizando el cumplimiento efectivo de los procesos internos.

En el ámbito de los procedimientos y formatos, se ha llevado a cabo una revisión y actualización integral. Se ha trabajado de cerca en la mejora de procedimientos como el provisionamiento de vehículos, maquinaria y equipos, mantenimiento de vehículos, maquinaria, equipos y plantas industriales. Asimismo, se ha creado un nuevo procedimiento relacionado con el transporte de materiales. Este trabajo se ha llevado a cabo mediante mesas de trabajo colaborativas, identificando y aplicando cambios necesarios para potenciar la eficiencia y efectividad de los procesos operativos. En el ámbito contractual, se ha proporcionado apoyo clave en la entrega de los soportes de ejecución de los contratos de suministros, insumos y mantenimiento de vehículos, maquinaria y equipos a la Secretaría General. La entrega de contratos correspondientes a las vigencias 2020, 2021 y 2022 durante el año 2023 ha sido fundamental para el cumplimiento de obligaciones contractuales y para mantener una adecuada trazabilidad de la información.

# Proceso de Intervención de la Infraestructura – Subdirección de Intervención de la Infraestructura – Gerencias de Infraestructura Urbana y Rural.

La Subdirección de Intervención de la Infraestructura en el marco de la meta misional de intervención de **444,86** km carril de impacto, los cuales corresponden a **182,00** km carril de impacto del programa vías participativas y **262,86** km carril de impacto a cumplimiento de metas de misionalidad; **28,00** km lineal de ciclo ruta; **25,00** km de obra arterial y **10,00** km obra en ruralidad los cuales **5,55** km carril de obra corresponden al programa de ruralidad y **4,45** al Convenio Sumapaz; de acuerdo con las metas establecidas y los ajustes en su distribución durante el transcurso del año; con corte al 31 de diciembre 2023 la Subdirección ejecutó las siguientes intervenciones por estrategia:

Tabla 56. Metas programadas vs ejecutadas de misionalidad (intervención de malla vial local e intermedia)

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Mes** | **Programado Km/carril** | **Ejecutado Km/carril[[9]](#footnote-10)** | | | | | | | **MISIONAL** | | |
| **PABAS** | **CC** | **SF** | **RH F** | **CL** | **RH R** | **FE** | **Ejecutado Mensual** | **Total Ejecutado Acumulado** | **Avance** |
| **%** |
| Enero | 15,77 | 7,57 | 1,04 | 6,01 | 0,71 | 0,11 | 0,00 | 0,39 | 15,83 | 15,83 | 100% |
| Febrero | 20,85 | 9,55 | 2,08 | 7,54 | 0,77 | 0,31 | 0,19 | 0,52 | 20,96 | 36,79 | 101% |
| Marzo | 18,80 | 12,17 | 1,95 | 1,60 | 0,43 | 0,31 | 0,16 | 0,11 | 16,73 | 53,52 | 89% |
| Abril | 28,10 | 10,22 | 2,31 | 12,83 | 0,52 | 0,80 | 0,09 | 0,36 | 27,13 | 80,65 | 97% |
| Mayo | 58,06 | 26,05 | 2,02 | 26,71 | 0,68 | 0,35 | 0,05 | 0,19 | 56,05 | 136,7 | 97% |
| Junio | 62,92 | 33,50 | 1,97 | 23,20 | 1,22 | 0,00 | 0,03 | 0,00 | 59,92 | 196,62 | 95% |
| Julio | 44,20 | 28,01 | 1,83 | 9,73 | 0,65 | 0,14 | 0,30 | 0,18 | 40,84 | 237,46 | 92% |
| Agosto | 42,20 | 27,51 | 1,4 | 11,31 | 1,37 | 0,31 | 0,00 | 2,15 | 44,05 | 281,51 | 104% |
| Septiembre | 42,38 | 19,36 | 1,61 | 12,41 | 0,86 | 0,00 | 0,44 | 1,24 | 35,92 | 317,43 | 85% |
| Octubre | 40,81 | 18,49 | 2,8 | 15,25 | 0,71 | 0,00 | 0,12 | 1,85 | 39,22 | 356,65 | 96% |
| Noviembre | 50,49 | 21,46 | 1,26 | 7,60 | 0,12 | 0,00 | 0,62 | 1,06 | 32,12 | 388,77 | 64% |
| Diciembre | 56,42 | 15,51 | 1,8 | 20,12 | 0,63 | 0,00 | 0,41 | 2,24 | 40,71 | 429,48 | 72% |
| **Total** | **481,00** | **229,40** | **22,07** | **154,31** | **8,67** | **2,33** | **2,41** | **10,29** | **429,48** | **429,48** | **97%** |

**Fuente:** Reporte oficial de metas corte 31 de diciembre 2023

Tabla 57. Programado vs ejecutado de arterial, ciclorruta, ruralidad y espacio público

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Mes** | **ARTERIAL** | | | **CICLORUTA** | | | **RURAL** | | | **ESPACIO PÚBLICO** | | |
| **Programado Km/carril** | **Ejecutado Km/carril** | **Avance** | **Programado Km/carril** | **Ejecutado Km/carril** | **Avance** | **Programado Km/carril** | **Ejecutado Km/carril** | **Avance** | **Programado m2** | **Ejecutado m2** | **Avance** |
|
| Enero | 3,00 | 3,31 | 110% | 0,35 | 0,37 | 106% | 0,00 | 0,00 | - | 6000,00 | 6011,41 | 100% |
| Febrero | 3,30 | 4,37 | 132% | 0,90 | 0,91 | 101% | 1,90 | 1,92 | 101% | 2550,00 | 2567,67 | 101% |
| Marzo | 2,00 | 2,49 | 125% | 2,00 | 1,10 | 55% | 0,00 | 0,00 | - | 1500,00 | 113,00 | 8% |
| Abril | 1,00 | 3,89 | 389% | 2,00 | 0,72 | 36% | 0,70 | 0,00 | 0% | 1500,00 | 1827,42 | 122% |
| Mayo | 1,50 | 3,32 | 221% | 3,00 | 2,65 | 88% | 1,00 | 1,71 | 171% | 2500,00 | 4637,83 | 186% |
| Junio | 1,90 | 3,22 | - | 3,00 | 3,51 | 117% | 2,20 | 1,63 | 74% | 2500,00 | 3097,09 | 124% |
| Julio | 1,50 | 1,87 | - | 3,00 | 1,58 | 53% | 1,10 | 0,00 | 0% | 2500,00 | 1363,49 | 55% |
| Agosto | 0,50 | 0,62 | - | 3,00 | 4,61 | 154% | 0,50 | 0,00 | 0% | 2500,00 | 8723,93 | 349% |
| Septiembre | 1,00 | 0,99 | - | 3,00 | 3,66 | 122% | 1,10 | 0,27 | 25% | 2500,00 | 444,34 | 18% |
| Octubre | 0,50 | 0,65 | - | 2,00 | 2,28 | 114% | 0,50 | 2,11 | 422% | 1500,00 | 1496,14 | 100% |
| Noviembre | 0,27 | 1,39 | 515% | 3,00 | 3,03 | 101% | 0,50 | 1,44 | 288% | 8600,00 | 1579,27 | 18% |
| Diciembre | 0,00 | 0,44 | - | 3,58 | 3,70 | 103% | 0,92 | 1,67 | 182% | 17138,41 | 17315,17 | 101% |
| **Total** | **25,00** | **26,56** | **106%** | **28,00** | **28,12** | **100%** | **10,00** | **10,75** | **108%** | **49000,00** | **49176,76** | **100%** |

**Fuente:** Reporte oficial de metas corte 31 de diciembre 2023

Con corte al **31 de diciembre del 2023** se ejecutaron **429,48** km carril de la misionalidad incluido vías participativas; **26,56** Km carril arterial; **28,12** Km carril ciclo ruta; **10,75** Km carril rural y **49.176,76** m2 de espacio público de los 481,00; 25,00; 28,00; 10,00 km carril y 49.000,00 m2 programados respectivamente. Lo anterior nos ubica en un cumplimento de **97%** en malla vial local e intermedia**,** **106%** de cumplimiento en malla vial arterial, **100%** de cumplimiento en ciclorrutas, **108%** cumplimiento en malla vial rural y **100,36%** de cumplimiento en espacio público.

Tabla 58. Programado vs ejecución de segmentos en vías participativas y misionalidad

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Mes** | **Programado segmentos viales-PK** | **Ejecutado segmentos viales-PK** | | | | | | | **MISIONAL** | | |
| **PA** | **CC** | **SF** | **RH F** | **CL** | **RH R** | **FE** | **Ejecutado Mensual** | **Total Ejecutado Acumulado** | **Avance** |
| Enero | 90 | 45 | 10 | 30 | 6 | 1 | 0 | 4 | 96 | 96 | 107% |
| Febrero | 120 | 52 | 13 | 49 | 5 | 2 | 1 | 4 | 126 | 222 | 105% |
| Marzo | 90 | 64 | 14 | 7 | 3 | 2 | 2 | 1 | 93 | 315 | 103% |
| Abril | 200 | 68 | 20 | 75 | 4 | 8 | 1 | 3 | 179 | 494 | 90% |
| Mayo | 350 | 152 | 20 | 148 | 5 | 3 | 2 | 1 | 331 | 825 | 95% |
| Junio | 300 | 167 | 19 | 128 | 4 | 0 | 1 | 0 | 319 | 1144 | 106% |
| Julio | 280 | 155 | 14 | 84 | 7 | 2 | 2 | 2 | 266 | 1410 | 95% |
| Agosto | 290 | 143 | 7 | 82 | 7 | 2 | 0 | 23 | 264 | 1674 | 91% |
| Septiembre | 253 | 125 | 10 | 114 | 9 | 0 | 3 | 11 | 272 | 1946 | 108% |
| Octubre | 265 | 122 | 15 | 99 | 6 | 0 | 1 | 16 | 259 | 2205 | 98% |
| Noviembre | 212 | 128 | 8 | 38 | 1 | 0 | 4 | 7 | 186 | 2391 | 88% |
| Diciembre | 390 | 86 | 10 | 193 | 5 | 0 | 3 | 25 | 322 | 2713 | 83% |
| **Total** | **2840** | **1307** | **160** | **1047** | **62** | **20** | **20** | **97** | **2713** | **2713** | **96%** |

**Fuente:** Reporte oficial de metas corte 31 de diciembre 2023

Tabla 59. Programado vs ejecución de segmentos en arterial, ciclorruta, ruralidad y espacio público

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Mes** | **ARTERIAL** | | | **CICLORUTA** | | | **RURAL** | | | **ESPACIO PUBLICO** | | |
| **segmentos viales-PK** | | | **segmentos viales-PK** | | | **segmentos viales-PK** | | | **segmentos viales-PK** | | |
| **Programado** | **Ejecutado (PK)** | **Avance** | **Programado** | **Ejecutado (PK)** | **Avance** | **Programado** | **Ejecutado (PK)** | **Avance** | **Programado** | **Ejecutado (PK)** | **Avance** |
| **(PK)** | **(PK)** | **(PK)** | **(PK)** |
| Enero | 80 | 90 | 113% | 5 | 5 | 100% | 0 | 0 | - | 6 | 6 | 100% |
| Febrero | 75 | 82 | 109% | 16 | 16 | 100% | 2 | 1 | 50% | 4 | 4 | 100% |
| Marzo | 50 | 56 | 112% | 15 | 11 | 73% | 0 | 0 | - | 8 | 1 | 13% |
| Abril | 55 | 63 | 115% | 12 | 6 | 50% | 2 | 0 | 0% | 10 | 7 | 70% |
| Mayo | 30 | 44 | 147% | 50 | 33 | 66% | 4 | 4 | 100% | 20 | 26 | 130% |
| Junio | 40 | 47 | 118% | 50 | 31 | 62% | 7 | 5 | 71% | 18 | 14 | 78% |
| Julio | 20 | 25 | 125% | 10 | 6 | 60% | 2 | 0 | 0% | 3 | 2 | 67% |
| Agosto | 6 | 10 | 167% | 60 | 64 | 107% | 3 | 0 | 0% | 12 | 11 | 92% |
| Septiembre | 12 | 15 | 125% | 29 | 30 | 103% | 7 | 6 | 86% | 3 | 1 | 33% |
| Octubre | 7 | 8 | 114% | 10 | 12 | 120% | 4 | 7 | 175% | 4 | 3 | 75% |
| Noviembre | 21 | 28 | 133% | 42 | 46 | 110% | 1 | 1 | 100% | 5 | 5 | 100% |
| Diciembre | 0 | 10 | - | 64 | 66 | 103% | 2 | 3 | 150% | 13 | 12 | 92% |
| **Total** | **396** | **478** | **121%** | **363** | **326** | **90%** | **34** | **27** | **79%** | **106** | **92** | **87%** |

**Fuente:** Reporte oficial de metas corte 31 de diciembre 2023

En resumen, para el cumplimiento de la meta inicial en misionalidad se ejecutaron **2713** segmentos viales - PK, **478** segmentos viales -PK en arterial, **326** segmentos viales – PK en ciclo ruta, **27** segmento vial –PK en ruralidad y **92** segmentos viales –PK en espacio público de los 2840, 396, 363, 34 y 106 segmentos viales - PK programados respectivamente, con un cumplimiento del **96%** en misionalidad, **121%** en arterial, **90%** en ciclorruta, **79%** en ruralidad y **87%** en espacio público**,** con corte al **31 de diciembre 2023.**

Tabla 60. Ejecución de Bioingeniería

| **BIOINGENIERÍA** | | |
| --- | --- | --- |
| **Mes** | **Punto** | **Avance** |
| **Ejecutado** |
| Marzo | 1 | 10% |
| Mayo | 2 | 11% |
| Junio | 4 | 21% |
| Julio | 2 | 11% |
| Agosto | 1 | 5% |
| Septiembre | 5 | 26% |
| Octubre | 4 | 21% |
| Diciembre | 2 | 11% |
| **Total** | **21** | **111%** |

**Fuente:** Reporte oficial de metas corte 31 de diciembre 2023

Con respecto a las intervenciones de Bioingeniería se obtuvo durante el año 2023 a corte de 31 de diciembre un cumplimiento del **111%,** ejecutando **21** puntos de los **19** puntos de la meta anual.

Es importante resaltar que, con corte al 30 de junio de 2023, dentro marco de todas las estrategias de intervención, se instalaron **1.568,74** m3 de MR – concreto y **40.597,23** m3 de mezcla asfáltica, de los **1.081,75** m3 y **43.374,1** m3 programados respectivamente, con un cumplimiento del **145%** en concreto y el **94%** en mezcla.

Tabla 61. Programación vs ejecutado de MR- Concreto y Mezcla asfáltica.

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **MES** | **CONCRETO MR (M3)** | | | **MEZCLA ASFÁLTICA (M3)** | | |
| **PROGRAMADO** | **EJECUTADO** | **AVANCE** | **PROGRAMADO** | **EJECUTADO** | **AVANCE** |
| Enero | 294,60 | 889,64 | 302% | 6805,40 | 6354,50 | 93% |
| Febrero | 115,70 | 81,20 | 70% | 5359,30 | 5103,66 | 95% |
| Marzo | 196,00 | 170,40 | 87% | 7900,40 | 7315,95 | 93% |
| Abril | 173,45 | 181,15 | 104% | 6563,80 | 6363,88 | 97% |
| Mayo | 138,70 | 97,55 | 70% | 9003,60 | 8055,10 | 89% |
| Junio | 163,30 | 148,80 | 91% | 7741,60 | 7404,14 | 96% |
| **TOTAL** | **1081,75** | **1568,74** | **145%** | **43374,1** | **40597,23** | **94%** |

**Fuente:** Reporte oficial de metas corte 30 de junio 2023

**Atención a emergencias**

Durante el transcurso del año 2023, la Subdirección de Intervención de la Infraestructura presto apoyo en la atención de 9 peticiones de emergencia en San Cristóbal, Chapinero, Santa Fe, Usaquén, Ciudad Bolívar, Barrios Unidos y Bosa, ejecutando actividades como: reconformación de calzada retirando y trasladando de material por desprendimiento sobre la vía, remoción de escombros, troncos, madera, ramas, limpieza, lavado de superficie con carro tanque y adecuación de vía con fresado estabilizado.

1. Decreto 189 de 21 de agosto de 2020. “*Por el cual se expiden lineamientos generales sobre transparencia, integridad y medidas anticorrupción en las entidades y organismos del orden distrital y se dictan otras disposiciones”* [↑](#footnote-ref-2)
2. Decreto 159 de 2021 *“Por medio del cual se modifica y corrige un error formal en el Decreto Distrital 189 de 21 de agosto de 2020”.* [↑](#footnote-ref-3)
3. MD 10: Mezcla densa de tamaño máximo de 10mm. [↑](#footnote-ref-4)
4. MD 12: Mezcla densa de tamaño máximo de 12mm. [↑](#footnote-ref-5)
5. MGCR: Mezcla asfáltica con grano de caucho reciclado. [↑](#footnote-ref-6)
6. MR-43: Mezcla de concreto con Módulo de Rotura (soporte de flexión) de 43 Mega pascales. [↑](#footnote-ref-7)
7. 3000 PSI: Mezcla de concreto que soporta presiones de hasta 3000 libras por pulgada cuadrada. [↑](#footnote-ref-8)
8. MBR: Mezcla Bituminosa Reciclada. Mezcla a base de asfalto recuperado de las vías intervenidas, cuya sigla en inglés es RAP (Reclaimed Asphalt Pavement). [↑](#footnote-ref-9)
9. Tipos de intervención descritas: RH F - Rehabilitación en material Flexible. RH R - Rehabilitación en material Rígido. PABAS – Parcheo – Bacheo. PA – Parcheo. CC – Cambio de carpeta asfáltica. SF – Sello de fisuras. FE – Fresado Estabilizado [↑](#footnote-ref-10)